# Revista Iberoamericana de Lingüística

RIL

*nº 10 2015*

R.I.L. 10

*Fundador y Editor:*
Ricardo de la Fuente Ballesteros (Universidad de Valladolid)

*Co-editor:*
Department of Modern Languages and Literatures (University of Texas at San Antonio)

*Director:*
Francisco Marcos Marín (University of Texas at San Antonio)

*Comité asesor:*
Humberto López Morales (Secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española)
José Antonio Pascual (Real Academia Española)
Liliana Sánchez (Rutgers University)
José Camacho (Rutgers University)
Alejandra Balestra (George Mason University)
Mariana Achugar (Carnegie Mellon University)
Brunello Natale di Cussatis (Università di Peruggia)
Luis Santos Río (Universidad de Salamanca)
Alfredo Torrejón (Auburn University)
Miguel Casas Torres (Universidad de Cádiz)
José Antonio Samper Padilla (Universidad de las Palmas de Gran Canaria)
Francisco Ocampo (University of Minnesota)
Francisco Javier Satorre Grau (Universidad de Valencia)
Antonio Salvador Plans (Universidad de Extremadura)

*Comité de redacción:*
María Jesús Leal (Hamline University)
Nelsy Echávez-Solano (College of Saint Benedict / S. John's University)
Antonio Gragera (Texas State University, San Marcos)
Barbara Gori (Università di Peruggia)
Antonio Carrasco (Universitas Castellae)

Edición, fotomecánica e impresión: Universitas Castellae, edificio 2
Plaza del Viejo Coso, 5
47003 Valladolid
España
Telf. 34 983 377 508 / 629 388 777
E-mail: cuc@universitascastellae.es
www.universitascastellae.es
www.reviblin.com
ISSN:
Fotomecánica e impresión: Universitas Castellae

# ARTÍCULOS

# CAMBIO DE CÓDIGO Y CONCIENCIA BILINGÜE EN ENTREVISTAS A INMIGRANTES HISPANOAMERICANOS EN ITALIA

Maria Vittoria Calvi
Università degli Studi di Milano

*Resumen*: El cambio de código, cuando se entiende como alternancia de más de una lengua o variedad en un acto de habla, es un fenómeno típico del discurso bilingüe. Los contextos migratorios, en los que se desarrollan varias formas de bilingüismo, constituyen el terreno ideal para estudiar los fenómenos de contacto, alternancia y mezcla de códigos, no siempre fáciles de distinguir unos de otros, máxime cuando, como en el caso de la pareja español-italiano, la afinidad interlingüística favorece la hibridación.
*Palabras clave*: alternancia, bilingüismo, cambio de código, español-italiano, migración

*Abstract*: Code switching is a typical phenomenon in bilingual discourse, where it is understood as the alternation of more than one language or variety in a speech act. Phenomena of contact, alternation and code mixing are best studied in contexts of migration, where several forms of bilingualism appear. That is so because those phenomena are not so easy to differentiate, which is even more complex when inter-linguistic affinity favors hybridization, as it happens between Italian and Spanish.
*Key words*: Alternation, bilingualism, code mixing, code switching, comparison, migration

## 1. Introducción

El cambio de código, entendido como alternancia de más de una lengua o variedad en un acto de habla, es un fenómeno típico del discurso bilingüe. Ha sido analizado, sobre todo, en la perspectiva sociolingüística, teniendo en cuenta los factores sociales que influyen en el comportamiento lingüístico, y desde el punto de vista gramatical, con el objetivo de enfocar las propiedades sintácticas y las

restricciones a las que está sometido. En los últimos años, se han multiplicado los estudios que se centran en sus funciones discursivas; asimismo, se ha incidido en que el cambio de código puede ser un recurso para la negociación y la construcción discursiva de la identidad (Anderson 2007; Auer 1998, 2011; Dumitrescu 2014; Gafaranga 2007). Los contextos migratorios, en los que se desarrollan varias formas de bilingüismo, constituyen el terreno ideal para estudiar los fenómenos de contacto, alternancia y mezcla de códigos, no siempre fáciles de distinguir unos de otros, máxime cuando, como en el caso de la pareja español-italiano, la afinidad interlingüística favorece la hibridación.

En el escenario de la reciente inmigración hispanoamericana en Italia, me propongo analizar algunos ejemplos de cambio de código en entrevistas semiestructuradas en español, dirigidas a hispanohablantes residentes en Italia, con especial referencia a los casos que suponen la repetición del mismo concepto en las dos lenguas, y los que presentan una evidente función identitaria. Mis observaciones se basan en una investigación de campo que venimos realizando desde hace unos años en el Dipartimento di Scienze della Mediazione linguistica e di Studi interculturali (SMeLSI) de la Universidad de Milán[1] sobre la situación de contacto entre italiano y español debida a la presencia de un consistente colectivo de inmigrantes hispanoamericanos de diferente procedencia (Perú y Ecuador sobre todo), que hace del español una de las más importantes lenguas de la inmigración en la Italia de hoy. En una primera etapa se efectuaron entrevistas en italiano; las muestras recogidas confirmaron los resultados del estudio de Vietti (2005), que atestigua la formación de una variedad étnica de italiano (IP), caracterizada por una fuerte hibridación en todos los niveles, como consecuencia de la marcada semejanza interlingüística, y en ausencia de instrucción formal que actúe en función correctora (Bonomi 2010a; Calvi 2010). En una segunda fase, a partir de 2009, se empezaron a grabar entrevistas de tipo biográfico en lengua española, dirigidas tanto a adultos como a menores, con el objetivo de evaluar los fenómenos de variación ocurridos en la L1, así como el papel de la lengua en la creación de nuevas identidades "mestizas", o "transnacionales" (Bonomi 2010b; Calvi 2015a, 2015b).

## 2. Marco teórico

A partir de los estudios pioneros de Weinreich (1953) sobre la interferencia entre lenguas en contacto en hablantes bilingües, se han venido estudiando y clasificando en distintos marcos teóricos los fenómenos propios del discurso bilingüe, a partir, sobre todo, de criterios de integración lingüística y de integración social.

Varios autores han ofrecido distintos modelos teóricos y reflexiones para diferenciar préstamos, interferencias, cambio de código y mezcla de códigos (entre otros, Appel y Muysken 2005; Gómez Molina 1999-2000; Myers-Scotton 1993; Poplak 1980; Vinagre Laranjeira 2005; Zentella 1997). A efectos del presente trabajo, tendré en cuenta las siguientes distinciones conceptuales.

El término *interferencia* suele definir un mecanismo muy común en los procesos de aprendizaje, debido a la acción de la L1 y al escaso conocimiento de la L2; se trata de un fenómeno transitorio, aunque puede fosilizarse. En el caso de hablantes bilingües, se produce en ambas direcciones, dando lugar a resultados agramaticales; es favorecido por la afinidad genética entre las lenguas implicadas. La palabra, que conlleva el sentido negativo de 'desvío', 'perturbación', alude a un mecanismo en buena medida incontrolado, del que a veces el mismo hablante percibe los efectos, sin poderlo evitar.

Empleo el término *préstamo* para referirme a la adopción en una lengua receptora de palabras de una lengua donante, debida al mayor prestigio o fuerza sociocultural de esta última. A pesar de que presentan distintos grados de estabilización y aceptabilidad, los préstamos tienden a integrarse y, sobre todo, están caracterizados por una marcada dimensión social y cultural (pensemos, por ejemplo, en los llamados *realia*). No se puede excluir que los préstamos se originen en fenómenos interferenciales, que la aceptación colectiva convierte en patrimonio común.

En cuanto al *cambio* (o *alternancia*) *de códigos* (en adelante, CC), empleo esta etiqueta, preferentemente, cuando la alternancia afecta a cláusulas o sintagmas, con resultados gramaticales en ambas lenguas. Se suelen distinguir el CC *interoracional*, cuando el hablante alterna oraciones

en una lengua y otra, y el *intraoracional*, que ocurre cuando la alternancia se produce dentro de la misma oración, de acuerdo con una serie de restricciones (Gómez Molina 1999-2000: 324-325). También existen otros fenómenos de contacto en los que el hablante bilingüe no percibe los dos "códigos" como tales, sino como un todo único; es el caso del llamado *code mixing*, o *mezcla de códigos*, que produce resultados agramaticales (Auer 1998: 15-16).

Ante la dificultad de distinguir netamente unos fenómenos de otros, algunos autores adoptan la de CC como etiqueta que engloba todas las ocurrencias de estructuras o vocablos de lenguas diferentes en la misma situación comunicativa o en el mismo enunciado (Dumitrescu 2014: 12). Silva-Corvalán (1994) adopta el término *transferencia* como hiperónimo que comprende las distintas tipologías de influjos recíprocos entre lenguas distintas (sustitución de formas, simplificación, pérdida, generalización, convergencia, etc.), aunque en publicaciones más recientes propone el uso de *copia* (*copy*), aduciendo que ningún elemento es "trasladado" de una lengua a otra, sino que, más bien, es "copiado" (Silva-Corvalán 2015: 168). Por otra parte, la movilidad propia de los contextos migratorios, a diferencia de lo que ocurre en las situaciones de bilingüismo más estable, hace que los procesos de variación del repertorio de los recién llegados se combinen con los comportamientos de los bilingües que ya han adquirido las competencias lingüísticas más avanzadas en la nueva lengua, lo cual dificulta la tarea de distinguir entre interferencias, préstamos y CC.

Como he anticipado, los enfoques más recientes hacen hincapié en los valores discursivos e interactivos del CC, que supone un ben dominio de ambas lenguas; se registra un giro desde el enfoque estructural a un enfoque interpretativo del CC y, más en general, del bilingüismo. En la estela de Gumperz (1982) –para quien el CC vehicula información contextual de la misma manera que lo hacen, en el discurso monolingüe, la prosodia, la sintaxis o el léxico, y está relacionado con valores identitarios– Auer (1998) y Gafaranga (2007) enfocan el CC como evento conversacional, que contribuye a crear el significado interaccional y se conecta, al mismo tiempo, con el más amplio contexto social, las relaciones de poder, etc.

Dumitrescu (2014) estudia el CC como actividad de imagen social que se produce tanto en el macronivel de la interacción comunicativa global como en el micronivel de determinados actos de habla. En el primer caso, se trata de marcar la afiliación intragrupal o, al revés, la autonomía extragrupal; en los actos de habla concretos, en cambio, puede funcionar como estrategia de cortesía atenuadora o como intensificación, dirigida tanto al hablante como a la imagen del interlocutor. La preferencia por este recurso, ante otros que ofrece la lengua, se explica en términos de identidad, es decir, como voluntad de negociar una imagen de hablante bilingüe, capaz de moverse con desenvoltura entre dos lenguas y culturas (Anderson 2007). Según observa Zentella (1997), todos los miembros de una comunidad, incluidos los niños, son capaces de crear un discurso representativo de su identidad dual, explotando las potencialidades del CC como estrategia conversacional.

Por otra parte, la sociolingüística tradicional ha enfocado la distribución de las lenguas dentro de espacios horizontales, en los que la estratificación depende de factores de edad, género, clase y estatus; ante fenómenos como la globalización y la elevada diversificación de los flujos migratorios, se afirma hoy la necesidad de una *sociolingüística de la movilidad*, es decir, nuevos paradigmas que, en lugar de centrarse en la presencia de una lengua en un determinado lugar, se apliquen a las lenguas en movimiento, inscritas en diferentes marcos espacio-temporales que interactúan entre ellos; una sociolingüística del discurso y de los recursos concretos de los que disponen los hablantes, dentro de contextos específicos (Blommaert 2010). Tal como observa Caravedo (2014: 257): "El contacto migratorio origina una recomposición de la diatopía fundada en una supuesta relación inmutable entre variedad y espacio, como si la primera estuviera encadenada o soldada a un lugar". Esta autora propone la noción de *espacio mental*, que asigna un valor simbólico a los espacios, entendidos como producto de "una construcción mental en la que los hablantes del lugar y también los ajenos a él tienen una participación activa" (2014: 260).

Asimismo, han ido cambiando los enfoques del bilingüismo, que se ha interpretado tradicionalmente en

una óptica monoglósica, en la que el monolingüismo se concibe como norma y el bilingüismo como desviación de dicha norma. En contra de esta visión, se afirman teorías como la del *translenguar* (*translanguaging*), que define un contínuum de rasgos que el bilingüe utiliza como recursos en las distintas situaciones (García y Otheguy 2014). Según observan estos autores, las recientes investigaciones en campo neurolingüístico, a pesar de seguir planteando la separación entre lenguas, atestiguan la posibilidad de acceso simultáneo a las diferentes lenguas por parte del bilingüe[2]; en esta perspectiva, la distinción entre la modalidad monolingüe y bilingüe se basa únicamente en factores socioculturales. También López García-Molins (2014) habla de *bilingües constitutivos*, es decir, hablantes que poseen modelos de organización mental en los que ambas lenguas forman parte de la misma red neuronal.

Las prácticas lingüísticas no coinciden con los confines nacionales, ni expresan una identidad unitaria: el español del siglo XX está fuertemente caracterizado por la heteroglosia (García y Otheguy 2014: 643-645). Esta visión, que se centra en el hablante y no en la producción lingüística, obliga a problematizar todo el aparato conceptual tradicional; nociones tales como bilinguismo aditivo o substractivo, diglosia, contacto, etc., así como interferencia, préstamo y CC, pierden consistencia ante la hipótesis de un repertorio complejo, formado por elementos desagregados.

En resumidas cuentas, considero oportuno un enfoque del CC que tenga en cuenta, además de los aspectos lingüísticos, sus valores discursivos e interactivos, así como el escenario más amplio en el que ocurre, en relación con el tipo de bilingüísmo, los factores socioculturales, la valoración del contacto lingüístico por parte de los hablantes, entre otros elementos. Sin descartar las nociones consolidadas, procuraré enfocar el CC en el ámbito de las *prácticas bilingües* de los hispanohablantes en Italia, incluyendo bajo esta etiqueta un conjunto de fenómenos y comportamientos mediante los cuales los hablantes emplean los recursos de los que disponen para actuar en las distintas situaciones comunicativas, e ir construyendo su identidad, individual y colectiva.

## 3. Corpus de estudio, objetivos y metodología

La situación en la que se desarrolla el actual bilingüismo italiano-español presenta unos rasgos peculiares, que la distinguen de otras más consolidadas; de ahí el interés de su estudio. Se trata de dos lenguas con elevada complejidad morfológica, caracterizadas por una amplia variación dialectal interna, y con una evidente afinidad en todos los niveles, claramente percibida por los hablantes, lo cual facilita el requisito de inteligibilidad, como ocurre entre el español y las demás lenguas peninsulares de la familia romance (Gómez Molina 1999-2000: 320); de estas relaciones, sin embargo, la situación que nos ocupa se diferencia por el estatus de las dos lenguas implicadas. Ante el español migrante, el italiano es la lengua de mayor poder y prestigio, por su primacía en la sociedad receptora, además de su riqueza cultural; pero el español se aventaja ante otras lenguas migrantes por su peso creciente en el "mercado global" de las lenguas (Bourdieu 1990), debido a su emergencia como lengua internacional (Marcos Marín 2007); en Italia, desde hace años, esta lengua ocupa la segunda posición estable entre las lenguas extranjeras más estudiadas (sobre todo en la enseñanza universitaria), aunque se distingue el mayor conocimiento y valoración de las variedades peninsulares, dominantes en la enseñanza.

El español constituye una de las principales lenguas de la inmigración en la Italia de hoy. Si bien solo peruanos y ecuatorianos se encuentran entre los colectivos más numerosos, todos los grupos en su conjunto alcanzan las 350 000 unidades, lo cual sitúa al español entre las primeras lenguas, junto con el rumano, el chino y el árabe. La llegada de los colectivos peruanos empezó en los años 80 del siglo pasado, y se fue intensificando a los largo de los 90, hasta registrar un fuerte incremento en el nuevo milenio; todavía más espectacular ha sido el aumento de la presencia de ecuatorianos a partir de los años 2000 (Boccagni 2009; Caselli 2009). A estos grupos principales se añaden bolivianos, colombianos, dominicanos, venezolanos, argentinos, entre otros. Con el paso del tiempo han aumentado los *hablantes de herencia*, es decir, exponentes de las

segundas generaciones que, aun conservando el español en modalidad oral en el hogar, se han desplazado hacia el italiano. Dentro de la comunidad latinoamericana se produce así un continuo de competencia bilingüe, con diferentes niveles tanto de español como de italiano y una marcada tendencia a la hibridación. En los nacidos en Italia, el uso del español es a veces apenas emblemático, mientras que el italiano es casi nativo; en los adultos, el español se mantiene fluido, pero muestra evidentes señales del contacto con el italiano, utilizado en una variedad étnica muy influida por el español (Vietti 2005). La movilidad de los flujos migratorios y la rapidez de las comunicaciones contribuyen a diversificar las competencias.

La observación espontánea que un oído atento puede realizar en espacios públicos tales como las calles de la ciudad, los medios de transporte, las tiendas y las consultas médicas, da fe de una marcada propensión a las prácticas bilingües, es decir, a un uso simultáneo de los diferentes recursos de los que dispone el hablante. El paso de una lengua a otra se produce con absoluta naturalidad; si bien el español se impone en la super-diversidad de una ciudad como Milán, –como atestiguan las actividades de grupos y asociaciones (celebraciones, fiestas patrias, encuentros colectivos, etc.)–, su permeabilidad al italiano es igualmente evidente. Puedo citar, como ejemplo, un fragmento de una conversación captada por quien escribe en el metro de Milán (junio 2015):

> Te lo busqué *non c'è.*

En un ejemplo como este no tiene sentido hablar ni de interferencia, ni de cambio de código: la hablante (una mujer de unos 30 años) se mueve entre las dos lenguas con naturalidad, o, mejor dicho, emplea una lengua en la que la estructura del italiano *non c'è* ('no lo hay', 'no está'), quizá por su frecuencia y elevada productividad en italiano, es 'copiada' en español (a pesar de los elementos italianizantes, el habla de esta mujer se reconocía claramente como español), entrando a formar parte de modo estable de la gramática del hablante (como era de esperar, a lo largo de la misma conversación, esta forma se repitió varias veces).

Las entrevistas se alejan de estas prácticas translingües por varias razones. La elección de la lengua está predeterminada, de ahí que la presencia del italiano pueda depender de fenómenos interferenciales incontrolados, de la adopción de préstamos, u obedezca a funciones marcadas, con valor expresivo, metafórico o identitario. Para valorar correctamente nuestros datos, cabe destacar que entendemos la entrevista como práctica discursiva, es decir, como práctica social basada en el discurso (Fairclough 1995), orientada a la "historia de vida"; y, más específicamente, como práctica de comunicación intercultural, puesto que los interlocutores pertenecen a distintas comunidades (los entrevistadores suelen ser italianos). En una situación como esta, la construcción identitaria se convierte en co-construcción, contribuyendo a negociar y modificar las relaciones sociales (De Fina 2007: 274). Por lo tanto, es una práctica que se puede concebir como mediación y como modelo cognitivo de interacción (Ciliberti 2007; Moreno Fernández 2013).

El corpus de entrevistas semidirigidas en español hasta ahora recogido[3] está constituido por 142 entrevistas con inmigrantes hispanoamericanos de distinta procedencia (peruanos y ecuatorianos en su mayoría, además de bolivianos, venezolanos, argentinos, salvadoreños, entre otras nacionalidades). De dichas entrevistas, 94 conciernen adultos, residentes en Milán y otras ciudades de Lombardía, desde un mínimo de algunos meses a un máximo de 18 años en el momento de la entrevista; entre ellos, se incluyen algunos "hijos reagrupados", que afrontaron la migración cuando eran todavía menores (generación 1.25 o 1.50), e incluso algunos nacidos en Italia[4]. El grupo de los menores comprende una muestra de distintas generaciones, incluyendo la 2.0. Para el presente trabajo -de tipo cualitativo-, me basaré principalmente en las entrevistas a mayores, aunque también utilizaré algunos fragmentos de las dirigidas a adolescentes.

Más recientemente, se han realizado *entrevistas de grupo*, es decir, reuniones con múltiples entrevistados, para conseguir testimonios más cercanos a las costumbres lingüísticas de la comunidad analizada, ya que la presencia de diferentes interlocutores favorece las interacciones

espontáneas dentro del grupo. En particular, utilizaré el material recogido en octubre de 2014 (50' de grabación) en un encuentro entre una entrevistadora, Milena Sala (estudiante de máster), y tres jóvenes peruanos de entre 24 y 28 años (1 mujer y dos varones), todos pertenecientes a la generación 1.25, puesto que llegaron a Italia entre los 16 y los 17 años, no por decisión propia sino por reagrupación familiar. Se trata, por lo tanto, de un grupo bastante homogéneo, con lazos cohesivos internos, dadas las relaciones de amistad entre ellos.

En este marco, estudiaré el CC (en sentido amplio) como fenómeno constitutivo del discurso bilingüe y como estrategia en la construcción de identidades bilingües, a partir del supuesto de que la identidad es un fenómeno emergente tanto en el nivel macrosocial como en el nivel micro de las interacción, basado en los roles de los participantes (Bucholtz y Hall 2005). Me centraré, en particular, en un tipo de CC que comporta una reduplicación, es decir, la repetición del mismo concepto en ambas lenguas, muy frecuente en nuestro corpus, lo cual se explica teniendo en cuenta la situación discursiva ya señalada, así como el valor metalingüístico de algunas preguntas sobre los usos lingüísticos, la percepción del contacto, etc. Desde este punto de vista, el CC se puede enfocar como operación discursiva de rectificación o reformulación: de acuerdo con Pons Bordería (2013), entendemos que la *corrección* o *rectificación* es una relación discursiva caracterizada por el abandono de lo dicho anteriormente, mientras que la *reformulación* implica mantenimiento de los dos conceptos; esta operación discursiva, como veremos, se puede poner en relación con la conciencia bilingüe. Por último, se analizará algunos ejemplos que no comportan reiteración, elegidos por su elevado valor identitario o de afiliación/distancia.

## 4. Interferencias, préstamos y rectificación

A pesar de que, como se ha dicho, la noción de *interferencia* no resulta del todo adecuada para describir las prácticas de los bilingües del nuevo milenio, considero

oportuno utilizarla en la medida en que no es ajena a la percepción de los propios hablantes, quienes advierten la presencia de una lengua en la otra como resultado de un proceso involuntario y no deseado. A menudo esta percepción se activa en las conversaciones con los compatriotas monolingües, que no comparten el mismo repertorio, o con ocasión de los viajes de regreso. Veamos algunos testimonios (indirectos):

(1)
Porque **[ˈaŋke]** cuando hablo a mi país, que le hablo a mi hija, porque tengo una hija en mi país, estoy hablando con ella de repente se me mete, digamos, algo de italiano, sí, una palabra[5]

(2)
yo cuando voy al Perú algunas palabras **[in]** italiano me salen ¿no? aunque si quiero detenerme de hablar italiano ¿no? no quiero hablar en italiano pero **[non ˈriesko]**, me salen unas palabras, pienso que es algo normal ¿no? y **[ˈaŋke]** cuando no hablo de tanto tiempo el español, después que es tanto tiempo que no estoy en Perú, obvio que hago fatiga a hablar un poco el español ¿no?

(3)
E: Tienes un hijo, entonces ¿en qué lengua hablas con él?
K: Aquí español, cuando él se me dispara en italiano yo lo **[ˈfermo]**, le digo: "¡Hey, habla español!". Porque es la costumbre de ellos, pero él habla español aquí.

Los tres ejemplos proceden de entrevistas a mujeres inmigrantes de primera generación: una salvadoreña de 35 años, una peruana de 30 y una ecuatoriana de 35, respectivamente. Las tres tienen cierta antigüedad migratoria, al ser residentes en Italia (en distintas ciudades de Lombardía) desde hace 11 años en el primer caso y 8 en los otros dos. No han recibido instrucción formal en la lengua italiana, que han aprendido de forma espontánea y que suelen utilizar en los contextos laborales (asistencia familiar); se trata, por lo tanto, de hablantes acostumbradas a prácticas bilingües, y el influjo del italiano en el español es

evidente. Estas prácticas, por supuesto, chocan con el monolingüismo de los familiares, aunque, en una óptica de movilidad más amplia, deberíamos tener en cuenta que la frecuencia de los contactos por medios electrónicos puede desencadenar fenómenos innovadores, así como contribuir al mantenimiento de la lengua de origen (Blommaert 2010: 5). En (1) y (2) las entrevistadas describen las que en lingüística se denominan *interferencias* mediante expresiones tales como "de repente se me mete algo de italiano", "me salen unas palabras", que recalcan lo involuntario del fenómeno. En ambos casos, se pueden observar segmentos en italiano, como el adverbio *anche* ('también') y la forma *non riesco* ('no lo consigo'), que expresa la incapacidad de evitar la interferencia. En (3), en cambio, la entrevistada subraya su voluntad de mantener el uso exclusivo del español en las interacciones familiares en el país de acogida; véase cómo, a pesar de esta declaración programática, se registran italianismos no reconocidos como elementos extraños "yo lo **[ˈfermo]**" ('yo lo paro').

A menudo el hablante percibe el deslizamiento hacia la lengua del país receptor y se autocorrige:

(4)
E: ¿Qué te gusta de la cultura italiana?
C: [**mi 'piaʧe]** + me gusta++ me gusta la comida.

(5)
Y por eso he decidido venir aquí porque mi hermana también estaba aquí, por eso más que todo, porque ella me ayudó así **[aβas'tansa]**+ bastante en pasaje y todo así ¿no?

(6)
Como lo hacen ustedes también, vas donde tu hermana, donde tu abuelita, **['eco]**, pero aquí da fastidio, ya, si alzas mucho la voz, si pones un video y hablas, conversamos, reímos, la **[bam'bin]**+ la niña camina, corre, va al balcón, tú sabes un niño de dos años cómo es ¿no?

En (4) y (5) los entrevistados (un boliviano de 26 y una boliviana de 22 años respectivamente, ambos con una

antigüedad migratoria de 3 años en el momento de la entrevista) muestran la intención de borrar lo dicho anteriormente, al percatarse de su inadecuación en la situación discursiva; vuelven a expresar el concepto en español, e incluso lo reiteran, como ocurre en (4) con "me gusta". En (6) la entrevistada (la misma del ej. 3) también se autocorrige; la palabra italiana *bambina* queda truncada e inmediatamente sustituida por el equivalente español.

En otros casos, el hablante vacila y pide ayuda a la entrevistadora:

(7)
SH: lamentablemente en nuestro país hay muchas **[rri'-sor]+** muchas ¿**[rri'sorsas]** se dice? Muchos recursos, solamente que no son este // **[esfru'tati]**, pero yo aquí **[kom]+ [ko'munkwe]** me siento bien

(8)
J: Por eso tenemos la costumbre de tener ligado en la cintura un, cómo se dice, **[golf]** le dicen en italiano
E: ¿Jersey?
J: Sí, eso es en español preciso, suéter nosotros le decimos.

El ejemplo (7) procede de la entrevista de grupo; quien habla es una peruana de 28 años, en Italia desde los 16; trabaja de niñera y se declara satisfecha con su vida laboral y relaciones amicales (tanto con italianos como con peruanos). En este fragmento (y en general en sus intervenciones) la alternancia de lenguas, sintomática de la adhesión a la lengua y cultura del país de llegada, es constitutiva; sin embargo, la hablante manifiesta una conciencia bilingüe, como se ve en este ejemplo: al percibir la inadecuación de la palabra *risorse*, duda y finalmente encuentra el sustituto *recursos*, anulando la palabra italiana. Diferente el caso de *comunque* ('de todas formas'): a pesar de la incertidumbre, la forma italiana no es rechazada. En (8) la vacilación se produce en una mujer de 53 años, residente en Italia desde los 45, quien exhibe una buena conciencia lingüística; a veces pide ayuda a la entrevistadora, al no encontrar equivalente español para

términos italianos con elevada carga referencial (que emplea en una forma españolizada, como *dador de lavoro*: *datore di lavoro* en italiano, *empresario* en español); pero en este caso se trata de una palabra poco relacionada con el contexto, lo cual nos lleva a interpretar el fenómeno como interferencia. Su interlocutora propone el término peninsular, lo cual desencadena una reflexión metalingüística: la definición de "español preciso" es reveladora de una ideología lingüística que asigna prioridad a las variantes peninsulares.

En el ejemplo que sigue, se manifiesta una fuerte inseguridad, de la que el entrevistado es consciente:

(9)
yo para arribar acá, al país de ustedes, he llegado con un **[ˈβisto]** de turist+ una vis+ **[ˈβisto]** de+ una vis+ una visa de turista

En estos ejemplos, la presencia del italiano, claramente percibida, se siente como infracción al uso del español como lengua de la entrevista: en el micronivel de la interacción, entonces, la rectifición se puede interpretar como estrategia de atenuación (Briz 2003), empleada para evitar amenazas a la imagen, buscar acuerdo y expresar deferencia hacia el interlocutor, como demuestra el uso, en casos análogos, de formas como "disculpe". La rectificación no se produce, en cambio, en el caso de los préstamos, sobre todo los referidos a la esfera laboral, la comida y otras realidades propias del país de acogida, que el hablante considera elementos consustanciales de su propia lengua: *affitto* [alquiler], *badante* [cuidador(a) de ancianos], *codice fiscale* [número de indentificación fiscal], *contributi* [cotización], *mutuo* [préstamo de largo plazo], *permesso di soggiorno* [permiso de estadía], *posto letto* [cama en piso compartido], *pronto soccorso* [urgencias], *questura* [jefatura de policía], *ricongiungimento familiare* [reagrupación familiar], *sanatoria* [regularización de estancia], *spese condominiali* [gastos de comunidad], *tredicesima* [extraordinaria de Navidad], etc.

En el ejemplo que sigue se destaca, por ejemplo, el neologismo *nonita* ('abuelita') perfectamente integrado en el

castellano de las mujeres latinoamericanas que trabajan en la asistencia de ancianos, con una especialización semántica ante "abuela" (Bonomi 2010a: 65):

(10)
Porque otra impresión que he tenido así ha sido cuando mi **[no'nita]** estaba en el hospital Y otra impresión que he tenido es con una niña que siempre yo cuando yo iba con mi **[no'nita]** a la iglesia [...] que se ha hecho una costumbre de agarrarse de las manos para poder **[pre'gar]**+ rezar a Dios

La informante, una mujer boliviana de 53 años con poca antigüedad migratoria (tres años), se autocorrige cuando capta la presencia de italianismos, como ocurre en el caso de *pregare*; pero emplea sin vacilación el "préstamo cultural" *nonita*, adaptado al español y emblemático de la relación prioritaria con la sociedad de acogida.

Asimismo, quedan perfectamente integrados en el discurso los préstamos de palabras funcionales, entre las que sobresale el caso de *anche* ('también'), tanto en función adverbial como en la locución conjuntiva *anche se* ('aunque'), como se ve en los ejemplos (1) y (2) (y más adelante). Otros casos frecuentes son los de *allora* [pues, entonces], *appunto* [precisamente], *cioè* [o sea], *comunque* [de todos modos], *invece* [en cambio], *ma* [pero] *quindi* [por lo tanto], entre otros.

También se detecta un gran número de elementos léxicos sin fuertes resonancias culturales pero muy frecuentes en la vida cotidiana, con mayor o menor grado de adaptación, como por ejemplo *giornale* [periódico], *guadagnare* [ganar], *imparare* [aprender], *parlare* [hablar], *spesa* [compra], entre otros. Desde luego estas piezas, que para el lingüista pueden ser señales de cambio de código, no son tales para el hablante, que no los percibe como elementos ajenos (Auer 1998: 13) y no rectifica. Tanto si se interpretan como fenómenos interferenciales o como elementos constitutivos del discurso bilingüe (o exponentes del translenguar), es evidente que la afinidad interlingüística favorece procesos de convergencia, que ocurren cuando las lenguas comparten una serie de rasgos asociados a la misma

categoría funcional (Austin, Blume y Sánchez 2015). En el ejemplo que sigue, el informante (un peruano de 50 años con 6 de antigüedad migratoria) emplea los verbos italianos *guadagnare* y *trovare* adaptándolos al sistema verbal español:

(12)
J: no tienen lo que nosotros tenemos **[ma]** no es que nos lo hayan regalado, nos lo hemos **[ɣuaðaˈɲaðo]** pero te digo no te digo no es que uno se **[troˈβe]** al cien por ciento bien o contento

## 5. Cambio de código, reformulación e identidad bilingüe

Pasemos a examinar algunos ejemplos en los que el doblete se encuadra en la relación de reformulación, que podemos definir, para el caso que nos ocupa, como empleo de elementos semánticamente equivalentes pero pertenecientes a lenguas distintas, con marcado valor identitario y contextualizador; el hablante realiza un nuevo movimiento enunciativo cambiando de lengua. Generalmente, cuando el informante añade a la forma española su equivalente italiano (o la forma que considera tal) no lo hace para rectificar sino con otras intenciones comunicativas.

Para Pons Bordería (2013) la reformulación es "una operación discursiva bimembre, constituida por una primera formulación α, que es considerada insuficiente y sustituida por una segunda formulación ß, solo parcialmente idéntica a la primera" (2013: 163). El hablante valora la insuficiencia comunicativa del elemento α y recurre a ß, aunque pretende que ambos elementos se mantengan activos en su formulación. A pesar de que, en nuestro caso, se trata de equivalentes interlingüísticos, la relación de diferencia es de tipo contextual: el hablante subraya que lo que se dice de cierta manera en una lengua varía en otra; y considera importante marcar esta relación, tanto para mostrar su capacidad de comparar las dos lenguas, como por la necesidad de contextualizar su discurso. Asimismo, cabe destacar que la reformulación tiene una marcada función metadiscursiva (López Serena y Loureda

2013: 233), lo cual la convierte en una operación discursiva recurrente en el discurso de bilingües con elevada conciencia lingüística, que quieren subrayar su capacidad de moverse con soltura entre dos realidades culturales y dos lenguas.

Dejando aparte los casos en los que este recurso tiene una función *aclaratoria* (cuando el hablante quiere asegurarse de que el interlocutor entienda), veamos algunos ejemplos en los que la reduplicación en el sentido español → italiano tiene un valor mostrativo:

(13)
C: Pienso que++ no lo sé, pensaría como la mayoria de las personas que están acá++ tener una cantidad de dinero y **[poi]** pensar, más adelante, en un futuro, **[ma]** siempre en su país++ pero según+ *secondo me*, como se dice aquí, eso lo piensan porque no han regresado, porque **[ˈaŋke]** yo podía decir eso ¿no? Me hago un capital, me regreso allá y pienso en el futuro de mi hija allá

La informante es una boliviana de 32 años, que lleva 5 en Italia; como otros entrevistados, emplea varias palabras funcionales del italiano (*poi* 'después', *ma* 'pero', *anche* 'también') sin percibir diferencia alguna, mientras decide, en cambio, pasar al italiano *secondo me* en lugar de completar la forma española 'según yo': el empleo de la fórmula metalingüística "como se dice aquí" subraya la voluntad de mantener activas las dos formulaciones. Las razones no son evidentes, puesto que el italiano no presenta rasgos de expresividad, ni puede cumplir una función aclaratoria; el único elemento que llama la atención es la deíxis personal: da la impresión de que el pronombre italiano *me* permite un mejor anclaje del yo al contexto. Sin excluir, por supuesto, el valor interaccional, en un marco situacional en el que el entrevistador es italiano: desde este punto de vista, la fórmula "como se dice aquí" y sus variantes manifiesta la voluntad de acercarse al interlocutor (lo cual, en última instancia, es una forma de contextualización).

En los ejemplos que siguen, la reduplicación afecta a elementos léxicos que se consideran más apropiados en su

reformulación italiana. Son segmentos de cultura italiana que se introducen en el discurso, haciendo recurso a una estrategia discursiva de intensificación (Dumitrescu 2014: 23):

(14)
Mejor es estar a su lado, porque desde muy pequeños se acostumbran a emborracharse, como dicen aquí **[uβria'carse]**

(15)
Cuando tú llegas+ tú llegas a tu barrio, a tu [**kwar'tjere**], tú conversas o al fin de semana hay una fiesta, te reúnes con tus+++ siempre estás en contacto con con tus amigos

(16)
J: Conozco a diversas personas que no me gusta como piensan, ¿no? Pero tampoco se lo puede decir uno porque de repente te van a decir "¿A ti que te interesa?", como dicen en Italia **"***che te ne frega*", es así, ¿no? (risas)

La informante de (14), una boliviana de 35 años con 5 años de antigüedad migratoria, valora negativamente el hecho de haber dejado a sus hijos pequeños en el país de origen, sin poderse ocupar de su educación. La aparición del italiano *ubriacarsi* se puede interpretar como recontextualización de una costumbre social estigmatizada: desde el país de acogida, toma las distancias de sus compatriotas, asumiendo la perspectiva de los italianos. Esta manifestación de afiliación recurre en otras entrevistas.

En (15), descuella el término italiano *quartiere*, representativo del espacio mental en el que se sitúa el hablante, al ser el barrio el lugar donde se llevan a cabo las interacciones propias de los entornos de super-diversidad, tanto con los autóctonos como con los migrantes de distintas procedencias; un espacio no solo *horizontal* sino también *vertical*, en el que se sitúan y se estratifican las múltiples distinciones sociales y culturales (Blommaert 2010: 5). La reformulación en italiano, por lo tanto, tiene una función contextualizadora, que no posee el equivalente español.

En (16), el cambio al italiano "*che te ne frega*" se explica fácilmente por la mayor expresividad de la forma coloquial, equivalente semántico pero no estilístico del español "a ti que te interesa". En el plano pragmático se expresa afiliación, convergencia hacia el interlocutor, e incluso complicidad, como subrayan las risas con las que el hablante (el mismo informante del ejemplo 12) acompaña la ocurrencia.

La función contextualizadora es muy evidente en el ejemplo que sigue:

(17)
C: **['kuello]** que me gusta más es el ceviche que es picante y los tallarines que *alla fine sono gli spaghetti qua*

El fragmento procede de una secuencia de la entrevista de grupo, cuando los participantes charlan en torno a los platos peruanos que prefieren. Este informante (de 26 años de edad, en Italia desde los 16), tras manifestar sus predilecciones cambia de lengua proponiendo *spaghetti* como equivalente de 'tallarines', pero no se limita a reduplicar el término, sino que introduce dos elementos más: *alla fine* ('al fin y al cabo'), fórmula con valor resumidor, y el adverbio de lugar *qua* ('aquí', 'acá'). Con el primero subraya su capacidad de llevar a cabo un proceso comparativo entre las dos lenguas; mediante el segundo, marca la pertenencia al contexto. Se trata de recursos mediante los cuales el hablante negocia su identidad y ostenta su conciencia bilingüe.

En el siguiente ejemplo, extraído de la misma entrevista, el mismo informante pasa al italiano para reformular una frase que, como pone de manifiesto la pregunta de la entrevistadora, no ha quedado nada clara:

(18)
E: ¿Son contentos de estar aquí en Italia o sienten nostalgia por el Perú?
C: Sí, la nostalgia se siente siempre pero // como yo ya vengo viviendo de diez años siento poca, tal vez los amigos te ayudan un poco, te hacen ya estar acá, sí, *alla fine, alla fine* tú ya partes, algo parte ya viviendo acá y...

E: ¿Algo? Cómo?
C: *Che sono integrato*, que me he integrado bien y poca, es poca la nostalgia que siento.

Ante la evidencia de la ineficacia comunicativa, el hablante pasa al italiano para expresar de forma sintética el concepto, así subrayando con medios lingüísticos la integración dentro de la sociedad de acogida; tras este movimiento contextualizador, vuelve al español, dominante en la situación discursiva.

En las segundas generaciones, el cambio hacia el italiano se debe a la competencia limitada en español, que rara vez emplean fuera del hogar. Esta adolescente de 16 años, en Italia desde los 4 (generación 1.75), por ejemplo, afirma que para ella el italiano es "come lingua madre praticamente" y tiende a utilizarlo cuando la conversación sale de los temas más familiares y cotidianos:

(19)
M: Era **[tipo]**, no tenía el asfalto, *sulla strada non c'era l'asfalto*, y **[tipo]** no había, había poco buses, no había *la metropolitana*

La informante percibe el segmento "no tenía el asfalto" como poco adecuado y prefiere reformularlo de manera más completa en italiano. Obsérvese también el uso de *tipo*, un marcador coloquial, muy usual entre los jóvenes, que indica semejanza entre situaciones, y subraya la falta de precisión de lo que se está describiendo.

Veamos, por último, algunos casos de CC sin reduplicación ni reformulación de lo dicho[6]. A veces, la alternancia se relaciona con la negociación de la lengua dentro de la situación discursiva. En el ejemplo que sigue, la entrevistada (una boliviana de 39 años, en Italia desde los 36) tiende a desplazarse hacia el italiano, que habla con cierto esfuerzo, considerando que esta es la lengua preferida en la interacción:

(20)
**E:** ¿Cuánto tiempo hace que está aquí en Italia?
**J:** Eh, del dieciséis de+++ *sedici de genaio de dos mila y sette fino a ogi due ani, quasi quasi en genaio tre ani*

**E:** ¿Cómo se encuentra aquí en Italia?
**J:** ¿Le hablo en español o en italiano?

Al ver que que la entrevistadora sigue utilizando el español, la informante duda y formula la pregunta directa. La alternancia puede verse como estrategia de cortesía y convergencia hacia el interlocutor, y es sintomática de las relaciones de poder entre las dos lenguas en el contexto migratorio.

Los casos de CC con función identitaria y contextualizadora, que sitúa al hablante en la sociedad de acogida, como se ha visto en los ejemplos de (14) a (18), son muy frecuentes también en la modalidad sencilla, es decir, sin el apoyo metalingüístico de la reformulación. En (20), el mismo informante del ejemplo (18) reafirma su identidad dual utilizando la lengua del país de acogida:

(21)
**C:** Me siento *metà italiano e metà peruviano*

Otro grupo de ocurrencias de CC en nuestro corpus se produce en el discurso referido, recurso que, como es bien sabido, es uno de los rasgos caracterizadores de la lengua oral; el empleo del discurso directo, en particular, contribuye a crear un estilo discursivo "realista", a la vez que permite construir y comunicar significados (San Martín y Guerrero 2013: 266-267). No sorprende, entonces, la aparición del CC cuando los bilingües reproducen conversaciones en otras lenguas o, a su vez, caracterizadas por el CC.

En el ejemplo que sigue, el informante (el mismo de los ejemplos 12 y 16) reconstruye el diálogo con un compañero de trabajo italiano, destacando la actitud racista del otro y, a la vez, su propia dignidad y orgullo:

(22)
Por ejemplo, yo cuando llegué a este **[maɤaˈsino]** que estoy, un viejo, el segundo día, había un viejo, y la cooperativa que me llevó, me llevó a un sitio en el que yo era responsable, **[kapoˈskuadra]** ¿no? [...] y ese viejo se vino y me dijo "No, ¿tú qué haces? *Ma tu peruviano tu non sei capace de questo*", no le tomé atención al primer

momento, la segunda vez que me lo dijo+ yo+ inmediatamente+ dije "Alto, primer lugar **[vafanˈbaɲo]**, yo soy más capaz que tú, depende de como (poco claro)" le dije: "Yo no me siento menos que tú, así es que **[vafanˈbaɲo]**, *lasciami fare il mio lavoro*"

Como se ve, el CC desempeña, por un lado, una función expresiva, pero subraya, al mismo tiempo, la capacidad de utilizar la alternancia de modo intencionado, quizá también para impresionar al interlocutor, exhibiendo la capacidad de recurrir a lenguas distinta con la misma eficacia comunicativa; de esta manera, el hablante reafirma su identidad bilingüe. Al mismo tiempo, en el diálogo referido el CC es señal de un contexto social en el que el italiano es dominante, y en el que el informante hace gala de sus conocimientos adquiridos utilizando la forma *vaffa 'n bagno* ('vete al...') que, sin ser vulgar, pertenece al registro coloquial y marca la autonomía con respecto al interlocutor. En la perspectiva del discurso narrativo, esta forma italiana vehicula el significado evaluativo del episodio (la *evaluation* según Labov 1997): el hablante reafirma su capacidad laboral a través de su habilidad lingüística.

## 7. Conclusiones

En los ejemplos analizados, la presencia de elementos italianos en el discurso español y la tendencia hacia el CC, entendido en sentido amplio, es constante, a pesar de que la elección de la lengua está dada de antemano dentro de la práctica de la entrevista situada.

En muchos casos el hablante no percibe la presencia del italiano; tanto si se encuadran estos elementos en la categoría de los préstamos, como en la de las interferencias, este fenómeno es compatible con el bilingüismo constitutivo, o se puede enfocar en el marco del *translenguar*, propio de comunidades acostumbradas a hacer uso simultáneo de más de una lengua.

Por otro lado, los informantes hacen alarde de su identidad bilingüe poniendo en relación las dos lenguas, exhi-

biendo su capacidad de alternarlas de forma estratégica. Son buena muestra de ello los casos frecuentes de repetición de palabras primero en una lengua y luego en la otra. Como se ha visto, la repetición en el sentido italiano → español se puede encuadrar en la rectificación, a menudo con valor atenuador; en el sentido contrario, en cambio, nos encontramos ante casos de reformulación, con valor intensificador. Mediante estos CC el hablante tiende a contextualizar su discurso y fortalecer su identidad bilingüe, como ocurre también en el CC que afecta al discurso referido. El discurso bilingüe, si lo entendemos como práctica habitual y no como desviación de la norma, ofrece, entonces, un interesante campo de observación para los fenómenos discursivos.

## BIBLIOGRAFÍA


AMBROSINI, Maurizio. "Giovani di origine immigrata: costruzioni identitarie e processi di integrazione". *Lingua, identità e immigrazione.* Ed. Maria Vittoria Calvi, Giovanna Mapelli y Milin Bonomi. Milano: FrancoAngeli, 2010. 23-35.

ANDERSON, Laurie. "La commutazione di codice come risorsa nella costruzione dell'identità". *La costruzione interazionale di identità. Repertori linguistici e pratiche discorsive degli italiani in Australia.* Ed. Anna Ciliberti. Milano: FrancoAngeli, 2007. 176-200.

APPEL, René, y MUYSKEN, Pieter. *Language Contact and Bilingualism*. Amsterdam: Amsterdam Academic Archive, 2005.

AUER, Peter ed. *Code-switching in Conversation. Language, Interaction and Identity*. London: Routledge, 1998.

AUER, Peter. "Code switching/mixing". *The SAGE handbook of sociolinguistics*. Ed. Ruth Wodak, Barbara Johnstone y Paul E. Kerswill. London: SAGE, 2011. 460-479.

AUSTIN, Jennifer, BLUME, María y SÁNCHEZ, Liliana. *Bilingualism in the Spanish-Speaking World. Linguistic and Cognitive perspectives*. Cambridge, Cambridge University Press: 2015.

BLOMMAERT, Jan. *The sociolinguistics of globalization*. Cambridge, New York: Cambridge University Press, 2010.

BOCCAGNI, Paolo. *Tracce transnazionali. Vite in Italia e proiezioni verso casa tra i migranti ecuadoriani*. Milano: FrancoAngeli, 2009.

BONOMI, Milin. "Hablamos *mità y mità*. Varieta linguistiche di immigrati ispanofoni in Italia". *Lingua, identità e immigrazione.* Ed. Maria Vittoria Calvi, Giovanna Mapelli y Milin Bonomi. Milano: FrancoAngeli, 2010a. 53-69.

BONOMI, Milin. "Entre divergencia y acomodación: el caso de los inmigrantes hispanos en Barcelona y Milán". *Lengua y migración. Language and Migration* 2, 2 (2010b): 49-66.

BOURDIEU, Pierre. *Language and Symbolic Power*. Cambridge: Polity Press, 1991.

BRIZ, Antonio. "La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española". Actas *del Primer Coloquio del Programa Edice*. Ed. Diana Bravo. Estocolmo: Universidad de Estocolmot, 2003. 17-46.

BUCHOLTZ, Mary, y Hall, Kira. "Identity and Interaction: a Sociocultural Linguistic Approach". *Discourse Studies* 7, 4-5 (2005): 585-614.

CALVI, Maria Vittoria. "Interviste a immigrati ispanofoni. Repertori linguistici e racconto orale". *Lingua, identità e immigra-*

*zione.* Ed. Maria Vittoria Calvi, Giovanna Mapelli y Milin Bonomi. Milano: FrancoAngeli, 2010. 87-103.

Calvi, Maria Vittoria. "Aspectos del español hablado por los inmigrados hispanoamericanos en Italia". *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona.* Ed. José Jesús de Bustos Tovar *et alii*. Vol. I. Sevilla: Servicio de Publicaciones Universidad de Sevilla, 2011. 155-172.

Calvi, Maria Vittoria. "The Use of Deixis in the Oral Narratives of Latin American Immigrants in Italy". *A Sociolinguistics of Diaspora: Latino Practices, Identities, and Ideologies*. Eds. Rosina Márquez Reiter y Luisa Martín Rojo. New York: Routledge, 2015a. 122-137.

Calvi, Maria Vittoria. "Etiquetas étnicas e identidad en entrevistas a inmigrantes hispanoamericanos en Italia". *Identità e discorsi. Studi offerti a Franca Orletti.* Ed. Laura Mariottini. RomaTrE-Press, 2015b. 111-130.

Caravedo, Rocío. *Percepción y variación lingüística. Enfoque sociocognitivo*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2014.

Caselli, Marco. *Vite transnazionali? Peruviani e peruviane a Milano*. Milano: FrancoAngeli, 2009.

Ciliberti, Anna ed. *La costruzione interazionale di identità. Repertori linguistici e pratiche discorsive degli italiani in Australia*. Milano: FrancoAngeli, 2007

De Fina, Anna. "Cruzando fronteras: tiempo, espacio y desorientación en la narrativa". *Discurso & Sociedad* 1, 2 (2007): 270-294.

Dumitrescu, Dommita. "La alternancia de lenguas como actividad de imagen en el discurso hispanounidense". *Pragmática sociocultural* 2, 1 (2014): 1-34.

Fairclough, Norman. *Critical Discourse Analysis: the Critical Study of Language*. London, New York: Longman, 1995.

Gafaranga, Joseph. "Code-switching as a conversational strategy". *Handbook of Multilingualism and Multilingual Communication*. Ed. Peter Auer y Li Wei. Berlin: de Gruyter, 2007. 279-313.

García, Ofelia, y Otheguy, Ricardo. "Spanish and Hispanic bilingualism". *The Routledge Handbook of Hispanic Applied Linguistics.* Ed. Manuel Lacorte. Routledge: New York, 2014. 639-658.

Gómez Molina, José R. "Transferencia y cambio de código en una comuniad bilingüe. Área metropolitana de Valencia (I y II)". *Contextos* XVII-XVIII, 33-36 (1999-2000): 309-360.

Gumperz, John J. ed. *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.

Labov, William. "Some Further Steps in Narrative Analysis". *Journal of Narrative and Life History* 7 (1997): 395-415.

<http://www.ling.upenn.edu/~wlabov/papers.html> [10 / 04 / 2013].

López García-Molins, Ángel. *El español de Estados Unidos y el problema de la norma linguistica*. New York: ANLE, 2014.

López Serena, Araceli, y Loureda, Óscar. "La reformulación discursiva entre lo oral y lo escrito: una aproximación teórica y experimental". *Oralia* 16 (2013): 221-258.

Marcos Marín, Francisco. *Los retos del español*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2007.

Moreno Fernández, Francisco. *Sociolingüística cognitiva. Proposiciones, escollos y debates*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2013.

Myers-Scotton, Carol. *Duelling Languages. Grammatical Structure in Codeswitching*. Oxford: Clarendon Press, 1993.

Pons Bordería, Salvador. "Un solo tipo de reformulación". *Nuevas tendencias en la lingüística del discurso.* Ed. Maria Vittoria Calvi y Antonio Briz. Monográfico de *Cuadernos AISPI* 2 (2013): 151-170.

Poplack, Shana. "Sometimes I'll start a sentence in Spanish Y TERMINO EN ESPAÑOL: toward a typology of code-switching". *Linguistics* 18, 7-8 (1980): 581-618.

Rumbaut, Ruben G. "Assimilation and Its Discontents: Between Rhetoric and Reality". *International Migration Review* 31, 4 (1997): 923-960.

San Martín, Abelardo, y Guerrero, Silvana. "Una aproximación sociolingüística al empleo del discurso referido en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile". *Signos. Estudios de Lingüística* 46 (82) (2013): 258-282.

Silva-Corvalán, Carmen. *Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon Press, 1994.

Silva-Corvalán, Carmen. "Early bilinguals and adult heritage speakers: What are the links?". *Boletín de filología* L, 1 (2015): 165-191.

Vietti, Alessandro. *Come gli immigrati cambiano l'italiano. L'italiano di peruviane come varietà etnica*. Milano: FrancoAngeli, 2005.

Vinagre Laranjeira, Margarita. *El cambio de código en la conversación bilingüe: la alternancia de lenguas*. Madrid: Arco/Libros, 2005.

Weinreich, Uriel. *Languages in Contact. Finfings and problems.* The Hague: Mouton, 1953.

Zentella, Ana C. *Growing up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*. Malden MA: Blackwell, 1997.

## NOTAS

[1] Proyectos FIRST 2005: "I repertori linguistici degli immigrati ispanofoni in Italia" e PUR 2008: "Ispanofoni in Italia: repertori linguistici e identità", Università degli Studi di Milano.

[2] Hay evidencia, en todo caso, de que los lexicones de los bilingües están estrechamente interconectados (Austin, Blume y Sánchez 2015).

[3] Se trata de un corpus abierto y heterogéneo, pero representativo de distintas facetas del fenómeno migratorio estudiado.

[4] En ámbito sociológico, se distinguen las siguientes categorías generacionales: 2.0, constituida por los nacidos en la sociedad de acogida; 1.75, que comprende a los que llegan en la edad preescolar; 1.5, que incluye a los que emigran entre los 6 y los 13 años; 1.25, compuesta por los que emigran después de los 13 años; 1.0, la de los que dejan el país de origen después de los 18 años (Ambrosini 2010; Rumbaut 1997). Caravedo (2014: 264) integra esta perspectiva con sus implicaciones lingüísticas, desde un enfoque sociocognitivo.

[5] En la transcripción de las entrevistas se ha utilizado un criterio ortográfico, solo destacando entre corchetes la transcripción fonética de los italianismos. Para los segmentos más largos en lengua italiana, en cambio, preferimos utilizar las cursivas, para mantener la máxima legibilidad. También se utilizan otras convenciones tales como +, ++, +++ (o //) para las pausas más o menos prolongadas.

[6] Algunos ejemplos de alternancia español-italiano extraídos del mismo corpus se comentan en Calvi (2011).

# LATÍN, BERÉBER, AFRORROMÁNICO, IBERORROMÁNICO Y ROMANCE ANDALUSÍ. INTERACCIÓN, DESAPARICIÓN Y PERVIVENCIA DE LENGUAS

Francisco A. Marcos Marín
University of Texas at San Antonio

*Resumen*: El cambio histórico lingüístico más importante del Mediterráneo Sur-Occidental entre 439 y 929 J.C. fue la sustitución del latín por el árabe como lengua de la administración y la cultura. Se puede tender a resumir la situación en fórmulas que, incluso cuando son exactas, ayudan a desviar la atención del proceso, para centrarla en el resultado, la pérdida del latín. Sin embargo, el latín hablado en 439 siguió su evolución en variantes o dialectos afrorrománicos, que no llegaron a constituirse en nuevas lenguas romances; pero que sin duda sirvieron para satisfacer las necesidades comunicativas de los hablantes de la región. Es de gran interés determinar durante cuánto tiempo se mantuvo esa situación. La continuidad del uso de las hablas afrorrománicas puede aclarar algunos aspectos de la conquista árabe y sus consecuencias lingüísticas.
*Palabras clave*: andalusí, árabe, beréber, latín, románico

*Abstract*: The substitution of Arabic for Latin as the language of culture and administration was the most important linguistic historical change in the South and West Mediterranean between 439 and 929 A.D. In the study of the linguistic situation of Africa, there has been a tendency to reduce an intricate maze to formulae. Those formulae, even when they are accurate, contribute mostly to divert the attention from the process to center it on the results, the loss of Latin. But Latin, as it was spoken in 439, continued its evolution into Afro-romance variants or dialects, which did not become new Romance languages. Nevertheless, they were used by speakers as variants of their common language. How long that situation remained, and how stable it was, is of great interest. The continuity in their use of those Afro-romance forms of speech will help clarify some aspects of the Arabic conquest of al-Maghreb and al-Andalus and its linguistic consequences.
*Key words*: Andalusí, Arabic, Berber, Latin, Romance

En 2026 se cumplirá el primer centenario de la obra que marcó un antes y un después en la presencia española (e hispánica) en la Lingüística, los *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI,* de Ramón Menéndez Pidal. Muchos de los datos concretos de esa magna obra habrán sido revisados, confirmados o desechados y, muy previsiblemente, algunas de sus intuiciones geniales, quizás con nombres nuevos y más exactos, permanecerán. La ubicación del español de los orígenes, el castellano de la zona del norte del Ebro, permanecerá; pero el conocimiento y análisis del tipo de latín y del entorno lingüístico en el que la nueva lengua se fue desarrollando variarán sustancialmente.

El latín africano y la *Romania submersa* han sido campos de investigación que han provocado mucha atracción y también mucho rechazo o, si se prefiere, inquietud, porque los resultados, desde el siglo XIX, se han percibido en ocasiones como contradictorios (Lancel, 1981; Fanciullo, 1992; Lorenzetti y Schirru, 2010: 303-305). Mattiacci (2014) resume lo principal de la evolución de estos estudios. Para explicar ese relativo fracaso pueden señalarse dos razones de tipo práctico o, si se prefiere, externo: la primera de ellas es la frecuencia con la que la latinidad africana se ha utilizado como pretexto para sustentar posturas colonialistas o, al menos, eurocentristas. La segunda es que, aunque se conocían desde hace tiempo algunos buenos ejemplos de usos no literarios, el material que hoy día está a disposición de los investigadores y el que, muy previsiblemente, estará en los próximos años, es muy superior. La conjunción de Filología y Arqueología, presente desde antiguo; pero posiblemente ahora más estrecha, ha sido fundamental en este progreso (Marcos Marín, 2015). Algunas de sus consecuencias son muy novedosas. Por ejemplo, hoy se sabe que los mejores registros de datos arqueológicos no se encuentran siempre en los historiadores antiguos, sino que son los geógrafos los que, por su necesidad de documentar la geografía humana, dan con frecuencia pistas muy importantes, en el desarrollo de los itinerarios. Este aspecto es particularmente notable en el caso de los geógrafos árabes. A obras clásicas como la de Pons Boigues (1898) pueden unirse ahora otras, como las

de Siraj (1995), que amplían el panorama. También, en el lado positivo, los estudios sobre el bilingüismo, la variación y los contactos de lenguas han tenido un gran desarrollo en los últimos veinte años, especialmente, lo que ha permitido aplicar nuevos enfoques al latín y su situación en su dominio lingüístico, con resultados que claramente abren caminos nuevos, despejan otros y corrigen, en todo caso, viejos prejuicios (Adams, 1994, 1999, 2003, 2007). Los investigadores árabes, por su parte, se unen con mayor frecuencia a estas investigaciones, que, en su tradición escolástica, habían sido secundarias, lo que redunda en beneficio de todos.

Cuando se analiza el conjunto de circunstancias que rodearon el cambio histórico lingüístico más notable del Mediterráneo Sur-Occidental (Magreb y al-Andalus) entre 439 y 929 J.C., la sustitución del latín por el árabe como lengua de la administración y la cultura, se puede tender a resumir la situación en fórmulas que, quizás porque no son completamente inexactas, ayudan a desviar la atención del proceso, para centrarla en el resultado. "Ce n'est donc pas dans l'événement fortuit que constitue la conquête vandale qu'il faut aller chercher la cause véritable de l'échec de Rome en Afrique. La raison profonde en est dans l'insuffisante assimilation du monde berbère". Así se expresaba, en síntesis, C. Courtois (1955: 6 y 359) y esa es la tendencia que se siguió durante muchos años, hasta que investigaciones más recientes han puesto de manifiesto que no fue así. Es cierto que, a diferencia de lo que ocurrió en el Mediterráneo europeo, en el africano el latín se perdió completamente. Ése es el resultado. Pero la latinidad africana había sido amplia y muy productiva. Se puede simbolizar su comienzo en el dramaturgo Terencio, el Africano (Publius Terentius Afer, 195/185–159 a.J.C.), e incluye desde literatos como Apuleyo (ap. 123-180) a emperadores como Septimio Severo (145-211), Papas como Víctor I (su papado tuvo lugar entre 181-191) o Padres de la Iglesia como Tertuliano (ca. 160 – ca. 220) y San Agustín (354-430), entre otros muchos nombres ilustres. Para tener en cuenta el calado lingüístico de Tertuliano, por ejemplo, considérese que es de quien Benedicto XVI, en la audiencia general del miércoles 30 de mayo de 2007, dijo que

"inaugura la literatura cristiana en latín. Con él comienza una teología en este idioma". El proceso que condujo a la pérdida, puede decirse, merece al menos tanta consideración como su resultado. Las fechas indicadas, que sirven de marco cronológico cómodo y, como todos, inexacto en los detalles, abarcan desde el inicio de la conquista por los vándalos de la Mauretania y el África romanas (desde ahora África, por simplificar) hasta la autoproclamación del omeya Abderrahmán III como califa de Córdoba en 929.

Dos preguntas fundamentales son por qué es necesario reformular ahora y replantear todo lo que se había considerado como bien establecido y qué papel corresponde y qué consideración merecen los investigadores que han desarrollado teorías cuya renovación o sustitución se propone. Ambas admiten una respuesta convergente. Las ciencias, también las ciencias humanas, avanzan mediante la comprobación, aceptación, revisión y rechazo de las teorías, se trata de una evaluación continua que requiere apoyarse en un elemento variable, que se compone de datos. Esos datos son reinterpretables. Las ciencias que permiten explicar el proceso de la pérdida, sustitución y, eventualmente, reemplazo parcial de las lenguas son sobre todo tres, la Historia, la Arqueología y la Lingüística. Habrá por tanto que revisar en qué están cambiando la percepción y evaluación histórica, arqueológica y lingüística de este período en esos territorios. En lo que concierne a la consideración de los investigadores, lo primero es arrancar del reconocimiento de una labor ingente, realizada con medios de investigación y de comunicación mucho más limitados que los actuales. Sin esa labor previa sería imposible plantear y mucho menos presentar la revisión contemporánea. Al mismo tiempo, es preciso situar la investigación anterior, como la presente, en sus contextos de época, contextos muchas veces ideológicos. De manera implícita en el marco cultural correspondiente, esos contextos han llevado a que los investigadores hayan realizado sus observaciones dentro de lo que se puede llamar las expectativas culturales de su tiempo. Y no cabe engañarse, esa observación es también válida para los investigadores de todas las épocas, nosotros incluidos. En lo que

sigue se irán señalando alguna de esas *expectativas culturales* y se irá analizando en qué medida han podido alterar la visión o evaluación de los datos. Por otra parte, es también humano tener en cuenta que los investigadores que esperan que su trabajo se respete, deben empezar por mostrar respeto por el trabajo de quienes los precedieron.

Este estudio se enmarca cronológica y geográficamente. El marco geográfico abarca desde Libia hacia el oeste hasta el Atlas, en el Sur de Marruecos, y, desde allí al norte, al-Andalus. El marco cronológico puede distribuirse en distintos períodos, con interesantes diferencias internas: reinos vándalos en África (439-533); período bizantino (533-647); conquista árabe de África y al-Andalus (647-756); emirato omeya en al-Andalus (756-929). Un eje representativo podría situarse en 698, conquista árabe de Cartago y la huida de sus habitantes, hablantes de latín, a Sicilia e Hispania (Vallejo, 2012: 436). Consecuencia inmediata de esta conquista fue el aislamiento de *Septem* (Ceuta) del resto el imperio bizantino y su incorporación al reino visigodo integrada en un condado "juliano", "con cabeza en *Iulia Traducta"* (Vizcaíno, 2009: 130). Conviene destacarlo para tener claro que en Ceuta se hablaban variantes del latín en el momento de la conquista árabe. De hecho es necesario tener en cuenta que la latinidad africana no se puede dar como necesariamente abocada a su pérdida a partir del siglo III d. J.C., como se asume por la mayoría de los manuales de latín o de lingüística románica, sino que ese proceso fue, como testimonian los datos arqueológicos (Villaverde: 2001; Modéran: 2003; Bénabou: 2005), muchísimo más lento. De hecho se puede afirmar hoy que el siglo III, a pesar de la retirada de contingentes militares romanos y de cambios sociológicos, no supone una frontera cronológica del latín de las provincias de Mauretania y África. Los testimonios de que no se produjo una pérdida del latín son hoy muy abundantes.

Los 490 años del período abarcado son, sin duda, mucho tiempo en la historia de las lenguas. Para tener una referencia piénsese que, en el caso de la Península Ibérica, se pasa en ese tiempo de un uso de la lengua latina bastante estable, tanto en los documentos reales

o eclesiásticos como en las pizarras visigodas (Velázquez Soriano, 2004), a la presencia de elementos que permiten suponer que los dialectos románicos habían pasado ya a disponer de estructuras que los caracterizan como lenguas independientes (Menéndez Pidal, 1926). En otros términos: en 439 no se puede hablar de castellano, catalán o gallego (o sardo o toscano), en 929 probablemente sí (independientemente del nombre que se pueda dar a las variedades ibero-románicas). África no tuvo que ser una excepción: el latín hablado en 439 siguió su evolución en variantes o dialectos afrorrománicos, que no llegaron a constituirse en lenguas que hayan permanecido en uso como nuevas lenguas románicas; pero que sin duda sirvieron para satisfacer las necesidades comunicativas de los hablantes de la región. Es de gran interés determinar durante cuánto tiempo se mantuvo esa situación. La continuidad del uso de las hablas afrorrománicas puede aclarar algunos aspectos de la conquista árabe y sus consecuencias lingüísticas.

El foco de este estudio se sitúa en el latín africano, de manera que la referencia a las otras lenguas se tiene que limitar a lo que, de alguna manera, pueda haber influido en su establecimiento y desarrollo. Por ello, las remisiones a las lenguas en contacto se limitarán a lo que se considera pertinente exclusivamente para ese fin, puesto que una amplísima bibliografía puede dar cuenta de lo que sea central para cualquier investigación específica.

El primer grupo de lenguas que tiene interés para este estudio corresponde a las lenguas afroasiáticas del grupo camita, llamadas líbico y beréber (Applegate, 1970). Quedenfeldt (1888: 100-101), basado en la *Geografía* de Strabon (XVII, III) y la *Historia Natural* de Gayo Plinio Segundo (V, II), precisó que el nombre *Mauri* era el que se daban a sí mismos los nativos y lo relacionó con la forma semítica *Ma'urim,* emparentada con el árabe *el-garbaua,* con el significado de 'gente del oeste', es decir, el mismo sentido que tiene hoy el nombre árabe del territorio, *al-Magrib*. Strabon, realmente, lo que dice es que los griegos los llamaban *Maurousioi* y los romanos *Mauroi,* mientras que Plinio habla de *Maurorum,* "a los que muchos llamaron *Maurusios".* Wagner (1936: 14, n.1), a partir de Queden-

feldt, relacionó el étimo semítico con *mauharim* (מוחרים), "los occidentales". La forma semítica que dio origen a este gentilicio tuvo que llegar del fenicio-púnico. Algunas de las peculiaridades morfológicas de estas lenguas líbico-bereberes fueron relevantes en el proceso de adaptación y transmisión de los latinismos, primero (Schuhardt, 1918; Wagner, 1936; Rössler, 1962; Lüdtke, 1968; Martínez Ruiz, 1978; Brugnatelli, 1999), y de los arabismos, después (Oliver Asín, 1974; Ferrando, 1997; Peterson, 2009, Corriente, 2013), lo que interesa en relación con el desarrollo lingüístico del árabe y los romances en la Península Ibérica, la Hispania romana. Conviene aclarar que se trata de lenguas, no de una lengua, porque el factor de la falta de intercomprensión entre ellas, diacrónica y diastráticamente, tuvo importancia en la expansión del latín como lengua de comunicación. El líbico era posiblemente la lengua hablada por los invasores de Egipto rechazados en 1227 a.J.C. (Encyclopédie: I, 7). Está atestiguado en inscripciones y desarrolló un alfabeto propio, con una variante oriental y otra occidental, que llegó hasta las Islas Canarias.

En la primera mitad del siglo IX a. JC se sitúa la fecha más probable en la que los fenicios fundaron Cartago e introdujeron en el Magreb un segundo grupo de lenguas afro-asiáticas: una lengua semítica, el púnico, que se unía las lenguas camíticas africanas de la región. Si, por comodidad, se establece esa fecha en el 813 a. JC, se estaría hablando de una historia lingüística de cerca de dos mil años, es decir, de una extensión temporal en la cual tuvieron que producirse muchas variaciones, tanto en la introducción y desaparición de lenguas como en la evolución de todas ellas. También hay que tener en cuenta que la llegada de ciertos grupos de conquistadores (o de comerciantes) no tuvo que ir acompañada necesariamente de lenguas que se impusiesen a la población, es el caso del germánico o del griego.

Los idiomas que pudieron desarrollar una mayor influencia fueron, además del líbico-beréber (Basset, 1952; Encyclopédie), el púnico (Adams, 1994, 1999; Kerr, 2010), el latín (Adams, 2003, 2007; Väänänen, 1965; Petersmann, 1998; Mattiacci, 2014) y el árabe (Lewicki, 1958;

Corriente, 2013), con sus correspondientes variantes. El germánico (Wrede, 1886; Francovich Onesti, 2002, 2010 y en prensa) y el griego tuvieron un influjo, en todo caso, limitado y marginal. Al germánico se dedicará un espacio más adelante. En cuanto al griego, es sabido que el latín era la lengua usada por el imperio bizantino en el occidente del Mediterráneo, tanto para las relaciones con la población, como para muchas de sus funciones administrativas, que también incluyen parte de la redacción de la historia de la época (Diehl, 1896).

Respecto al púnico, Cox (1988) recogió las distintas conclusiones de los investigadores sobre los testimonios tardíos del púnico desde dos premisas fundamentales: que la pervivencia de una lengua no depende de la alfabetización de sus hablantes y que se trata efectivamente de púnico, no de un criollo púnico-bereber o púnico-latino. La discusión entre Courtois (1950), contra la interpretación de los textos de San Agustín (354-430) como prueba de pervivencia del púnico en siglo V, y Saumagne (1953), a favor, carecía en realidad de sentido, puesto que Green (1951), desconocido por los otros dos investigadores, había realizado un trabajo mucho más exhaustivo y claro, en el que concluyó que San Agustín testimonia la pervivencia y hace uso de la lengua púnica tanto para la interpretación de algún pasaje bíblico como para comentarios más coloquiales o juegos de palabras. Cox (87) presenta sus datos como aspectos del léxico, por ejemplo, al retomar el juego entre púnico *salus = tria* 'tres', numeral, hebreo *šālōš,* transcrito por San Jerónimo como *salos* en su *Comm. in Ionam* 3,4b 1.66 y la Trinidad, *šillūš* en heb. mod., juego al que se suma otra palabra cercana, *šālōm* 'paz, salvación', que sería **šalūm* en púnico, representado en escritura latina como *salum* y por ello reinterpretable por un hablante de latín como el acusativo de *šalūš/salus* . Más adelante (89) vuelve a esta palabra a propósito de la relación entre *salus* 'salvación' y *vita,* relación que desarrolla mucho más ampliamente de lo que había hecho Green. Después (92) llega a afirmar en su interpretación que San Agustín se veía a sí mismo como "descendiente del sector púnico-hablante de la población". Sin miedo a exagerar puede decirse que San Agustín establece una relación interesan-

te entre los *Afri* y la lengua púnica y los *Mauri* y el beréber. Al menos en dos lugares, recuérdese, él se considera *Afer:* (*contra litteras Petiliani* (400/3), 3:29 "eo quod Afer sum"; 3,31 "quia et Afer sum". Cox continúa con San Jerónimo (c. 345- c. 419) con la intención de demostrar que para este autor *lingua púnica* es en realidad el fenicio, dato que refuerza con una cita de Procopio (*De Bello Vandalico* 2, 10) en el mismo sentido de interpretar el púnico como "la lengua de los fenicios". Cox advierte también (97) que los ejemplos del traductor bíblico que analiza contribuyen a retrasar en dos siglos la fecha de desaparición del fenicio. Tiene sentido, a la luz de la relación entre los dos santos, su afirmación de que, para San Agustín, la *lingua punica* unía su mundo vital africano con su mundo espiritual, bíblico. También se explica, mediante el análisis de textos de un autor donatista, *Tyconius,* que la obra de este autor puede demostrar la existencia de una tradición "púnica" de interpretación bíblica. Esta pervivencia durante algo más de tiempo no impidió la desaparición del púnico, ni afectó sustancialmente el destino de las tres lenguas que permanecieron más tiempo: beréber, latín y árabe.

La hipótesis de que los bereberes, los *mauri* de los romanos, habrían tenido más facilidad para aprender el árabe, porque hablaban púnico, otra lengua semítica, no tiene consistencia. En primer lugar, porque no parece nada probable que el púnico siguiera en uso hasta la llegada de los árabes y, en segundo, porque el púnico es una lengua semítica noroccidental, que no se agrupa con el árabe, sino con el arameo y el hebreo. La proximidad a este último facilitó su uso por San Agustín y otros autores, como se ha dicho, para interpretar algunos pasajes bíblicos (*vid. et.* Lehmann, 2008). El árabe forma un grupo diferente, a veces unido al semítico suroccidental, formado por etiópico y sur-arábigo y a veces al noroccidental. La morfología verbal acerca al árabe al semítico noroccidental, su fonología y lexicología al sur-occidental.

El punto de partida lingüístico tiene que ser, como lo ha sido tradicionalmente (Schuchardt, 1918; Wagner, 1936; Lewicki, 1958), la relación entre el latín y el beréber, el proceso de latinización de África que, según Courtois, fra-

casó. Antes de discutir este supuesto fracaso parece oportuno explicar cómo fue, por lo que sabemos, el proceso de latinización, bien vivo hasta el triunfo de los vándalos, al menos, puesto que San Agustín, muerto un año antes, es un claro testimonio del uso de la lengua latina y su estudio. Dos aspectos, al menos, deben precisarse al inicio. El primero concierne a la consideración de que los datos que se han manejado habitualmente han sido los datos léxicos, los préstamos del latín al beréber (Lüdtke, 1968; Rössler, 1962). El segundo aspecto atiende al hecho de que el beréber altera los préstamos de acuerdo con su morfología y que "chissà quanti termini latini si sono 'mimetizzati' nel corso dei secoli" (Brugnatelli, 1999: 326). Todos los autores coinciden en que las hablas bereberes continuaron recibiendo préstamos de lenguas románicas, especialmente del iberorrománico, como consecuencia de los movimientos de población entre al-Andalus y el Magreb. A los medievales y poco posteriores hay que añadir los recibidos como consecuencia de los procesos de colonización, del francés y el español principalmente, o por el intercambio continuo de las lenguas por los medios de comunicación, en la época contemporánea. Adams (2007, cap. VIII) estudió varios intercambios léxicos entre el latín y las lenguas africanas, en los dos sentidos, teniendo en cuenta sus coincidencias con Cerdeña e Hispania.

El latín como lengua de colonización se introdujo en África mediante el establecimiento de los seis mil itálicos reclutados por Gaius Tiberius Gracchus que constituyeron la Colonia Iunonia (o Lunonia), el 122 a.J.C., sobre las ruinas de Cartago, refundada por Julio César en 44 a.J.C. como Concordia Iulia Karthago, con tres mil colonos, y luego por Augusto, como Colonia Iulia. Julio César creó también otras colonias menores y esta tendencia se mantuvo posteriormente (Bullo, 2002; Corda, 2006). Desde la perspectiva hispánica interesa especialmente su expansión al oeste. A partir del año 36 de nuestra era empezó un proceso de romanización intensa al unificarse las dos provincias de *Africa, uetus* y *noua,* en una sola (Bénabou, 2005: 44-57; resumen de la edición de 1976 en Gil Egea, 1998: 9-11). Este proceso, al interferir con los modos de vida de las tribus bereberes del sur, obligó a establecer los

cuarteles de invierno de la legión III en *Ammaedara* (Haydrah, Túnez) muy cerca de la frontera actual con Argelia, a unos 42 kilómetros de *Theveste* (Tébessa) [http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus:text:1999.04.0006:id=ammaedara] . Esta ubicación incrementó la presencia romana al sumarse el necesario reajuste de las comunicaciones y la construcción de nuevas vías. La expansión occidental continuó con la dinastía Flavia (s. I), más dedicada a consolidar los puestos militares y comunicarlos. En el caso de Mauretania (Villaverde, 2001; Gozalbes Cravioto, 2006, 2010), se habían fundado colonias en tiempos de Augusto, tanto en la costa como en el interior, con dependencia administrativa de la Bética y fueron los Antoninos (96-192 J.C.), de origen bético, quienes intensificaron el proceso.



La época de Adriano (117-138) se caracterizó, para todo el imperio, por la preocupación por el *limes,* que, entre 192 y 211 fue ampliado por Septimio Severo (nacido en Leptis Magna en 146), el primer emperador de origen africano. Además de la seguridad conseguida, en 212, al principio del imperio de Caracalla, sucesor de Septimio, se promulgó la *Constitutio Antoniniana,* que hacía ciudadanos romanos a quienes vivieran dentro del *limes.* Una curiosa anécdota recogida por Elio Esparciano en su *Historia Augusta* (Severo, 15), nos informa de que el conocimiento del latín, incluso en la familia imperial, no era general: *Cum soror sua Leptitana ad eum venisset vix Latine loquens ac de illa multum imperator erubesceret, dato filio eius lato clavo atque ipsi multis muneribus, redire mulierem in patriam praecepit, et quidem cum filio, qui brevi vita defunctus est.* ('En una ocasión en que acudió a visitarle su hermana Leptitana, que apenas hablaba latín, como él sentía mucha vergüenza de ella por ser emperador, tras concederle múltiples presentes y a su hijo la laticlavia, le ordenó volver a su patria junto con su hijo, que murió enseguida.' Texto y traducción de Antonio Alvar). El dato puede interesar más si se puede entender como una manifestación de diferencia de género dentro de la diglosia, con el latín como lengua A y otra lengua, posiblemente el púnico, como lengua B. La opción del púnico se apoya en que ésta es la lengua de las inscripciones bilingües de Leptis Magna; pero también pudiera tratarse del beréber o del contacto de las tres lenguas. Si la muestra vale como reflejo del latín como lengua predominantemente masculina, para las relaciones hacia el exterior de la casa, ayudaría a explicar y reforzar su pervivencia en usos administrativos y militares hasta muy tarde, incluso en los inicios de la atapa musulmana.

El cristianismo contribuyó al refuerzo y consistencia de la latinización. Los orígenes de la cristianización de África pueden remontarse (Dall'Arche, 1967: 37) a la predicación de Pentecostés de San Pedro en Jerusalén, en la que estaban presentes judíos de Libia y la Cirenaica (*Hechos de los Apóstoles,* 2, 10). Esta relación con la

predicación a las comunidades judías se mantuvo, puesto que el cementerio antiguo de Gammarth, cerca de Cartago, contiene tumbas de ambas religiones, lo que prueba una buena relación mutua. La extensión de la presencia judía en Africa, desde Locus Iudaeorum Augusti (Reynolds & Ward-Perkins, 2009) en Libia, hasta Volubilis en el centro de Marruecos, puede comprobarse en el mapa que inicia el tomo XXVI de la *Encyclopédie Berbère.* Las persecuciones se produjeron con mucha posterioridad a las romanas. Tertuliano las documenta a partir de 180 y los datos que ofrece de los mártires prueban que el cristianismo estaba afianzado en todas las clases sociales, incluido el ejército (Cuoq, 1984).

En 439 desembarcaron los vándalos en África (Merrills & Miles, 2010), e inmediatamente se hicieron con el territorio, en el que trataron de imponer el arrianismo, secta antitrinitaria fundada por un africano, Arrio. La persecución arriana del vándalo Hunerico, rey desde el 25 de enero de 477 (Mesnage, 1915: 11-12, detalles en 14-15; Vita, 2002, 2011) resultó en la reunión de los obispos cristianos católicos (es decir, trinitarios o niceanos), en Cartago, convocada por decreto del 19 de mayo de 483 para febrero del año siguiente, que facilitó su expulsión. Los resultados muestran que las circunstancias en las que se realizó ésta fueron muy crueles. En 484 quedaban 574 obispos, de los aproximadamente 675 con los que se contaba en 430. Además, 106 obispos no obedecieron la convocatoria, de la que sólo 18 consiguieron escapar. De los 164 obispos de la provincia Proconsular (entre los actuales Túnez y oeste de Libia) en 411, quedaban 54 en 484 y sólo tres en 487 (Mesnage, 1915: 17). Por crueles que fueran estos resultados para la Iglesia, desde el punto de vista lingüístico hay que recordar que se trataba de sustituir el cristianismo católico por el arrianismo y que la lengua de ambos grupos religiosos era la misma, el latín. Aunque los vándalos, arrianos, pudiesen usar la biblia gótica, pudieron disponer de evangelios bilingües gótico-latinos, como los códices *Carolinus* y *Gissensis* (Snædal, 2003; Falluomini, 1999, 2010; Francovich Onesti, 2010).

Los restos del germánico en los vándalos se reducen a nombres propios y poco más, su lengua de contacto con la

población era el latín. La epigrafía testimonia el uso del latín incluso en las tumbas de obispos arrianos (Béjaoui, 2008: Fig. 9). Además, existe un testimonio directo que no deja dudas sobre el uso del latín como lengua corriente de los vándalos. El primero de febrero de 484 el rey Hunerico autorizó el concilio de obispos arrianos y católicos (niceanos) que, como se ha dicho, acabaría mal para los católicos. En el texto de Vita (2011: II, 52-55) se cuenta cómo el obispo arriano, *Cyrila,* se había colocado con los suyos en un trono situado en posición elevada, dejando a los católicos una ubicación inferior. Cuando pretendió adjudicarse el título de Patriarca, se originó una gran protesta. Finalmente, para salir de la situación, los católicos dijeron al arriano: "Propone quod disponis" ('presenta tus propuestas') a lo que Cyrila contestó: "Nescio latine" ('no hablo latín'). Los obispos católicos le recriminaron entonces con estas palabras: "Semper te latine esse locutum manifesto novimus; modo excusare non debes, praesertim quia tu huius rei incendium suscitasti" ('estamos seguros de que siempre has hablado latín; tampoco quedas disculpado, especialmente porque tú prendiste esta llama'). No se dice en qué lengua pretendía hablar el arriano, porque el contexto, que recoge otras citas textuales en latín, es suficientemente explícito.

La perspectiva más extensa e intensa de los datos arqueológicos refuerza la convicción acerca de la pervivencia y uso generalizado del latín en la época vándala. Las actas de venta denominadas *Tablillas Albertini* (Väänänen, 1965) fueron descubiertas en 1928, lo que ha permitido su estudio detenido, que ahora se puede ampliar con el de los nuevos textos, como los ostracones argelinos de región de Bir Trouch (Bonnal y Février,1966-67). Las cuarenta y cinco *Tablillas* son un claro testimonio de la continuidad del latín entre 493-496, aproximadamente y suman su interés lingüístico al jurídico, manifiesto, por ejemplo, en los llamados "cultivos Mancianos" , supuestamente referidos a una ley Manciana que regulaba las obligaciones de los aparceros (López Barja y Lomas, 2004: 295). Estas actas de venta siguen, como es habitual, un modelo, lo que permite diferenciar entre las fórmulas establecidas para estos documentos y las aportaciones perso-

nales de los escribas, cuyo nivel lingüístico, a juzgar por los datos, era variable. Uno de ellos, por ejemplo, Saturninus (*Acta* XXVIII) es un *presbyter*.

El reino vándalo terminó cuando, el año 533, el general bizantino Belisario desembarcó en Caput Vada (hoy Ras Kaboudia, en Chebba, Túnez) con diez mil infantes y entre cinco y seis mil jinetes, según Procopio. Pocos meses después, el reino vándalo había dejado de existir. El sucesor de Belisario, Solomón, consolidó los puntos fuertes de la costa y logró acuerdos con las tribus bereberes principales, en la zona oriental y también en la occidental, la Mauretania, donde *Septem* fue tomada a los visigodos (Diehl, 1896: 18, 36). Los bizantinos por lo tanto, con su ocupación, recompusieron la iglesia cristiana unida por el credo de Nicea y reforzaron el latín como lengua habitual (Diehl, 1896: 39). Aunque las listas episcopales son incompletas, en el concilio de Cartago habían participado 48 obispos de 525; el año 534, en el primer concilio convocado tras el triunfo bizantino, lo hicieron 220 (Mesnage, 1915: 53). El año 552 África estaba "completamente pacificada" y se procedió a la invasión de Hispania y la ocupación de una parte del territorio, hasta 554 (Presedo: 2003, 37, 42; Vallejo: 2012). La ocupación bizantina de las dos orillas de lo que desde Diocleciano era la diócesis de Hispania (que incluía por tanto la Mauretania Tingitana) no supuso ningún riesgo para la lengua latina, que siguió siendo el vehículo comunicativo general. El 624 el rey visigodo Suintila recuperó los territorios de la Península Ibérica y parte de la Tingitana.

Desde el punto de vista lingüístico se pueden correlacionar dos aspectos. El primero corresponde a toda la evolución histórica y urbanística, que el desarrollo de la arqueología magrebí (Mattingly y Hitchner, 1995) va explicando cada vez mejor y que se refleja en edificios, obra civil y abundante epigrafía, mientras que el segundo lleva a postular el establecimiento y crecimiento del latín como lengua de comunicación entre hablantes que estaban unidos por una nueva, segura y compleja red de comunicaciones, que dependían de una estructura jurídica y administrativa romana y que no podían entenderse en otras lenguas, porque las variantes dialectales, a esas distancias, no permitían el intercambio directo. Los maure-

tanos no tenían conocimiento del púnico y sus hablas beréberes era diferentes entre las distintas comarcas, cuya comunicación estaba muy dificultada por una orografía compleja y por las situaciones de enfrentamiento bélico entre los distintos reinos y cabecillas. No es extraño, por ello, que el latín se convirtiera en una lengua común o general, además del desarrollo de procesos de criollización (Marichal, 1992: 48), que darían origen a *linguas francas.* También aquí, el desarrollo de la arqueología permite disponer de centenares de tablillas, con textos que corresponden a tipos de comunicación muy distintos de los literarios o epigráficos.

Uno de los sueños de los romanistas (Lorenzetti y Schirru, 2010: 303-305; Mattiacci, 2014) ha sido la reconstrucción del latín africano y el afrorrománico. Este sueño fue convertido en pesadilla por la acción del supuesto "malo de la película", papel que ha correspondido a los primero llamados *moros* y luego *bereberes.* Sin embargo, a partir de 1979 (Modéran, 2003: 11), se abrió un período de cambio total en la interpretación de la romanización y el papel de estos *mauri.* En este punto se une el trabajo de Bénabou (1976, reedición 2005), sobre la resistencia africana a la romanización, con la línea arqueológica iniciada en 1977 en la tesis de Claude Lepelley. Para llegar a él era necesario haber recorrido el camino de la nueva arqueología, la filología de los textos tardíos y la antropología, que llevaron a los historiadores a un replanteamiento completo contra el mito de las *civilizaciones inmóviles,* a las que, se suponía, habría pertenecido la beréber.

El mejor conocimiento de la arqueología del África romana incluye datos mucho más completos sobre las estructuras urbanas y sus entornos (Lepelley, 1979, 1981) y sobre la conservación y extensión de la cultura romana durante el período vándalo, reflejada, por ejemplo, en las artes relacionadas con la arquitectura, como los mosaicos, las joyas y otros elementos decorativos o del ajuar doméstico (Villaverde, 2001; Liverani: 2005; Béjaoui, 2008; Tantillo y Bigi, 2010). La consecuencia más relevante aquí es que la romanización fue más extensa, intensa y duradera de lo que la historiografía tradicional había transmitido. La "insuficiente asimilación" del mundo beréber queda

más que en duda. Metodológicamente, refuerza el convencimiento de que es conveniente combinar en la investigación filología y arqueología.

Correspondió a René Rebuffat (Marichal, 1979: 436) el descubrimiento, en las excavaciones de Golas, Tripolitania, de series sucesivas de *óstraca* (u *ostracones*) latinos, conocidos como los ostracones de Bu Njem. Están escritos generalmente sobre fragmentos de cerámica e incluso de revoque de muro: hasta ciento cuarenta y seis, entre 1967 y 1976. Nueve están fechados, entre 253 y 259 d. J.C., y el conjunto puede situarse entre 201 y 263. La mayoría son militares (Marichal, 1992) y, en total, incluyen informes, listas, sumarios, cartas (incluso un posible texto latinopúnico) y algunos contenidos de clasificación incierta. A juzgar por sus nombres, es plausible suponer que se trata de reclutas locales (Adams, 1994: 87), si bien de al menos dos de los centuriones conservamos los nombres en versos acrósticos (Adams, 1999: 109). Los errores de estos obligan a suponer que, si no los escribieron ellos mismos, su nivel lingüístico no era superior al de los autores. Ya Marichal (1992: 48) se preguntaba si el tipo de latín empleado en los ostracones, más que un *latín vulgar,* no podría reflejar algún tipo de *criollo* o *sabir.* Emplea el término *tiraillou (<tirailleur),* vocablo usado para denominar a parte de las tropas francesas africanas. Este tipo de documentos se encuentra en otros lugares del Imperio, como las tablillas de madera escritas en tinta de una fortificación romana próxima al Muro de Adriano, en el norte de Inglaterra (Vindolanda), descubiertas a partir de 1973, o los más de diez mil ostracones descubiertos en el desierto oriental de Egipto, Mons Claudianus, en los años 1980 y 1990 (Bingen *et alii,* 1992, 1997; Cuvigny, 2000; Bülow-Jakobsen, 2009). Aunque no haya espacio ahora para insistir en ello, los poemas de Bu Njem confirman que en el latín africano se había perdido la cantidad como rasgo fonológico suprasegmental. Otros indicios apuntan a la equivalencia de tonicidad y longitud en ciertas posiciones, lo que inmediatamente obliga a pensar en similar fenómeno en las jarchas y cejeles andalusíes. San Agustín dedicó el capítulo décimo del libro IV de su *Doctrina christiana* al "empeño de explicar con claridad". Lo que importa es que las palabras sean

adecuadas y expresen bien lo que se intenta manifestar, aunque para ello haya que alterar el modelo clásico. Y para aclararlo plantea esta pregunta: "¿Por qué ha de pesar a un maestro de piedad que, hablando a gente ruda, diga «ossum», 'hueso', en lugar de «os», a fin de que no entienda que esta sílaba «os» es el singular de «ora» 'bocas', sino el de «ossa» 'huesos'?", que explica con la frase: *Afrae aures de correptione uocalium uel productione non iudicant* ('los oídos africanos no distinguen de brevedad o alargamiento de las vocales', 4. 10.24.). Estos fenómenos y otros permiten establecer una relación con el latín de Cerdeña o el de Hispania (Wagner, 1936; Lorenzetti y Schirru, 2010).

Los descubrimientos arqueológicos, en efecto, han tenido una influencia clara en el desarrollo de una nueva filología del latín africano. Desde el punto de vista teórico, en primer lugar, los lingüistas parten hoy de planteamientos que ya no se limitan a la división entre lenguas y dialectos o haces dialectales, ni a bilingüismo o diglosia. La teoría de la variación y la necesidad de tener en cuenta las variantes han dado a la terminología tradicional, que se puede seguir usando con provecho, nuevos sentidos. En cuanto a los textos, hay que tener en cuenta los escritos dentro de los registros cultos, como los literarios, históricos, teológicos o epigráficos, junto con cuantos reflejan lo que a veces parecen casi criollos del latín y otras lenguas africanas. La arqueología ha proporcionado un número amplio de textos de ese segundo tipo (INSCRIPCIONES); pero también cabe hacer nuevos análisis y mejores interpretaciones de los del primero. La importancia de los textos producidos en las fortificaciones militares se entiende dentro del concepto del ejército como un "organismo social" (Maxлаюк, 2004: II.2.), lo que permite una variedad amplia de contenidos, desde listas de soldados o de pertrechos a cartas personales.

En cuanto al uso literario del latín en época bizantina, Modéran (2003) ha revalorizado la importancia de la *Johannida*, puesta en relación con dos textos de Procopio, su *Historia de los Vándalos* y, especialmente, el capítulo sobre África de su libro sobre las *Edificaciones*. Un *grammaticus* africano, Flavius Cresconius Corippus, escribió

este texto en 549, en honor de Juan Troglita, vencedor de los moros en la guerra que se desarrolló entre 533 y 548. Manuela Vendrell (1979), en su estudio del ms. BNE Lat. 10029 documentó la relación de Corippo con Toledo y las relaciones con los autores afrorrománicos en el reino visigodo a partir de Leovigildo. Modéran propuso en 1986 una nueva interpretación de este poema narrativo, que desarrolló en 2003 (5, n. 11, 16-17), tras señalar su dependencia de la traducción y estudio todavía en gran parte inéditos de Vincent Zarini (1997). En cuanto a la conservación y extensión de la cultura romana durante el período vándalo, el mejor conocimiento de la arqueología del África romana incluye datos mucho más completos sobre las estructuras urbanas y sus entornos (Lepelley, 1979, 1981) y sobre artes relacionadas con la arquitectura, como los mosaicos, las joyas y otros elementos decorativos o del ajuar doméstico (Villaverde, 2001; Liverani: 2005; Béjaoui, 2008; Tantillo y Bigi, 2010). La consecuencia más relevante aquí es que la romanización fue más extensa, intensa y duradera de lo que la historiografía tradicional había transmitido. La continuidad del uso del latín, hasta el siglo XII, es manifiesta en la epigrafía (Le Blant, 1890; Duval, 1973; Kaegi, 2010), aunque a veces haya que tener en cuenta otras posibles influencias por movimientos de población entre al-Andalus y África.

El final del latín africano se produjo en un lento proceso iniciado con la conquista musulmana y la progresiva implantación del árabe. Los musulmanes se encontraron en *Africa* con una fuerte resistencia y necesitaron tres invasiones para dominar la provincia. En 647 tuvo lugar la primera expedición, en 661 la segunda, que tomó Bizerta. En la tercera, en 670, Uqba ibn Nafi al-Fihri fundó la ciudad de Kairuán y la gran mezquita. Los árabes continuaron el avance hasta Mauretania; pero en 683 ibn Nafi fue asesinado y los bizantinos reconquistaron Kairuán. En 695 los árabes conquistaron Cartago, reconquistada en 696 por los bizantinos, quienes de nuevo la perdieron en 698. En esta ocasión, para la defensa, los bizantinos contaron con la ayuda de un contingente visigodo, además de grupos de *mauri*. Todos estos movimientos militares fueron acompañados de conversiones y apostasías de la pobla-

ción y terminaron en una reacción beréber contra la conquista árabe que se plasma en leyendas épicas. Modéran (2003: 17-19) y otros autores (Talbi, 1971; Hannoum, 1999) han insistido en la importancia de las fuentes árabes y las leyendas recogidas en ellas, como la *Kahina,* princesa mora de Túnez que se opuso a la conquista musulmana, a fines del siglo VII, con grandes éxitos iniciales. Estas narraciones, transmitidas oralmente en un principio, fueron recogidas finalmente por los historiadores árabes, quienes indican una primera fuente escrita del siglo IX (Hannoum, 1999: 668). Este texto, frente a la interpretación judaica tradicional, pudiera tener una lectura cristiana. Se ha considerado a Ibn Jaldún como la fuente árabe más importante, a pesar de su carácter tardío, sin descuidar otras fuentes, cada vez mejor conocidas y aprovechadas (Camps, 1984: esp. 191-192) y de nuevo ha correspondido a Modéran (2001) devolver a más justos términos las interpretaciones tradicionales.

Llega el momento de reflexionar sobre la cuestión antropológica y metodológica. Los datos anteriores y la amplísima bibliografía de referencia rompen el mito de la insuficiente romanización de África. Es, explícitamente, el punto de partida de Modéran (2003: 3): Courtois en realidad resumió la idea generalmente aceptada entonces, el beréber era el responsable, por su oposición a la "romanidad". Para ello es preciso resumir las tres razones que llevaron a esa conclusión y rechazarlas, con criterios tanto antropológicos como epistemológicos. En primer lugar se situaría el desinterés de los investigadores por la época post-Constantino, asimilada a un período de decadencia (Villaverde, 2001: 27; Mattiacci, 2014: 92-93). La documentación sobre la época, en segundo lugar, en latín, griego o árabe, no permitió disponer de textos bien editados e interpretados hasta muy tarde. Con todo, la tercera razón era la más importante: las *evidencias* negativas sobre los bereberes: (1) su *barbarie* y perfidia, (2) la *permanencia beréber*, su inmutabilidad a lo largo de tres mil años, (3) el *Iugurta eterno,* "raza indomable y nunca sometida", (4) desde Courtois, el paradigma repetido sin más análisis, el de los dos tipos de moros que, según él, tuvieron el papel decisivo en el fin de la romanización: los montañeses del

interior y los nómadas camelleros que culminaron en el siglo VI la migración que habían iniciado tres siglos antes y (5) *l'esprit de soff,* "una tendencia irresistible a la desunión" (*ibid.*: 9). Una vez que se desmontó el entramado ficticio sobre el que se sostenía la supuesta desaparición de la latinidad de África, antes de los árabes, se pudo proceder a un cambio radical de la explicación.

A continuación (*ibid.:* 12-14), desarrolla Modéran su razonamiento en varios puntos, que se inician con la pregunta por la *identidad* de los personajes y continúa con otras interrogantes: ¿cómo se distinguía a un moro de un romano?, ¿cómo eran y cómo cambiaban su cultura y su organización política y social?, ¿cómo percibían los moros su identidad y su situación?, ¿cómo los percibían los sucesivos ocupantes? A partir del siglo IV, momento de apogeo de la romanización, con el apoyo del cristianismo, la situación tuvo que cambiar. Mauretania y África oriental se opusieron cada vez de manera más precisa y surgieron núcleos moros más o menos independientes con distintas relaciones con el poder bizantino y entre sí. En esta compleja situación se produjo la llegada de los árabes.

La conquista árabe de África se prolongó, el año 711, a la Península Ibérica, tras una posible incursión de un moro de la Tingitana, Ṭarīf, el año anterior, limitada a Algeciras. Fierro (2011: 167-168) resume el proceso en dos incursiones. En el año 92/711 la primera, de Ṭāriq b. Ziyād, y en el año 93/712 la segunda, de Mūsà b. Nuṣayr. Respecto a las cifras, entiende que la de doce mil hombres se referiría al "total de las tropas que acabaron cruzando el Estrecho tras el paso de una primera vanguardia al mando de Ṭāriq". Hay consenso en la condición de bereberes "recientemente islamizados y sin duda escasamente arabizados" (Fierro, *ibid.;* Chalmeta, 1994: 119-168; Clarke, 2011, 2012; Kaegi, 2010; Manzano, 2006:166-86). La historiografía árabe y andalusí sobre la conquista (Viguera, 2011) ha prestado muy escasa atención a estos bereberes (Chalmeta, 1994: 166-7), mientras que ha sido amplia y es bien conocida la prestada a los árabes (Terés, 1957). Siraj (1995) ha contribuido a la notable mejora del conocimiento de lo que la historiografía árabe ha transmitido como imagen de la Mauretania Tingitana. Junto con las aportaciones de Villaverde (2001), Bénabou (1976) y Modéran

(2003), permite disponer hoy de una base de conocimientos que hace más que aconsejable la revisión de todo el período.

La tesis etnológica tradicional, de contingentes de árabes y una mayoría de bereberes más o menos arabizados, se puede complementar razonablemente con la hipótesis del contacto de las variantes afrorrománicas y las iberorrománicas, como medio de comunicación que facilitó la conquista. Las hablas afrorrománicas y el latín seguían en uso en África, no puede cabernos duda de ello. En ciudades como Septem (Ceuta) nunca se había dejado de hablar latín y esto debía ser habitual en los núcleos urbanos, en los que se mantenía la romanización, incluso en el extremo occidental (Villaverde, 2001). Todos los datos recogidos anteriormente, de tipo arqueológico, filológico y antropológico, indican que la romanización era mucho más intensa y duradera de lo que Courtois y sus predecesores y seguidores habían supuesto y que los moros no la habían destruido. El latín en el Norte de África seguiría todavía durante siglos su lento proceso de desuso y al final, arrinconado entre el árabe magrebí y las hablas bereberes, terminaría por perderse, tras dejar huellas todavía por estudiar. En el estadio evolutivo presumible en el siglo VIII, la diferencia entre estas variedades del latín y las del norte del Estrecho no podía ser tan grande que impidiera la intercomprensión. Cabe por ello preguntarse cuál es el papel de las hablas afrorrománicas, como lenguas en contacto, en el proceso de evolución de las hablas iberorrománicas y, especialmente, del romance andalusí, mal llamado mozárabe, puesto que no se trata de una lengua de un grupo religioso y cultural, sino de una amplia base de la población andalusí (Marcos Marín: 1998).

Los contactos entre el beréber y el árabe andalusí, por su parte, han merecido de momento sólo un estudio incompleto, no exento de controversias sobre detalles (Lüdtke, 1968; Corriente: 2013; Ferrando, 1997; Noll: 2006), además de lo derivado de las condiciones inherentes al carácter propio del arabismo español (Marín: 2014). Aunque sea en el manido campo léxico, llama la atención alguna constante. Así, Corriente (2013: 4.1.4.1.), que es consciente de que los préstamos del beréber al romance, tras sus investigaciones, pueden llegar a la veintena, o los del beréber al

árabe andalusí exceder de cincuenta, busca la explicación de que esos préstamos sean muchos menos que los del romance en "tasas demográficas" o en que, por prestigio, trataran de pasar por árabes, "abandonando su lengua nativa" (que sería, para él, el beréber). Es consciente, explícitamente, de la necesidad de rechazar la interpretación tradicional, de la que habla con displicencia, de que los bereberes "estaban ya arabizados lingüísticamente". Señala que los préstamos del beréber se produjeron en los campos de los nombres de plantas y animales, de ropas y utensilios, de armas y útiles militares o de términos culinarios, o sea los intrínsecamente culturales. Como se advierte en el proceso similar americano, hay un léxico básico que permanece, porque corresponde a objetos de la cultura propia, no de la nueva. Los bereberes no habrían sustituido esos términos intrínsecos de su cultura por palabras latinas, como los indoamericanos no los sustituyeron por palabras españolas. Fuera de eso, no hay ninguna indicación de que los bereberes hablaran exclusivamente beréber y todo parece coincidir con la expectativa razonable de que hablaran al menos un *continuum* beréber-latino con progresiva introducción del árabe. Lo que habría que investigar, en suma, serían los términos de sus hablas afrorrománicas que pasaron a las iberorrománicas. Incluso el hecho de que el término para referirse a los musulmanes, en general, fuera *moros,* podría hacer pensar en cómo se llamarían a sí mismos esos *Mauri* que habían conquistado Hispania. Un examen léxico histórico más detenido del término *moro* y derivados podría contribuir a aclarar nuevos aspectos de esta interacción, poco o nada explorada hasta ahora desde el punto de vista lingüístico románico. Valga como muestra, cuantitativa, si se quiere, que, hasta 1492, en CORDE (2015-2-5) se recogen 5690 ejemplos de *moro, mora, moras,* que pueden ser polisémicos, y nada menos que 18362 de *moros,* en unos ochocientos documentos. 8580 de los ejemplos de *moros* (casi el 47%) aparecen (con sus variables gráficas) en el sintagma *moros y cristianos,* que significaba lo que hoy se expresa por "todo el mundo". El conocimiento de ese proceso de contacto entre afrorrománico e iberorrománico puede que aclare muchas de las preguntas sobre la diacronía medieval.

A continuación se presentarán, más que respuestas "definitivas" (adjetivo poco recomendable en el estudio científico), propuestas metodológicas para resolver las dudas planteadas por las nuevas preguntas que se plantean en el estado actual de las Filologías latina y románica o del estudio del árabe magrebí y andalusí hasta el siglo XI y el cambio que supuso la llegada de los almorávides desde fuera del limes romano. Los puntos que se desarrollarán son: 1) el bilingüismo en la Hispania romana, en la Mauretania y en África; 2) la lengua vasca como lengua del Bajo Imperio en su área de Hispania; 3) la lengua de visigodos y vándalos; 4) beréber, romance y árabe en el Magreb; 5) el afrorrománico de los bereberes en Al-Andalus; 6) romance andalusí, vasco-románico e iberorrománico en los orígenes del español.

A finales del siglo III a.J.C., a partir de las sucesivas derrotas de Cartago, Roma y su lengua, el latín, se fueron imponiendo en el Mediterráneo suroccidental, territorio que abarca Sicilia, Cerdeña, Hispania y el Magreb. Sólo en la última de estas cuatro partes se perdió su continuidad, que duró, de acuerdo con los testimonios epigráficos (Duval, 1973; Mattingly y Hitchner, 1995), unos catorce siglos. En lo que concierne a la parte africana, la novedad de este estudio, especialmente para los romanistas y arabistas, es transmitir la convicción de que se puede probar la continuidad del latín norteafricano hasta bastante más acá del célebre 711 y que en el complejo continuum de lenguas llevado a Hispania por los conquistadores musulmanes correspondió a las hablas afrorrománicas un espacio propio.

En investigaciones previas (Marcos Marín, 2015, 2016), recogidas en lo esencial en las páginas anteriores, se ha tratado de cómo se situó el latín en relación con el líbico-beréber y el púnico. Tras distanciarse del mito colonial del beréber irredento el investigador puede empeñarse en devolver a los *Mauri,* nuestros moros, su lugar en la romanización y su pervivencia (Modéran, 2003). Se han aportado datos suficientes (no meras hipótesis) para demostrar que en 711 en el norte de África la generalidad de los hablantes usaba un continuo bereber-latino, que contaba con muchos siglos de antigüedad y en el que, como en

todas las estructuras de ese tipo, la oscilación hacia el beréber o hacia el latín dependía de las condiciones diglósicas, del conocimiento de las lenguas por los hablantes, del contexto sociolingüístico y otros factores conocidos que regulan la conmutación de códigos. Algunos, todos o casi todos varones, hablaban árabe, la lengua introducida por los nuevos conquistadores. Ese latín o afrorrománico del continuo lingüístico, con el apoyo del cristianismo y en parte de bizantinos e hispanorromanos, había sobrevivido a los vándalos (Francovich Onesti, en prensa) y se había mantenido en los Mauri, incluso en territorios militarmente abandonados por Roma, como la Mauretania Tingitana (Camps, 1984; Villaverde, 2001). Abandonados por Roma, pero no por la Romania.

Cuando, tras un difícil final del siglo VII marcado por las conquistas, pérdidas y reconquistas de Cartago, el nuevo poder musulmán se hubo consolidado en el Magreb y, en 711, se inició la conquista de Hispania, era lingüísticamente imposible que se hubiera producido la arabización de lo que habría de formar el grueso del ejercito de conquista. Distintos autores habían apuntado, sobre todo por sentido común, que en un ejército compuesto por *mauri,* tenía que haber un lugar para lo afrorrománico, interpretado como un componente *mozárabe,* con una confusión que se mantiene en buena parte de la bibliografía en lo que concierne a ese término (Marcos Marín, 1971; Martínez Ruiz, 1978; Wright, 2012). El tercero, basado en estudios previos de otros autores (https://tenthmedieval.wordpress.com/tag/roger-wright/), sigue, al parecer, una idea de Hitchcock que no se encuentra, sin embargo, en Hitchcock (2013). El punto de partida de Marcos Marín (2015 y 2016) se halla en otros trabajos, especialmente los arqueológicos de Zozaya (2005, 2014) sobre el Duero y el alto Ebro, y estaba presente desde antes (Marcos Marín, 1971: 175-177). Sin embargo, este último trabajo participaba de la distorsión del punto de vista que domina en estos estudios, el del movimiento del norte al sur y no del sur al norte. Así, a propósito de las lápidas cristianas de Kairuán de mediados del siglo XI (Mahjoubi, 1966), se escribía (Marcos Marín, 1971: 177): "esta prueba palpable de la existencia de comunidades mozárabes y de su uso del

latín, bien que fuera restringido, en fecha tan tardía", donde lo exacto hubiera sido decir, en vez de "comunidades mozárabes", "comunidades cristianas afrorrománicas". Los elementos latinos en el norte de África se explican sencillamente por la continuidad del latín, ampliamente testimoniada, hasta el siglo XII. El ajuste del punto de vista implica que las influencias deben buscarse en Hispania por los afrorrománicos, más que en África por los iberorrománicos, sin excluir una amplia intercomunicación, tradicional y bien documentada. Hoy se sabe que el espacio del latín en la conquista iniciada en 711 tenía que ser mucho más que un lugar. El latín (en sus variantes afrorrománicas, naturalmente) era la lengua habitual de muchos de los componentes del ejército invasor, tras muchos siglos de uso. No se trata simplemente de elementos latinos en sus hablas bereberes, se trata de latín y romance. Tampoco se trata de que los bereberes hubieran aprendido el iberorromance, como parece desprenderse de otros análisis (Wasserstein, 1991), sino de sus propias variantes del latín. Estas variantes tuvieron que mezclarse muy pronto con las iberorrománicas, especialmente en las zonas de mayor presencia beréber y de menor latinización de los hispanos.

Los datos aportados proceden de cuatro tipos de fuentes, la Arqueología, en primer lugar, porque es el mejor conocimiento y el hallazgo de nuevos datos el que permite dar este paso, la Historia, porque también esta ciencia ofrece nuevos datos y nuevas interpretaciones, la Lingüística, porque se habla de lenguas, cuyas estructuras, gramática y léxico, hay que estudiar, y la Antropología, como Etnología, porque se estudia todo ello en pueblos que han ido evolucionando y de los que conviene recobrar lo que han conservado de su pasado, sin cometer el error tradicional de creer que ese pasado se tiene que mantener sin modificaciones. El papel que esta Romania sumergida bajo las lenguas que fueron ocupando el lugar del latín, esta *Romania Submersa* (Lancel, 1981; Fanciullo, 1992), pudo tener en el origen de las hablas iberorrománicas se basa en la aceptación y desarrollo de estas conclusiones de los estudios previos.

Hispania presentaba en la época romana al menos tres grandes grupos de lenguas, el ibérico en el Nordeste, el

celta y celtíbero en el centro y hacia el noroeste y el tartésico con otras lenguas en el sur y suroeste. La romanización no pudo tener la misma intensidad en todo el territorio; pero fue intensa, porque los hispanos participaron en distintas guerras romanas, incluso civiles, tomando parte por los dos bandos enfrentados y oponiéndose por ello entre sí, además de participar como auxiliares en guerras extrapeninsulares. Adams (2003, 2007, 2013), aunque preocupado sobre todo por el bilingüismo entre el latín y el griego, ha presentado con claridad las distintas posibilidades de bilingüismo hispánico, entre otras, demostrando que no es real la creencia tradicional en un latín general y uniforme.

En Mauritania, especialmente en la Tingitana, la cuestión se había presentado tradicionalmente de otra manera, como si la salida de las guarniciones militares a finales siglo III JC hubiera implicado inmediatamente el abandono del latín (Carcopino, 1943). No fue así, e incluso autores que no coinciden siempre en sus apreciaciones (Villaverde, 2001; Gozalbes Cravioto, 2010) sí lo hacen cuando valoran la pervivencia de las instituciones latinas, la realidad del cristianismo, que hay que unir a la continuidad del latín en Ceuta y su área de influencia. Además, los intercambios entre las dos orillas del Estrecho habían sido siempre frecuentes y, al menos desde el siglo I, era habitual que se realizaran en latín, como demuestran inscripciones, tanto de la Bética como de la Mauretania (Gozalbes Cravioto, 2006).

En lo que se refiere a la parte oriental del Magreb, no cabe ninguna duda de que se hablaron durante muchos siglos al menos tres lenguas (beréber, púnico y latín) que conformaron un *continuum* manifestado en el uso de diversas maneras. El bilingüismo púnico-latín está bien atestiguado y los ostracones de Bu Njem han permitido conocerlo con cierto detalle (Adams, 1994, 1999). El bilingüismo beréber-latín, con sus variantes y sus distintos niveles de uso, fue general.

Los historiadores del español coinciden en situar la lengua vasca entre las lenguas prerromanas, sin excepciones. La cuestión, sin embargo, no parece que se vaya a resolver en ese sentido. El análisis del paisaje lingüístico medieval

(Marcos Marín, 2014: 116-117) puede añadir luz sobre la migración de los vascos hacia el actual territorio de la Comunidad Autónoma Vasca o Euskadi, al oeste de los Pirineos, en época medieval. El término utilizado es *vasconización tardía.* Se trata de un conjunto de hipótesis en las que se sostiene que a fines de la Edad Antigua o comienzo de la Edad Media se habría producido un desplazamiento de los vascones hacia el oeste. Los territorios ocupados fueron los correspondientes a várdulos y caristios, quienes habitaban la mayor parte de la actual Comunidad Autónoma del País Vasco en época prerromana y romana. Ni está probado que várdulos y caristios hablaran euskera, ni que hubiera vascohablantes al suroeste de los Pirineos en época romana. También habría que distinguir *vasconización* (ocupación de un territorio por los vascones) de *vasquización* o *euskaldunización* (extensión del euskera a un territorio) porque ha aumentado el número de autores que sostienen que los váscones o vascones no hablarían euskera originalmente y que lo aprendieron como consecuencia de la penetración de pueblos euskéricos al sur de los Pirineos a principios de la Edad Media. Desde la más antigua referencia, en el historiador romano Plinio el Viejo, está clara la diferente distribución socio-política de várdulos, caristios y vascones para la administración romana. Se sabe, desde antes del siglo XVIII, que lo que se hablaba en la mayor parte del actual territorio vasco-español eran lenguas indoeuropeas, hoy se puede añadir que precélticas, sobre todo, con presencia celta posterior. Villar y Prósper (2005, 511) dejan claro que el 64% de la toponimia del País Vasco y Navarra corresponde a su sustrato lingüístico más antiguo y que este sustrato corresponde a una lengua indoeuropea "bastante más arcaica" que el celta. Pertenecen a este estrato, difícil de analizar en capas, los nombres de los ríos *Aturia, Sauga, Saunium, Menosca, Nerva.* En cuanto al río *Deva,* "es probablemente celta. No hay ningún nombre de río ni ibero ni euskera". El paisaje lingüístico está claramente configurado en este caso por la toponimia (Villar y Prósper: 2005) y desde 1965 se puede vincular, para el celta, con el mapa antroponímico de Untermann (1965), todo ello bien documentado (Almagro Gorbea: 2005, 2008). Esta referencia lingüística

se complementa arqueológicamente con el *oppidum* celta de IruñaVeleia y con los crómlechs (primer milenio a. C., Edad del Hierro). Un crómlech es una estructura lítica formada por un círculo delimitado por piedras (en número y tamaño variables) clavadas en el suelo, se relaciona también con estructuras arqueológicas indoeuropeas. La penetración de francos en el territorio en los siglos VI y VII está bien documentada histórica y arqueológicamente, al igual que los contactos con Aquitania y la zona norpirenaica desde donde se habría producido esa euskaldunización tardía, contra la cual parecen haber perdido fuerza los argumentos de los defensores de una euskaldunización temprana del País Vasco (Gorrochategui: 1998).

Abaitua y Unzueta (2011: 6), desde el punto de vista que conjuga Arqueología, Historia y Lingüística, resumieron y matizaron las diferentes posturas y explicaron además una diferencia socio-cultural entre los investigadores "los expertos que podemos denominar "externos" (o alógenos) apoyan sin ambages y de manera unánime la teoría de que los territorios actuales de Álava (con Treviño), Vizcaya y Guipúzcoa fueron *vasconizados* en época tardoantigua. Contrariamente, los autores que denominamos "internos" (o *locales*) se dividen entre quienes optan por una matizada discrepancia y quienes se refugian en la ambigüedad o el silencio". La complejidad de la cuestión se resume en esta cita de Villar Liébana (2014: 268): "Aunque inmediatamente antes y durante la época romana debió haber infiltración de pequeños grupos, una penetración más numerosa de hablantes de paleo-euskera en Hispania fue un suceso post-romano, en gran medida medieval, que comportó la parcial euskerización secundaria del País Vasco y Navarra, tal como hoy la conocemos".

El cambio de perspectiva termina con el mito del euskera como lengua prerromana y lengua de sustrato (pasaría a serlo de adstrato). Adviértase que con ello no disminuye la importancia del euskera en la configuración del castellano de orígenes, que sigue conservando su condición (ahora más matizada y no exclusiva) de lengua vasco-románica. Por la importancia que tiene la nueva dimensión metodológica, conviene precisar dos términos. El primero de ellos es el de *vascones,* que, aunque conoci-

do desde la Antigüedad (Estrabón, Livio, Plinio y otros), "solo comenzó a asociarse con la lengua vasca en época altomedieval (siglos VI-VIII)" (Abaitua y Unzueta, 2011: 6). Los testimonios anteriores de los vascones "exhibían de manera predominante rasgos lingüísticos de tipo celtibérico (y solo exiguos indicios de vasquidad)". El segundo es el de *vasconización* (*ibid.),* "aunque con rigor habría que hablar de *aquitanización* o *euskerización* (o también *vasquización*)". No se trata de algo nuevo, pues ya Gómez-Moreno había advertido del carácter celtíbero de supuestos términos vascos y precisado (1925: 477):

> "Las modernas provincias Vascongadas, con el distrito de Estella en Navarra, no varían de sus colindantes occidentales por el aspecto de las estelas votivas y funerarias, símbolos, nombres, etc., en cuanto mantienen caracteres de su modalidad indígena. Sobre todo la nomenclatura personal admite comparaciones de valor definitivo, probatorias de que allí vivían gentes de raza cántabro-astur, sin el más leve rastro de vasquismo perceptible".

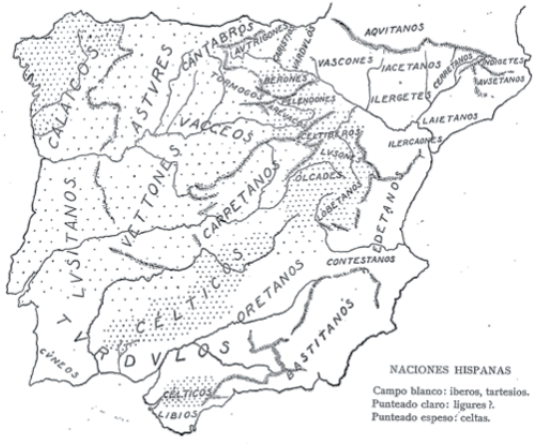

> "No cabe relacionar, por tanto, a los pueblos prerromanos (vascones, várdulos o caristios) con los dialectos del euskera ya que ambas realidades están separadas, al menos, por seiscientos años de Historia (Abaitua y Unzueta, 2011: 22-23)".

El proceso, en síntesis muy escueta, habría sido el siguiente: la lengua vasca es una lengua pre-indoeuropea que estaba en uso desde la Edad de Bronce (antes de 1200 a JC) en su territorio de procedencia. Este territorio era relativamente amplio y se situaba al norte de los Pirineos. A principios del siglo VI se había producido ya un desplazamiento de parte de esa población hacia el área de Pamplona, de donde se extendió hacia Vitoria y, desde allí, hacia el norte y el sur. Los préstamos de las hablas romances se presentan en todos los dialectos, lo que indica que se produjeron en el período medieval, a partir del siglo VI, y que el proceso de diferenciación dialectal del vascuence fue posterior. "El proceso de expansión es relativamente corto, acotable entre los siglos VI al XII, y en el que pueden concurrir diferentes dinámicas y acontecimientos que propiciaran movimientos de población (y de su lengua asociada); no debiéndose a un solo motivo histórico. Hechos como el repliegue visigodo a las tierras peninsulares tras la derrota de Vouillé (507), que tuvo que suponer el traslado de otros contingentes humanos asociados; las incursiones merovingias, francas y visigodas; la acción de la Iglesia; los levantamientos vascones, el origen y consolidación del reino de Pamplona; las políticas de repoblación medieval y otras fueron probablemente la causa múltiple del desplazamiento" (Abaitua y Unzueta, 2011: 24 y Figura 3). Es posible que, en 711, el rey visigodo Rodrigo estuviera luchando en el área de Pamplona contra estos nuevos pobladores, o contra los francos que los empujaban, cuando se produjo la conquista musulmana. En todo caso, los bereberes que se instalaron en la zona de la Bureba, como se verá, se encontraron con el avance hacia el sur de esta emigración euskérica, lo que tuvo consecuencias mayores de lo supuesto hasta ahora en el romance de la zona.

Los invasores germanos, aunque conservaran una preferencia por sus antropónimos étnicos, mucho más sonoros

y ricos semánticamente que los latinos, y por una serie limitada y bien definida de términos, habían transcurrido tanto tiempo dentro de las fronteras imperiales y sufrido tan claro proceso de asimilación, jurídica y religiosa, que escribían en latín y hablaban también en las variantes orales de esa lengua. Entre 269 y 375 los godos habían colonizado la provincia de Mesia, en la margen derecha del Danubio, donde Ulfilas tradujo la Biblia al gótico, el año 350, en un texto que muestra la fuerte influencia del latín. Gamillscheg (1932: 119) precisa que "en el transcurso del siglo V, un buen número de palabras góticas latinizadas debieron de haber penetrado en el latín vulgar, que era la lengua que empleaban los germanos colonizados en regiones románicas para comunicarse con los romanos y también entre ellos mismos". Desde Mesia, empujados por la llegada de los hunos el 375, los visigodos se fueron desplazando por el sur del río Danubio hasta establecerse en la Galia Narbonense y, finalmente, a principios del siglo VI, en Hispania, donde ya habían estado presentes desde el siglo anterior. En cuanto a los vándalos, que incorporaron a un grupo relativamente grande de hispanorromanos en su paso por Hispania hacia Africa, la epigrafía testimonia el uso del latín incluso en las tumbas de obispos arrianos (Béjaoui, 2008: Fig. 9). Además, existe el testimonio directo ya mencionado que no deja dudas sobre el uso del latín como lengua corriente entre ellos. Se trata del concilio de obispos arrianos y católicos (niceanos) del primero de febrero de 484 autorizado por el rey Hunerico (Vita, 2011: II, 52-55) en el que los obispos católicos niceanos recriminaron al arriano *Cyrila*, cuando éste intentó excusarse con la falsa pretensión de no saber latín: "Nescio latine" ('no hablo latín'). Los obispos católicos dejaron patente esa falsedad diciéndole: "Semper te latine esse locutum manifesto novimus; modo excusare non debes" ('estamos seguros de que siempre has hablado latín; tampoco quedas disculpado"). El contexto recoge otras citas textuales en latín, lo que aclara la situación de la lengua latina como lengua, no sólo común, sino habitual. El texto muestra también una cierta ingenuidad, porque, si *Cyrila* hubiera querido reforzar su posición lingüística, lo normal es que,

en lugar de haber dicho, en latín, *nescio latine*, hubiera utilizado la lengua que se suponía que hablaba.

El latín y sus variantes, afrorrománicas (Mattiacci, 2014), reforzado por su uso como lengua jurídico-administrativa y religiosa, se había impuesto sobre la lengua púnica, hablada en la provincia romana de Africa, que pudo perdurar hasta el s. VI J.C. (Saumagne, 1953; Cox, 1988; Kerr, 2010) y convivía con el beréber, en las distintas situaciones normales en el contacto de lenguas, formando un continuo no exento de cierto prestigio, como demuestra una anécdota recogida en el *Kitāb al-Ta`rīj* de ᶜAbd al-Malik b. Habib, un autor del siglo IX (m. 852 o 53), quien (1991: §136,58; Rouighi, 2011: 66) narra una historia de tipo bíblico: Cuando Moisés se acercó a Dios en el monte, Dios le habló primero en la lengua de los bereberes (*lisān al barbar)* y se presentó como Dios en esa lengua; pero Moisés no comprendía. Dios siguió probando en distintas lenguas, hasta que logró hacerse comprender. Además del dato lingüístico, una moraleja del cuento puede ser dotar a los bereberes de un pasado bíblico, lo que, dentro del islam, tiene sus ventajas. Teniendo en cuenta lo acontecido en las relaciones entre bereberes y árabes tras la conquista árabe, estas historietas están muy justificadas. Felipe (1990) ha estudiado la aparición desde muy pronto de descripciones con observaciones muy negativas sobre los primeros, por parte de autores andalusíes, señalando la importancia de las leyendas árabes sobre los bereberes, como los relatos bíblicos que los relacionan con uno u otro de los hijos de Noé. También (2008) ha analizado los contactos lingüísticos entre árabe y beréber en el Magreb y Al-Andalus, basada en autores árabes.

Tras la conquista musulmana el árabe se fue imponiendo en el Magreb con el período de transición generacional que todo cambio lingüístico de esas dimensiones exige. Esta imposición fue unida a la superación de numerosos enfrentamientos con los bereberes (Rouighi, 2011: 56, 58-59), quienes conservaron su lengua en distintas variantes, que dieron origen a las diferentes variedades que se utilizan todavía hoy, aunque con una notable restricción de su territorio original. El latín pervivió tanto en la forma escrita como en la hablada. En la epigrafía cristiana se

documenta bien hasta el siglo XII, que se considera el momento final del cristianismo original magrebí. En la lengua oral se documenta hasta una fecha tan tardía como 1154. Simonet (1888: XXXI, n. 1) tomó de Dozy y de Goeje un texto de un geógrafo nacido en Ceuta a principios del siglo XII, Abu ᶜAbd Allah Muhammad al-Idrīsī al-Qurtubī al-Hasanī al-Sabtī, conocido como Edrisi o al-Idrisi. Este autor, en la descripción de la ciudad de Capsa (hoy Gafsa, Túnez), llama a sus habitantes "Romanos africanos" (*al-rūm al-Ifāriqa)* y explica que "sus moradores están hoy berberizados, y la mayor parte de ellos hablan [*sic*] el latín africano" (*bi-l-latīnī-l-ifrīqī).*

Entre la conquista musulmana y el siglo XI convivieron en Al-Andalus el latín, con sus variantes romances (afrorrománicas e iberorrománicas), el beréber, el árabe y el hebreo. La Arqueología (Zozaya, 1993, 1998) permite la reconstrucción de los poblamientos; pero es menos útil en lo que concierne a la distribución de las lenguas. Los datos arqueológicos deben ser interpretados teniendo en cuenta también los históricos y los lingüísticos, que también son históricos. Del uso del latín y el romance hay suficientes testimonios recogidos por muchos autores y resumidos, entre otros, por Simonet (1888: xxv-xxxiv), Ménendez Pidal (1943: 36-45) o Marcos Marín (1971: 187-194). Sobre la evolución del contacto entre árabe y lenguas románicas, con interesantes precisiones metodológicas, véase Viguera (2010). Interesa además recordar la observación de Viguera (2013: 210): "En relación con las referencias esperables a dimmíes [i.e. cristianos] en escenarios históricos, pero que no aparecen mencionados, la cuestión hay que remitirla a las constataciones sobre los silencios textuales acerca de determinados grupos". Es decir, que sería razonable esperar un número mucho mayor de testimonios si la historia no hubiera sido escrita en árabe por musulmanes. Con todo, los ejemplos del uso del romance aparecen reflejados en muchos textos. Una anécdota que Lévi-Provençal (1932: 132) toma del *Manual del perfecto zabazoque,* sobre un fraude en el mercado de esclavas del siglo X, ilustra hasta qué punto las hablas romances estaban bien extendidas en la población:

> "Los mercaderes de esclavos, declara el almotacén de Málaga, disponen de mujeres ingeniosas y dotadas de

una gran belleza, que dominan la lengua romance y saben vestirse como las cristianas. Cuando algún cliente forastero les pide una esclava recién importada de una región cristiana, el mercader le promete que se la encontrará pronto y mantiene vivo su deseo; pero le va dando largas de un día a otro, mientras entretiene su esperanza.

"Al final le presenta una, asegurándole que se halla extenuada del viaje, ya que la acaban de traer del norte. Al mismo tiempo se ha asegurado la colaboración de un compinche, un supuesto dueño de la esclava, a quien corresponde recibir el dinero. Le dicen que éste acaba de comprarla en la Frontera Superior y que la ha pagado muy cara, ya que estaba deseoso de poder llevarse una esclava de importación reciente y presentarla como algo especial. Una vez terminado el negocio, los dos compinches se reparten el dinero con la esclava. Y ésta se va enseguida con su comprador al lugar de residencia de éste.

"Si está satisfecha del trato que recibe, aprovecha la situación para pedir a su amo que la liberte y se case con ella. En caso contrario, da a conocer su condición de mujer libre y lleva ante el oficial de la policía judicial de la localidad donde se encuentran sus documentos de rescisión de contrato (*istirá)* y los restantes que acreditan, sin lugar a dudas, sus derechos de mujer libre. El comprador, con el contrato de compra y con el acta que le obliga a concederle la libertad, pide al vendedor el rembolso de la suma pagada por la mujer. Pero el mercader de esclavos declara que ignora dónde vive el vendedor y se limita a decir: "Era un hombre bien conocido como comerciante e importador de esclavas cristianas y de otros lugares". Y resultan vanos todos los esfuerzos del desventurado, que pierde su dinero".

Se trata de una anécdota; pero es una entre muchas e ilustra bien además que eran mujeres las que dominaban el romance, se supone que además del árabe. Es un fenómeno que se produce cuando por alguna razón, como una conquista, llega a un área una gran cantidad de hombres que, sin o con muy escasas mujeres de su lugar de origen, toman las del lugar conquistado.

Para el conocimiento de árabe, hebreo y latín o romance se puede añadir (Aillet, 2010: 133) otra anécdota, ahora

de Mošeh b. ‘Ezra, un gran escritor judío nacido en Granada entre 1055 y 1060, fallecido *p.* 1138, tras exiliarse a Castilla después de la toma de su ciudad por los almorávides en 1090. Dedicó una de sus obras a las relaciones entre el árabe y el hebreo. Cuenta en ella que, antes de 1090, puesto que la anécdota se sitúa en la época de su juventud en Granada, un alfaquí le pidió que recitara los diez mandamientos en árabe. Se trataba de rebajar la belleza del texto original en la traducción, por lo que Mošeh b. ‘Ezra le respondió que le recitara la primera sura del Alcorán, la *Fātiha,* en latín, “puesto que era uno de los que conocían esa lengua y sabían hablarla”. El alfaquí comprendió que la traducción no podía ser comparable al texto original y se disculpó por su petición. Es difícil saber si *latín* significa exactamente la lengua latina o una de sus variaciones románicas. Lo que el texto testimonia es que el hebreo y el latín, o sus variantes, se utilizaron, junto al árabe, al menos hasta la llegada de los almorávides, al mismo tiempo que, como indica Aillet, *l.c.,* la lengua tenía una vinculación directa con “la conservación y la expresión de la identidad religiosa”.

En cuanto al beréber, Meouak (2010-2011: 276), quien utiliza una bibliografía amplia y recorre una diacronía extensa, comienza planteándose la necesidad de estudiar si el uso de la lengua beréber podía llevar a esos hablantes a ser relegados a un estatuto social inferior o incluso definitivamente marginados en el Magreb. La situación en el norte de África y en Al-Andalus era diferente, porque los bereberes de esta segunda área, de número mucho más restringido que los magrebíes, se arabizaron más rápida y completamente. ElHour (2015: 50) cita un texto de Abū l-Hasan ᶜAlī b. ᶜUmar al-Andalusī de Elvira de 402/1101, que dice: “La mayoría de los bereberes del norte de África se mantuvieron como bereberes hablantes mucho más tiempo que sus homólogos andalusíes, y estuvieron menos expuestos a las ideas islámico-árabes”. La situación de los bereberes de al-Andalus estaba relacionada, como propuso Shatzmiller (1994: cap. 6; *vid. et.* Monroe, 1970, 81), con la división étnica del trabajo, como infraestructura laboral del mundo islámico. En el Magreb fue más fácil mantener la separación con otros grupos, mientras que en Al-Andalus, especial-

mente a medida que crecía la presión de los cristianos, la posibilidad de mantenerse fuera del mundo arabófono era más difícil. En los reinos del norte sería la aproximación al romance la que restringiera las posibilidades del beréber.

El contacto del beréber y el latín (entendidos siempre con sus variantes, salvo que se advierta otra cosa) se puede analizar con utilidad desde varias perspectivas. En la filológica, cabe distinguir, en una primera época, los trabajos que podrían llamarse "de norte a sur", es decir, los que se centran en la presencia de elementos latinos en las hablas bereberes (Schuhardt, 1918; Wagner, 1936). Se aprecia una cierta variación en Martínez Ruiz (1978), con una versión más equilibrada, en la que se ponen en paralelo el latín africano y el hispánico, sin advertir la importancia que un numeroso contingente de bereberes romanizados pudo tener en la historia de los romances ibéricos. Tampoco se advierte esa posibilidad en Lewicki (1958), cuyo punto de vista se centra en el sur. En esa línea, Petersmann (1998) se replanteó la pregunta sobre la existencia de un latín africano y sus variantes, añadiendo las nuevas posibilidades que ofrecen los avances de la Lingüística en el estudio del bilingüismo latino, desarrolladas por Adams, especialmente (1994, 1999, 2003, 2007, 2013). Otros investigadores, como Corriente (1998, 2013) o Ferrando (1997) se han preocupado por los berberismos en el árabe andalusí, sin advertir el contacto inevitable entre afrorrománico e iberorrománico, especialmente en el romance andalusí. De hecho, entre las diversas razones que da Ferrando (1997: 106) respecto a la situación lingüística de los bereberes en Al-Andalus, no se menciona la que pudiera explicar por qué se encuentran tan pocos berberismos en el árabe andalusí, frente a los frecuentes en el magrebí, que sería el uso de hablas afrorrománicas por los bereberes, algo que les sería mucho más útil para comunicarse con los hispanos que sus dialectos camíticos, de cuyo uso tan poco se sabe. Ninguna investigación sobre el árabe andalusí se ha planteado hasta ahora la posibilidad de diferenciar los préstamos afrorrománicos de los iberorrománicos en ese haz lingüístico, mucho mejor conocido hoy en múltiples aspectos gracias a los trabajos de Corriente y sus discípulos o seguidores.

Conocer el número de bereberes que cruzaron el Estrecho en las sucesivas invasiones sería muy esclarecedor. Los datos de los historiadores árabes y las conclusiones de los occidentales no dan una idea demasiado clara (Viguera, 1995: 49-50):

> "Sobre la ocupación del territorio recordemos que es imposible cuantificar con exactitud esas referencias a "mayoría", "intermedio" o "minoría" de población. J. Bosch calculó de forma relativa en 40.000 o 50.000 el número de árabes llegados con las primeras oleadas del siglo VIII, y en 350.000 los bereberes de esa misma etapa, y que sometieron por las armas o por pacto a unos 4.000.000 de autóctonos. Por su parte P. Guichard señalaba que el número de combatientes musulmanes en su conjunto sería de unos 150.000 a 200.000. Por otro lado, las cifras que ofrecen las Crónicas árabes parecen muy reducidas, por afán de magnificar la hazaña, y así suelen indicar que con Tāriq desembarcaron, en 711, 12.000 bereberes, con Musà, un año después, 18.000 árabes; con Balŷ, en 740, 8.000 árabes más, aparte de 2.000 clientes, y que la inmigración fue un goteo incesante, cuya magnitud sólo tardíamente alguna fuente se atreve a ponderar."

Parece razonable suponer que la primera invasión, la de Tariq, en 711, se realizó con un ejército de bereberes posiblemente de la Tingitana, dado el papel de Ceuta ("oficialmente" de lengua latina desde hacía siglos) y Tánger en ese momento. La inmediata llegada de Mūsà fue muy diferente, porque se tiene la mención expresa de que ya incorporaba árabes, de los que se explicita un contingente yemení; pero también incluía bereberes. Estos pudieron proceder de la Tingitana, de la Cesariense o incluso de más al este, hasta la provincia de Africa. Los de Balğ fueron sirios y, puesto que se trataba de luchar contra los bereberes sublevados, no es probable que incluyera a muchos, que serían de *Africa* (Ifriqiya), más probablemente. No hay datos concretos.

También se sabe que los árabes se establecieron preferentemente en los valles del sur y el este, mientras que los bereberes ocuparon zonas montañosas del sur y el centro y la zona norte, en el valle del Duero y parte del Ebro, donde se encontraron en inmediata vecindad con los cristianos.

Las crónicas musulmanas, como el *Ajbar Maǧmuᶜa,* detallan los enfrentamientos entre bereberes y árabes en Al-Andalus, que coinciden también con sublevaciones y levantamientos en el norte de África. En el año 741 el walí Abd-al-Malik pidió ayuda al gobernador de Africa (Ifriqiya), Balǧ ibn Bišr al-Qusayrī, quien llegó así a Al-Andalus con un contingente militar sirio, lo destituyó y apresó, tras derrotar a los bereberes y permaneció como walí de Al-Andalus hasta su muerte en 742. Los bereberes sublevados habían obligado a los árabes del norte (con la excepción de los de Zaragoza, que eran más numerosos) a desplazarse a zonas del centro de la Península. Después de su derrota no está completamente clara su suerte y cabe la posibilidad de que varios grupos bereberes permanecieran en las zonas donde se habían establecido y que serían reconquistadas años después por los cristianos. Estos aspectos etnolingüísticos no se habían tenido en cuenta previamente, a la hora de establecer la presencia y extensión de las hablas afrorrománicas en la Península Ibérica; pero ahora tienen que ser considerados.

Como los estudios arqueológicos confirman (Zozaya, 2014), los conquistadores musulmanes se establecieron en Al-Andalus en tres zonas de influencia que corresponden, *grosso modo,* a tres bandas o franjas horizontales: 1) valle del Guadalquivir, 2) del Tajo y 3) del Duero con la cabecera alta y curso medio del Ebro. La tercera franja, la norteña, de menor interés económico y más inestable, por su proximidad a las fronteras cristianas, correspondió principalmente a los bereberes y es en ella donde cabe esperar más posibilidades de encontrar elementos afrorrománicos. También conviene recordar que se trata del territorio donde se establecieron cristianos andalusíes (los llamados tradicionalmente "mozárabes") emigrados o huidos de las zonas musulmanas. Menéndez Pidal había sido partidario en principio (1943: 56-57) de la existencia de un terreno despoblado en el área norte del Duero, el "desierto estratégico"; pero más adelante se corrigió (1960: LV) y afirmó rotundamente que: "No hubo despoblación, y esto es esencial para considerar rectamente e[l] dialectalismo de la Península. El famoso "desierto estratégico" en la cuenca del Duero no era sino una tierra de cristianos…; no era

"tierra de nadie", propiamente dicho, ya que los cristianos de allí contaban con algún apoyo de los reyes y los condes". La inexistencia de ese desierto estratégico, aceptada hoy en general por los historiadores y defendida siempre por los filólogos, se analizó con más detalle en Marcos Marín (1971: 173-182), en relación con otros elementos filológicos, si bien hay que tener en cuenta que el término *mozárabe,* empleado en esas páginas por influencia de Simonet, confundía "cristiano" y "hablante de romance". Hubiera sido más claro si se hubiera especificado cuándo se trataba de afrorrománico o iberorrománico, según el origen de los supuestos "mozárabes" a los que se hacía referencia e independientemente de que fueran cristianos, musulmanes, andalusíes o africanos. (Sobre ese error terminológico v. Marcos Marín, 1998). Los "rasgos lingüísticos de tradición primitiva", que señala Menéndez Pidal (*l.c.)* y que "no coinciden en una misma línea fronteriza", permiten un análisis que tenga en cuenta, no sólo los elementos iberorrománicos, sino también otros que pudieron ser aportados en el curso de una historia de conquista y reconquista que, para los siglos VIII y IX especialmente, tendrá que ser reconstruida por la Arqueología y la Lingüística, dada la ausencia o escasez de fuentes históricas coetáneas.

La relación entre la Arqueología y la Lingüística (Heggarty, 2015) se presta a innumerables discusiones, generalmente por la dificultad de diálogo entre especialistas de materias generalmente distantes, que manejan fuentes de datos y métodos de análisis con frecuencia muy diferentes. Esto es particularmente cierto en el caso de la prehistoria, en el que, por definición, los testimonios lingüísticos dependen de la reconstrucción. En el caso de la arqueología medieval, los datos lingüísticos suelen ser más firmes, aunque no siempre. Faltan también, con frecuencia, testimonios escritos. Una vía de encuentro es prescindir, al menos temporalmente, de la aspiración a comprender los cambios en la evolución de culturas y lenguas en el macronivel, para fijarse en los mecanismos de una serie de microniveles. No hace falta estar en condiciones de alcanzar una explicación global, basta con ir encontrando explicaciones parciales que se pueden ir yuxtaponiendo y que van ampliando la visión de conjunto, sin tener que alcan-

zar la comprensión completa. Igual que en la reconstrucción de un edificio o un objeto artístico, siempre hay secciones que quedarán en blanco, en la reconstrucción de una pieza lingüística a partir de fragmentos habrá necesariamente que conformarse, al menos transitoriamente, con una parte del todo. La combinación de arqueología y toponimia puede ser rentable, si se tienen en cuenta algunas precauciones metodológicas. La primera de ellas es manejar con especial precaución los topónimos que corresponden a antropónimos, nombres de persona. Las personas utilizan nombres que no indican que hablen una lengua, sino que consideran de prestigio ciertos elementos culturales. Es un buen testimonio el uso de abundantes antropónimos de origen inglés en el español actual, sin que ello signifique, en absoluto, que los así denominados hablen inglés. De hecho, en la antroponimia en español, los nombres más empleados históricamente no son latinos, son bíblicos o germánicos. Desde el siglo V se fueron imponiendo los antropónimos germánicos (Kramer, 1998), con un auge a partir de 641, instalación completa de los visigodos en Hispania, del mismo modo que muchos cristianos andalusíes, incluso clérigos, llevaron nombres árabes. De ahí la relevancia del inicio del estudio de Piel (1960: 531): "La conocida importancia del elemento germánico en la toponimia peninsular está en razón directa con la frecuencia de los antropónimos medievales de este origen […]. En efecto, y salvas raras excepciones, la enorme masa de los nombres de lugar de origen germánico, más concretamente visigodo, tiene su fundamento en nombres de propietarios y fundadores de pueblos de la Edad Media […]. La parte que en la toponimia hispánica cabe a los nombres comunes germánicos es mínima, reduciéndose a tres o cuatro casos seguros". La misma precaución metodológica respecto a nombres propios e incluso gentilicios cabe en lo que concierne a los topónimos árabes (Oliver Asín, 1974; Vernet, 1960). En estos, dicho sea de paso, son muchos más los nombres comunes.

La toponimia que interesa en esta fase del estudio es la que, en conjunción con la Arqueología, proporcione nuevos datos que apunten a la relación y los posibles contactos entre el afrorrománico y el iberorrománico en el período

posterior a la conquista musulmana. Aunque algunas publicaciones (Jiménez Gadea, 1995) no habían podido mostrar resultados concluyentes, la situación ha podido revertirse en trabajos más recientes. Zozaya (1998: 93) respondió de este modo a la pregunta lingüística:

> "Por otra parte hay que tener en cuenta una serie de hechos que generalmente se han obviado, y uno, y no por ello el menos importante, es el del idioma. ¿En qué idioma se entendían los invasores con los invadidos? Ciertamente en latín, introduciendo algunos elementos en árabe, pues no es comprensible que, de la noche a la mañana, 4.00[0].000 millones de personas hablen el idioma de 20.000 – 30.000 invasores, la mayor parte de los cuales procedían [*sic*] de tierras del norte de Africa, fuertemente romanizada... Esta comunicación debió seguir un proceso lento de asimilación, y ayuda a explicar la 'traducción' de topónimos al bajo latín de Hispania."

Reiteró esa afirmación más tarde en un artículo que culminaba una serie de trabajos previos sobre la repoblación del Valle del Duero (2005: 19): "no hablaban, en su mayoría, árabe. Hablarían sus dialectos beréberes, y, desde luego, su latín". No le correspondía explicar qué caracterizaría a este latín afrorrománico; pero afirmaba (*ibid.)* que "podrían comunicar perfectamente con los nativos de este lado del Estrecho". En Zozaya (1998: 96-136) se resumieron diversos trabajos previos y se ampliaron para presentar una amplia serie de tablas que relacionan topónimos y equivalentes árabe-romance: *Hayŷar al-Nasr / Peña del Águila (Cabeza Lijar, Aguilar* y derivados), *Qubb / Alcoba* y derivados, *qasr,* a veces *burŷ / Castro* y derivados, o la variante arcaica *'Iskar* reiterativo-explicativo en *Castilíscar*, con artículo beréber en *Tíscar.* El enfoque propuesto es que estos topónimos (y otros como *atalaya)* "conforman, militarmente, una administración de un territorio. Es decir: su defensa y el control de la población" (*ibid.:* 97). Para completarlo enlaza con una propuesta de González (1975) u Oliver Asín (1974) y estudia los derivados de *quintum,* en relación con *joms,* y *villa,* En las tablas siguientes, Zozaya (1998: 102-109) establece la relación entre los topónimos de los tipos *Aguilar, Alhama, Arco,*

*Atalaya, Bayt(¿), Burŷ*, *Castillo, Castro, 'Iskar*, linajes, *Mouro, otero , paredes, qubba, quinta-jums, rabal, torre, villa,* los lugares en que aparecen y su emparentamiento, para analizar a continuación (*ibid*: 109- 134), con los mismos parámetros, otros topónimos . Salvo casos aislados, los topónimos se relacionan en distancias que no superan los ocho kilómetros.

Hubo que esperar a un trabajo posterior (Zozaya, 2014), dedicado a La Bureba, para poner en relación la toponimia concreta de un territorio con los afrorromanos y sus circunstancias históricas, en el marco de la repoblación. La región, en el límite con el País Vasco, tuvo un claro valor estratégico, que refuerza su interés para el estudio de determinados patrones toponímicos que Zozaya (2014: 872) enfoca desde la perspectiva del árabe y de la traducción al latín, pues "estos topónimos corresponden, casi seguramente, a sustantivos árabes traducidos al latín por los soldados beréberes" que se fueron instalando en la región. Más tarde el proceso se invirtió, pues, al producirse la reconquista cristiana, o bien los campesinos musulmanes fueron sustituidos por otros, cristianos, o bien se convirtieron y se quedaron en sus tierras. Eso produjo fenómenos de traducción del árabe al romance o de etimología popular, con reinterpretación de las palabras árabes incomprensibles como palabras románicas parecidas. Es decir, en una primera fase, de ocupación musulmana, los topónimos romances corresponden a bereberes hablantes de latín, que utilizan en la toponimia terminología romance en vez de árabe (o junto a la árabe, en todo caso minoritaria). En una segunda fase, de reconquista cristiana (Marsá, 1960), los términos romances permanecen y se incrementan mediante procesos lingüísticos conocidos, mientras que los términos árabes se van reduciendo, por adaptación, desuso o cambio de la denominación. La lentitud con la que se producen los procesos de adaptación se asocia (Zozaya, 2014: 873) con los doce años que tardó el árabe en imponerse en las monedas o la pausada transformación de la cerámica o la talla a bisel.

Los cuatro elementos toponímicos que forman el patrón básico en esa zona de la Bureba son (*ibid.:* 875): *quinta* y derivados, *aguilar* y derivados, *castro* y derivados y *villa* y

derivados. Con ciertas discrepancias con otros lugares, el patrón produce, en estos 900 km² (*ibid.*: 882), dieciséis *Quintana* y derivados, once *Villa,* dos *Qubb,* una *atalaya,* tres *Aguilares,* un *Castrum,* y dos *Burdj.* El caso, raro para esta extensión, de *Alcocero* (patrón *Castrum)* es característico de una posesión real, por lo que todo ello coincide en mostrar un sistema de distribución organizado y centralizado. Se trataría de un asentamiento de bereberes con una doble finalidad, reforzar la frontera norte, frente a los vascones, y abrir espacios de reubicación para norteafricanos desplazados a su vez de sus zonas originales por la presión de la conquista.

La relación entre religión y lengua (Ariza, 1990), en la hagiotoponimia (Lopez Santos, 1960), puede ofrecer también datos de interés para estas consideraciones etnolingüísticas. Es cierto que los santos africanos podían ser conocidos en Hispania por la constante relación entre ésta y el Norte de África; pero el estudio toponímico ofrece algunas peculiaridades que se comprenderían mejor si se relacionaran con la presencia de norteafricanos (hablantes de romance) en la zona del Duero al alto Ebro.

La interacción del romance andalusí, vasco-románico e iberorrománico en los orígenes del español que se desprende de la propuesta anterior y de trabajos previos (Marcos Marín, 2015, 2016, 2016b) implica una reconsideración de numerosos aspectos que la bibliografía tradicional no había logrado explicar satisfactoriamente. De modo sumario se apuntan ahora algunos de ellos. El conocimiento del afrorrománico es, por el momento, limitado y no permite, por ejemplo, determinar si existía una unidad básica en esas variantes del latín o si hay que plantearse la existencia de protorromances muy diferenciados, que hubieran podido dar lugar a lenguas distintas. También hay que tener en cuenta que los datos que hay que manejar corresponden en la mayoría de los casos al siglo VIII y anteriores, muy pronto para que se puedan registrar ciertos cambios que se podrían dar en registros ajenos a la lengua escrita, incluso del tipo menos formal, como pueden ser los ostracones. Siempre conviene tener en cuenta, además, qué soluciones pueden coincidir con el sardo, aunque, en el estado actual de los conocimientos, no parece

muy plausible la propuesta de un grupo lingüístico sardo-afrorrománico. En todo caso, hay elementos que permiten hacerse bastantes preguntas. En lo que concierne a la fonética, en el vocalismo, está claro que no se conservó, si es que alguna vez existió, la diferencia cuantitativa, entre largas y breves. Eso no significa que el afrorrománico se encaminara hacia una solución de tipo sardo, con igualación de los resultados de los cinco timbres cardinales, coincidentes en sardo, en castellano y en vascuence (*a, e, i, o, u)*, sino que habrá que revisar también los tipos de vocalismo románico en la Península Ibérica, que parecen bien establecidos; pero que podrían ofrecer algunas variantes no canónicas (Alonso, 1962: 23-45). Lo mismo cabe decir del problema de la existente aunque muy escasa documentación de un posible inicio de diptongación descendente de vocales medias cerradas del latín vulgar (Marcos Marín, 2000). Ni los textos visigóticos ni los andalusíes ni los afrorrománicos ofrecen por el momento ninguna información sobre diptongación ascendente de las vocales medias abiertas; pero estudiosos como Yakov Malkiel (1962, 1984, 1984b) han señalado algunas peculiaridades que habría que volver a estudiar, con nuevos datos.

En el consonantismo, llama la atención el betacismo general del afrorrománico y del vascorrománico, con ejemplos claros en latín visigótico e iberorromano. Las transcripciones del árabe, que carece de [v], como el castellano, son poco útiles. Es necesario revisar las evoluciones del romance andalusí y los préstamos al árabe; pero parece bastante probable que ese fenómeno, que diferencia al castellano de las lenguas periféricas romances de Hispania, ofrezca una solución común en los tres modelos comparados. Otro fenómeno consonántico que llama poderosamente la atención es la palatalización de la [s] final de sílaba, que en el caso del castellano y el aragonés, se documenta en las transcripciones al árabe en todos los casos de /s/ y contrasta con la solución castellana del grupo árabe [st]. Las transcripciones del latín africano al árabe ofrecen la solución [ʃ], con grafía *šīn* (ش) en final de palabra y habrá que revisar primero las transcripciones de –s implosiva y luego las restantes, sin olvidar la suerte de las consonantes implosivas en general. En lo que concierne a la leni-

ción, si bien la fecha es muy temprana y hay que contar con la influencia de la lengua escrita, el afrorrománico parece alinearse con el italiano en la conservación de las sordas intervocálicas, salvo en el caso de que vayan seguidas de yod. donde se encuentran ejemplos que indican algún tipo de sibilante o quizás palatal. La ausencia del fonema /p/ en árabe no debe inducir a confusión: *caputia* > *kabudja* es un ejemplo claro de lenición y palatalización de [t+j]; pero la grafía *–b-* del árabe no es válida como ejemplo de lenición.

Las evoluciones en Morfología y Sintaxis tienden a ser difíciles de apreciar en el tipo de textos conservados, lo que sin duda obliga a un ejercicio más detenido de análisis. Adams (2007: 501-502, 510, 517, 717), cuyo límite es, en todo caso, el 600 JC, resulta menos útil en este rubro que en otros; pero se puede resaltar su indicación de la formación de los nuevos tiempos compuestos con *habeo + participio,* su estudio de *habeo* en la formación del futuro, no tanto como soluciones concretas, sino en la perspectiva del cambio de una lengua más sintética a una lengua más analítica. En la línea de Lapesa (1964), se pueden sumar la simplificación de la declinación, la reducción y confusión de las formas de caso (también Adams, 2007: 510), que ofrecen abundantes ejemplos en textos de las tres áreas. Con todo ello se puede llegar a un planteamiento renovado de la morfología y sintaxis nominales.

El léxico necesita una profunda revisión, para la cual, a falta del abortado *Diccionario Histórico,* existen por fortuna suficientes herramientas, muchas asequibles en formato digital, como los ricos corpus textuales. El árabe andalusí ha sido revisado exhaustivamente por Corriente (bibliografía completa en Corriente: 2013); pero falta la revisión del beréber andalusí y la criba de los elementos que son iberorrománicos, pero pudieran ser afrorrománicos o comunes, en obras lexicográficas o de terminología científica que, en muchos casos, cuentan con estudios muy aprovechables, aunque alejados de la perspectiva que se propone, como Simonet (1888).

Se impone, como corolario de lo dicho, una conclusión que refleja lo anunciado en el título y desarrollado en las páginas previas y otros trabajos en marcha: los nuevos

estudios sobre el bilingüismo en el mundo latino, el desarrollo de la filología románica y de los estudios sobre el beréber, el cambio en la situación ibérica de la lengua vasca, los mejores y más amplios conocimientos históricos y los espectaculares avances de la Arqueología hacen necesario replantearse el estudio de los orígenes del español y reformular todo cuanto sea concluyente. La combinación de historia, lingüística, arqueología y antropología abre caminos prometedores. Se debe a un grupo entusiasta liderado por Bénabou y Modéran, principalmente, el cambio en la orientación y el inicio de una fase de estudios interdisciplinares. Todo ello, siempre, en una línea de máxima consideración y respeto a los trabajos de quienes precedieron, porque sin sus aportaciones, que incluyen sus posibles errores, hubiera resultado imposible seguir avanzando. En todo caso, Bénabou limita su trabajo cronológicamente, hasta finales del siglo III, mientras que Modéran, que llega hasta la conquista musulmana, lo limita geográficamente, a la parte oriental del territorio. De esta manera quedan abiertos los interrogantes que afectan precisamente a la zona más próxima a Hispania. Villaverde y Siraj han contribuido de manera intensa a rellenar ese vacío. La conquista árabe tiene implicaciones históricas, ciertamente, o lingüísticas, además de su significado religioso; pero también afecta a la concepción misma de España y de la evolución política de la Península Ibérica. Sobre todo ello se han pronunciado, con explicaciones a veces enfrentadas, respetables autores. Así tal vez sea oportuno recordar una frase de Étienne Baluze en una carta al marqués de Mondéjar, que recuerda otro gran investigador francés (Morel-Fatio, 1899: 4), cuya transcripción respetamos: *Qui suas horas collocare vult in refellendis aliorum scriptis, non debet vulgarium scriptorum lucubrationes insectari, sed cum summis contenderé.*

## BIBLIOGRAFÍA


ABAITUA ODRIOZOLA, Joseba y Mikel UNZUETA PORTILLA (2011): «Ponderación bibliográfica en historiografía lingüística. El caso de la "vasconización tardía"», *Oihenart,* 26, 2011, 5-26.

CABD AL-MALIK B. HABIB (1991) *Kitāb al-Ta`rīj,* edición Jorge Aguadé, Consejo Superior de Insvestigaciones Científica, Madrid.

ADAMS, James Noel (1994): «Latin and Punic in contact? The case of the Bu Njem ostraca», *The Journal of Roman Studies,* 84, 87-112.

ADAMS, J.N. (1999): «The poets of Bu Njem: language, culture and the centurionate», *The Journal of Roman Studies,* 89, 109–134.

ADAMS, J.N. (2003): *The Regional Diversification of Latin 200 BC – AD 600,* Cambridge University Press, Cambridge – New York etc.

ADAMS, J.N. (2007): *Bilingualism and the Latin Language,* Cambridge University Press, Cambridge – New York.

ADAMS, J.N. (2013): *Social Variation and the Latin Language,* Cambridge University Press, Cambridge – New York.

AILLET, Cyrille (2010): *Les mozarabes. Christianisme, islamisation et arabisation en Péninsule Ibérique (IXe-XIIe siècle)*, Casa de Velázquez, Madrid.

ALMAGRO GORBEA, MARTÍN (2005): "Etnogénesis del País Vasco: de los antiguos mitos a la investigación actual", *MUNIBE (Antropologia – Arkeologia)* 57, *Homenaje a Jesús Altuna,* 345-364.

ALMAGRO GORBEA, M. (2008): *Los orígenes de los vascos. Lección de ingreso como amigo de número leída el día 24 de junio de 2008,* Madrid, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

ALVAR EZQUERRA, Antonio (2014) Leptis Magna, la ciudad libia del emperador Septimio Severo. Conferencia en la Fundación Juan March, 9 de enero, Madrid, http://recursos.march.es/culturales/documentos/conferencias/pp3044.pdf. (Consultado el 16 de mayo de 2015).

ALONSO, Dámaso (1962): *La fragmentación fonética peninsular,* en *Enciclopedia Lingüística Hispánica,* I, suplemento, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

APPLEGATE, Joseph R. (1970): «The Berber Languages», *Current Trends in Linguistics,* ed. Thomas A. Sebeok, vol. 6: Linguistics in South West Asia and North Africa, 586-661, Mouton, The Hague.

ARIZA, Manuel (1990): «Religión y lenguaje», en *Profesor Francisco Marsá / Jornadas de Filología,* Universidad de Barcelona, 17-30.

BASSET, André (1952): *Handbook of African Languages, Part I. La langue berbère,* Oxford University Press, London, New York and Toronto.

BÉJAOUI, Fathi (2008): «Les Vandales en Afrique: Témoignages archéologiques. Les récents découvertes en Tunisie», en Berndt y Steinacher, 197-212.

BÉNABOU, Marcel (1976): *La résistance africaine à la romanisation,* François Maspero, Paris. [2a. ed. 2005, La Découverte, Paris].

BERNDT, Guido M. y Roland STEINACHER eds. (2008): *Das Reich der Vandalen und seine (Vor-) Geschichten,* Institut für Mittelalterforschung der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, Wien.

BINGEN, Jean; Adam BÜLOW-JACOBSEN; Walter E.H. COCKLE; Hélène CUVIGNY; Lene RUBINSTEIN; Wilfried VAN RENGEN (1992): *Mons Claudianus, Ostraca Graeca et Latina I (O.Claud.1-190),* Documents de fouilles de l'IFAO XXIX, Cairo.

BINGEN, J.; A. BÜLOW-JACOBSEN; W. E.H. COCKLE; H. CUVIGNY; F. KAYSER; W. VAN RENGEN (1997): *Mons Claudianus, Ostraca graeca et latina II, O.Claud. 191 à 416,* Institut Français d'Archéologie Orientale, Documents de fouilles de l'IFAO 32, Cairo.

BONNAL J.-P. y P.-A. FÉVRIER (1966-1967) «Ostraka de la région de Bir Trouch», *Bulletin de l'Archéologie Algérienne,* 2, 239-249.

BRUGNATELLI, Vermondo (1999): «I prestiti latini in berbero: un bilancio», *Afroasiatica Tergestina: papers from the 9th Italian Meeting of Afro-Asiatic (Hamito-Semitic) Linguistics, Trieste, April 23-24, 1998,* Marcello Lamberti & Livia Tonelli, eds., Unipress, Padova, 325-332.

BULLO, Silvia (2002): *Provincia Africa: le città e il territorio dalla caduta di Cartagine a Nerone,* "L'Erma" di Bretschneider, Roma.

BÜLOW-JACOBSEN, Adam (2009) : *Mons Claudianus. Ostraca Graeca et Latina IV. The Quarry-Texts (O.Claud. 632-896)* Institut français d'archéologie orientale (DFIFAO XXXXVII), Cairo.

CAMPS, Gabriel (1984): «Rex gentium Maurorum et Romanorum. Recherches sur les royaumes de Maurétanie des VIe et VIIe siècles», *Antiquités africaines,* 20, 183-218.

CARCOPINO, Jérôme (1943): *Le Maroc antique,* Gallimard, Paris.

CASTRO, Américo (1948): *España en su historia. Cristianos, moros y judíos,* Losada, Buenos Aires.

CASTRO, A. (1954): *La realidad histórica de España,* Porrúa, México. Edición renovada en 1962, tercera edición, con nueva introducción, 1966.
CASTRO, A. (1972): *De la España que aún no conocía,* Finisterre, México.
CHALMETA, Pedro (1994): *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus,* Mapfre, Madrid.
CLARKE, Nicola (2011): «Medieval Arabic accounts of the conquest of Cordoba: Creating a narrative for a provincial capital», *Bulletin of the School of Oriental and African Studies,* 74, 41-57.
CLARKE, N. (2012): *The Muslim Conquest of Iberia: Medieval Arabic Narratives,* Routledge, New York.
CORDA, Antonio M. (2006): «Massa, Fundus, Saltus. Osservazioni sull'organizzazione del territorio in Nordafrica dalla conquista romana al tempo di Gregorio Magno», *Per longa maris intervalla:Gregorio Magno e l'Occidente Mediterraneo fra tardoantico e altomedioevo.* Cagliari, 17-18 dicembre 2004, vol. 1, Pontificia Facoltà Teologica della Sardegna Cagliari, 1-22.
CORRIENTE, Federico (1998): «Le berbère en *Al-Andalus*», *Études et documents berbères,* 15-16, 269-275.
CORRIENTE, F. (2013): *A Descriptive and Comparative Grammar of Andalusi Arabic*, Institute of Islamic Studies of the University of Zaragoza – Brill, Leiden – Boston.
COURTOIS, Christian (1950): «Saint Augustin et le problème de la survivance du punique », *Revue Africaine,* Alger, 94, 259-282.
COURTOIS, C. (1955): *Les Vandales et l'Afrique*, Arts et Métiers Graphiques, Paris.
COX, Michael G. (1988): «Augustine, Jerome, Tyconius and the *lingua Punica*», *Studia Orientalia* 64, 83-105.
CUOQ, Joseph (1984): *L'Église d'Afrique du Nord du IIe au XIIe siècle,* Le Centurion, Paris. [*Vid. et.* la reseña de Vincent LAGARDÈRE en *Bulletin Critique des Annales Islamologiques,* 4, 1987, 137-139].
CUVIGNY, Hélène (2000): *Mons Claudianus. Ostraca Graeca et Latina III. Les reçus pour avances à la familia (O.Claud. 417 à 631),* Institut français d'archéologie orientale (DFIFAO XXXVIII), Cairo.
DALL'ARCHE, Mario O.F.M. (1967): *Scomparsa del Cristianesimo ed espansione dell'islam nell'Africa* settentrionale, Fiamma Nova, Roma.
DIEHL, Charles (1896): *L'Afrique byzantine : histoire de la domination byzantine en Afrique (533-709),* Ernest Leroux, Paris.
DUVAL, Noël (1973): «Les recherches d'épigraphie chrétienne en Afrique du Nord (1962-1972)», *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité,* 85-1, 335-344.

*E.L.H.* (1960): *Enciclopedia lingüística Hispánica,*I, *Antecedentes y onomástica.* ed. Manuel Alvar, A. Badía, R. de Balbín, L.F. Lindley Cintra, Consejo Suprior de Investigaciones científicas, Madrid-

ElHour, Rachid (2015): «Reflexiones acerca de las dinastías bereberes y lengua bereber en el Magreb medieval», *MEAH, sección árabe-islam,* 64, 45-59.

Encyclopédie Berbère http://encyclopedieberbere.revues.org/ [21 de septiembre de 2014].

Falluomini, Carla (1999): *Der sogenannte Codex Carolinus von Wolfenbüttel (Codex Guelferbytanus 64 Weissenburgensis).* Mit besonderer Berücksichtigung der gotisch-lateinischen Blätter (255, 256, 277, 280). Harrassowitz Verlag in Kommission, Wiesbaden. [Wolfenbütteler Mittelalter-Studien, Band 13].

Falluomini, C. (2010): «Il codice gotico-latino di Gießen e la Chiesa vandalica», en Piras, 341-358.

Fanciullo, Franco (1992): «Un capitolo della *Romania submersa:* il latino africano», *Actes du XVIIIe Congrès international de linguistique et philologie romanes; Université de Trèves (Trier) 1986,* Niemeyer, Tübingen, I, 162-187.

Felipe, Helena de (1990): «Leyendas árabes sobre el origen de los beréberes», *Al-Qantara,* 11/2, 379- 396.

Felipe, H. de (2008): «Medieval Linguistic Contacts: Berber Language through Arab Eyes», en M. Lafkioui & V. Brugnatelli (eds), *Berber in Contact, Linguistic and Sociolinguistic Perspectives,* Köppe, Köln, 19-37.

Ferrando, Ignacio (1997): «G.S. Colin y los berberismos del árabe andalusí», *Estudios de dialectología norteafricana y andalusí,* 2, 105-145.

Fierro, María Isabel (2011): «Los que vinieron a Al-Andalus», *Zona arqueológica,* 15/1, *711, Arqueología e historia entre dos mundos,* 165-176.

Francovich Onesti, Nicoletta (2002): *I Vandali. Lingua e storia,* Carocci, Roma.

Francovich Onesti, N. (2010): «Le testimonianze linguistiche dei Vandali nel *regnum Africae* fra cultura latina ed eredità germaniche», en Piras, 359-384.

Francovich Onesti, N. (en prensa): «Tracing the language of the Vandals», *The Vandals and the Sueves*, G. Ausenda, S. Barnish , A. Rodolfi, eds., Woodbridge, San Marino.

Gamillscheg, Ernst (1932): «Historia lingüística de los visigodos», *Revista de Filología Española,* XIX, 117-150, 229-260.

Gil Egea, María Elvira (1998): *África en tiempos de los vándalos: continuidad y mutaciones de las estructuras sociopolíticas romanas,* Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

GÓMEZ-MORENO, Manuel (1925): «Sobre los iberos y su lengua», *Homenaje a Menéndez Pidal,* III. Hernando, Madrid, 475-499.

GONZÁLEZ, Julio (1975): *La repoblación de Castilla La Nueva,* 2 vols. Universidad Complutense, Madrid.

GORROCHATEGUI, Joaquín (1998): «Algunas reflexiones sobre la prehistoria de la lengua vasca.». *Lección inaugural del curso académico 1998-99 de la UPV*. Universidad del País Vasco.

GOZALBES CRAVIOTO, Enrique (2006): «Documentos epigráficos acerca de las relaciones entre Hispania y *Mauretania Tingitana», L'Africa romana XVI*, *Rabat 2004*, vol. II, 1337-1350.

GOZALBES CRAVIOTO, Enrique (2010): «La romanización de *Mauretania Tingitana* (Marruecos)*», Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 23, 519-540.

HANNOUM, Abdelmajid (1999): «Historiographie et légende au Maghreb : la Kâhina ou la production d'une mémoire», *Annales. Histoire, Sciences Sociales,* 54/3, 667-686.

Heggarty, Paul (2015): «Prehistory through language and archaeology», en *The Routledge Handbook of Historical Linguistics,* ed. Claire Bowern & Bethwyn Evans, Routledge, London, New York.

HITCHCOCK, Richard (2013): *Mozarabs in Medieval and Early Modern Spain: Identities and Influences,* Ashgate, Aldershot / Burlington.

INSCRIPCIONES http://handley-inscriptions.webs.com/northafrica.htm [20 de septiembre de 2014].

JIMÉNEZ GADEA, Javier (1995): «Los asentamientos beréberes en Al-Andalus», *V Semana de Estudios Medievales*, Instituto de Estudios Riojanos, Nájera, 209-215.

KAEGI, Walter E. (2010): *Muslim Expansion and Byzantine Collapse in North Africa,* University Press, Cambridge.

KERR, Robert M. (2010): *Latino-Punic Epigraphy,* Mohr Siebeck, Tübingen.

KRAMER, Dieter (1998): «A volta da problemática dos nomes de origem germânica na Península ibérica», en Erwin Koller, Hugo Laitenberget (eds.), *Suevos-Schwaben, Das Königreich der Sueben auf der Iberischen Halbinsel (411-585),* Gunter Narr, Tübingen, 115-135,

LANCEL, Serge (1981): «La fin et la survie de la Latinité en Afrique du Nord. État des questions», *Revue des études latines,* 59, 1981, 269-297.

LAPESA MELGAR, Rafael (1964): «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español», *Boletín de la Real Academia Española,* 44, 57-106.

LE BLANT, Edmond (1890): *L'épigraphie chrétienne en Gaule et dans l'Afrique Romaine,* Ernest Leroux, Paris.

LEHMANN, Reinhard G. (2008): «'Who needs Phoenician?'Vom Nutzen des Phönizischen für das Verständnis der Sprache des Antiken Israel Überlegungen und Beispiele, WITTE, Maarkus / Johannes F. DIEHL, 1-36.

LEPELLEY, Claude (1979): *Les cités de l'Afrique romaine au Bas-Empire, tome I: La permanence d'une civilisation municipale,* Institut des études augustiniennes, collection des études augustiniennes, Paris.

LEPELLEY, C. (1981): *Les cités de l'Afrique romaine au Bas-Empire, tome II: Notices d'histoire municipale,* Institut des études augustiniennes, collection des études augustiniennes, Paris.

LÉVI-PROVENÇAL, Evariste (1932): *L'Espagne musulmane au Xème siècle. Institutions et vie sociale,* Larose, Paris.

LEWICKI, Tadeusz (1958): «Une langue romane oubliée de l'Afrique du Nord. Observations d'un arabisant», *Rocznik Orientalisticzny*. XVII, 415-480.

LIVERANI, M. ed. (2005): *The Archaeology of Libyan Sahara*, II, *Aghram Nadharif. The Barkat Oasis (Sha'abiya of Ghat, Libyan Sahara) in Garamantian Times*, All'Insegna del Giglio, Firenze.

LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, Pedro y Francisco Javier LOMAS SALMONTE (2004): *Historia de Roma,* Akal, Madrid.

LÓPEZ SANTOS, Luis (1960): «Hagiotoponimia», en *E.L.H.* I, 579-614.

LORENZETTI, Luca y Giancarlo SCHIRRU (2010): «Un indizio della conservazione di /k/ dinanzi a vocale anteriore nell'epigrafia cristiana di Tripolitania», en TANTILLO y BIGI (2010), 303-311. [Bibliografía en la conjunta del volumen: 503-536].

LÜDTKE, Helmut (1968): «El beréber y la lingüística románica», *XI Congreso internacional de lingüística y filología románicas,* II, CSIC, Madrid, 467-471. Discusión, 472.

MAHJOUBI, Ammar (1966): «Nouveau témoignage épigraphique sur la communauté chrétienne de Kairouan au XIème siècle», *Africa,* Túnez, I, 85-105.

МАХЛАЮК, Александр Валентинович (2004): *Традиции, ментальность и идеология римской императорской армии,* tesis doctoral en ciencias históricas de la Universidad de Nizhni Novgorod. http://www.dissercat.com/content/traditsii-mentalnost-i-ideologiya-rimskoi-imperatorskoi-armii [21 de septiembre de 2014].

MALKIEL, Yakov (1962): «Towards a Unified System of Classification of Latin-Spanish Vowel Correspondences», *Romance Philology,* XVI, 153-169.

MALKIEL, Y. (1984): «Old Spanish resistance to diphtongization, or previous vowel lengthening», *Language,* 60, 70-114.

MALKIEL, Y. (1984b): «Spanish diphtongization and accentual structure (in diachronic perspective)», *Diachronica,* I, 217-241.

MANZANO MORENO, Eduardo (2006): *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus,* Crítica, Barcelona.

MARCOS MARÍN, Francisco (1971): *Poesía narrativa árabe y épica hispánica. Elementos árabes en los orígenes de la épica hispánica,* Gredos, Madrid.

MARCOS MARÍN, F. (1998): «Romance andalusí y mozárabe: dos términos no sinónimos», *Estudios de Lingüística y Filología Españolas. Homenaje a Germán Colón,* Gredos, Madrid, 335-341.

MARCOS MARÍN, F. (2000): «La diptongación protohispánica», Universidad de Chile, *Boletín de Filología. Homenaje a Ambrosio Rabanales*, XXXVII, 1998-99 [2000], 713-728.

MARCOS MARÍN, F. (2014): «El paisaje lingüístico de la Península Ibérica en la Edad Media», *Vir bonus dicendi peritus: Studies In Honor Of Charles B. Faulhaber,* Antonio Cortijo Ocaña, Ana M. Gómez-Bravo, María Morrás (eds.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, [2015], 109-127.

MARCOS MARÍN, F. (2015): «Notas sobre los bereberes, el afrorrománico y el romance andalusí», *Hesperia Culturas del Mediterráneo,* 19, 203-221.

MARCOS MARÍN, F. (2016): «Los posibles contactos africanos del romance andalusí», *Homenaje a Carlos Alvar,* en prensa.

MARCOS MARÍN, F. (2016b): «Las fronteras del latín africano», en las *Actas del X Congreso Internacional Estudios de Frontera, homenaje a Pedro Martínez Montávez, Alcalá la Real 5-6 junio 2015,* en prensa.

MARICHAL, Robert (1979) : «Les ostraca de Bu Njem», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres,* 123/ 3, 436-452.

MARICHAL, R. (1992): *Les Ostraca de Bu Njem,* (*Libya Antiqua,* supplément VII), Grande Jamahira Arabe, Libyenne, Tripoli.

MARÍN, Manuela (2014): «Reflexiones sobre el arabismo español: tradiciones, renovaciones y secuestros», *Hamsa. Journal of Judaic and Islamic Studies 1,* 1-17.

MARSÁ, Francisco (1960): «Toponimia de reconquista», en *E.L.H.* I, 615-646.

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo (2005): *El condado de Castilla (711-1038). La historia frente a la leyenda,* Junta de Castilla y León, Valladolid.

MARTÍNEZ RUIZ, Juan (1978): «Latinidad norteafricana contingente a la hispánica», *XIV Congresso internazionale di lingüística e filología romanza, atti, Napoli, 15-20 aprile*

*1974,* ed. Alberto Várvaro, G. Macchiaroli, Napoli - John Benjamins, Amsterdam, II, 51-60.

MATTIACCI, Silvia (2014): «Apuleius and *Africitas*», *Apuleius and Africa,* Benjamin Todd Lee, Ellen Finkelpearl and Luca Graverini, eds. Routledge, N. York, 87-111.

MATTINGLY, David J. y HITCHNER, R. Bruce (1995): «Roman Africa: An Archaeological Review», *The Journal of Roman Studies,* 85, 165-213.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1926): *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Espasa Calpe, Madrid. 2ª ed. corregida y adicionada, 1929. 3ª ed. muy corregida y adicionada, 1950.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1943): *El idioma español en sus primeros tiempos,* Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, México.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1960): «Repoblación y tradición en la cuenca del Duero», *Enciclopedia Lingüística Hispánica,* I, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, xxix-lvii.

MEOUAK, Mohamed (2010-2011): « Retour sur la lengue berbère au Moyen Âgre à la lumière des géographes al-Bakrī et al-Idrīsī», *Études et documents berbères,* 29-30, 275-309.

MERRILLS, Andrew H. ed. (2004): *Vandals, Romans and Berbers. New Perspectives on Late Antique North Africa,* Ashgate, Aldershot / Burlington.

MERRILLS, A. H. & Richard MILES Eds. (2010): *The Vandals,* Wiley-Blackwell, Chichester.

MESNAGE, Père J. (1915): *Le Christianisme en Afrique. Déclin et extinction,* Adolphe Jourdan, Alger, Auguste Picard, Paris.

MODÉRAN, Yves (2001), «Mythe et histoire aux derniers temps de l'Afrique antique: à propos d'un texte d'Ibn Khaldûn », *Revue historique,* t. CCCIII/2, 315-341.

MODÉRAN, Yves (2003), *Les Maures et l'Afrique romaine (IVe – VIIe siècle),* Publications de l'École française de Rome, Roma.

MONROE, James T. (1970) : *The Shu'ubiyya in al-Andalus; The risala of Ibn Garcia and five refutations,* University of California, Berkeley.

MOREL-FATIO, Alfredo (1899): «Cartas eruditas del Marqués de Mondéjar y de Étienne Baluze (1679-1690)», *Estudios de erudición española. Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado,* I, Victoriano Suárez, Madrid, 1-39.

NOLL, Volker (2006): «La aglutinación del artículo árabe *al* en el léxico español», *Cosmos Léxico,* XIV, 35-49.

OLIVER ASÍN, Jaime (1974): *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los beréberes,* Real Academia de la Historia, Madrid.

PETERSMANN, Hubert (1998): «Gab es ein afrikanisches Latein? Neue Sichten eines alten
Problems der lateinischen Sprachwissenschaft,» *Estudios de lingüística latina. Actas del IX Coloquio Internacional de Lingüística Latina,* Benjamín García-Hernández, ed., Ediciones Clásicas, Madrid, 125–136.
PETERSON, David (2009): *Frontera y lengua en el Alto Ebro, siglos VIII-XI. Las consecuencias e implicaciones de la invasión musulmana,* Instituto de Estudios Riojanos, Logroño. https://www.academia.edu/2050302/Frontera_y_lengua_en_el_Alto_Ebro
PIEL, Joseph M. (1960): «Toponimia Germánica,» en *E.L.H.,* I, 531-560.
PIRAS, Antonio ed. (2010), *Lingua et ingenium. Studi su Fulgenzio di Ruspe e il suo contesto,* Nuove Grafiche Puddu, Sandhi, Cagliari.
PONS BOIGUES, Francisco (1898): *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigo-españoles,* obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1893 e impresa a expensas del Estado, Madrid.
PRESEDO VELO, Francisco J. (2003): *La España bizantina,* Universidad, Sevilla.
PROCOPIO DI CESAREA (1977): *Le Guerre. Persiana, Vandalica, Gotica*, ed. M. Craveri, Einaudi, Torino.
PROCOPIUS (1914): *With an English Translation by H. B. Dewing in Six Volumes*, William Heinemann, London; The Macmillan Co., New York.
QUEDENFELDT, M[ax] (1888): «Eintheilung und Verbreitung der Berberbevölkerung in Marokko», *Zeitschrift für Ethnologie,* 20, 98-130.
REYNOLDS, Joyce Marie & John B. WARD-PERKINS (2009): *Inscriptions of Roman Tripolitania*, enhanced electronic reissue by Gabriel Bodard and Charlotte Roueché, http://inslib.kcl.ac.uk/irt2009/ [21 de septiembre de 2014].
RÖSSLER, Otto (1962): «Die lateinischen Reliktwörter im Berberischen und die Frage des Vokalsystems der afrikanischen Latinität», *Beiträge zur Namenforschung,* 13, 258-262.
ROUIGHI, Ramzi (2011): «The Berbers of the Arabs», *Studia Islamica,* 106 / 1, 49-76.
SAUMAGNE, Charles (1953): «La survivance du punique en Afrique aux Ve et Ve siècles après J.C», *Karthago,* IV, p. 169 - 178.
SCHUHARDT, Hugo (1918): *Die romanischen Lehnwörter im Berberischen,* Alfred Hölder para la kaiserliche Akademie der Wissenschaften, Wien.
SHATZMILLER, Maya (1994): *Labour in the Medieval Islamic World,* Brill, Leiden.

SIMONET, Francisco Javier (1888): *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe,* Fortanet, Madrid.
SIRAJ, Ahmed (1995): *L'image de la Tingitane. L'Historiographie arabe médiévale et l'Antiquité nord-africaine.* École Française, Rome.
SNÆDAL, Magnús (2003): «The Gothic Text of Codex Gissensis», en Christian T. Petersen, ed., *Gotica minora,* II. *Scripta nova & vetera.* Syllabus, Frankfurt.
TALBI, Mohammed (1971): «Un nouveau fragment de l'Histoire de l'Occident musulman (62-196, 682-812). L'épopée d'Al-Kahina», *Les Cahiers de Tunisie,* 19, 19-52.
TANTILLO, Ignazio y Francesca BIGI (2010): *Leptis Magna. Una città e le sue iscrizioni in epoca tardoromana,* Bonatti, Università degli studi di Cassino.
TERÉS, Elías (1957): «Linajes árabes en al-Andalus según la Yamhara de Ibn Hazm», *Al-Andalus,* XXII, 55-112 y 337-376.
UNTERMANN, Jürgen (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Bibliotheca Praehistorica Hispana VII, Madrid.
VÄÄNÄNEN, Veikko (1965): *Étude sur le texte et la langue des Tablettes Albertini,* Suomalainen Tiedeakatemia, Helsinki.
VALLEJO GIRVÉS, Margarita (2012): *Hispania y Bizancio: Una relación desconocida,* Akal, Madrid.
VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel (2004): *Las pizarras visigodas. (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII),* Real Academia Española, Madrid, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, Burgos.
VENDRELL PEÑARANDA, Manuela (1976): *Las antologías poéticas hispanas. Contribución al estudio de la vida literaria de los siglos VI-IX,* Facultad de Filología, Santiago de Compostela.
VENDRELL PEÑARANDA, M. (1979): «Estudio del códice de Azagra, Biblioteca
Nacional ms. 10029», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* 82, 655-705.
VERNET GINÉS, Juan (1960): «Toponimia arábiga», en *E.L.H.* I, 561-578 + 4 mapas.
VIGUERA MOLINS, María Jesús (1995): «El establecimiento de los musulmanes en Spania-al-Andalus», *V Semana de Estudios Medievales*, Instituto de Estudios Riojanos, Nájera, 35-50.
VIGUERA MOLINS, M. J. (2010): «Lengua árabe y lenguas románicas», *Revista de Filología Románica,* 19, 45-54.
VIGUERA MOLINS, M. J. (2011): «La conquista según las fuentes textuales árabes», *Zona arqueológica,* 15/1, *711, Arqueología e historia entre dos mundos,* 123-134.

VIGUERA MOLINS, M. J. (2013): «Dimmíes en crónicas de al-Andalus: intereses y estrategias reflejadas en *al-Muqtabis* II-1 de Ibn Hayyān», en Maribel Fierro y John Tolan (eds), *The legal status of dimmī-s in the Islamic West (second / eighth – ninth / fifteenth centuries,* Brepols, Turnhout, 199-212.

VIGUERA MOLINS, M. J. (2014): «Cristianos entre musulmanes: la iglesia mozárabe», en *La Iglesia en la historia de España*, ed. Juan Antonio Escudero, Marcial Pons, Madrid, 295-305.

VILLAR LIÉBANA, Francisco (2014): *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes: Estratigrafía y cronología de las poblaciones prehistóricas,* Universidad, Salamanca.

VILLAR LIÉBANA, F. y Blanca María PRÓSPER PÉREZ (2005): *Vascos, celtas e indoeuropeos: genes y lenguas,* Universidad de Salamanca, Salamanca.

VILLAVERDE VEGA, Noé (2001): *Tingitana en la antigüedad tardía, siglos III-VII: autoctonía y romanidad en el extremo occidente mediterráneo*, Real Academia de la Historia, Madrid.

VINDOLANDA *Tablets Online* http://vindolanda.csad.ox.ac.uk/ [19 de septiembre de 2014].

VITA, Victor DE (2002): *Histoire de la persecution Vandale en Afrique. La passion des sept martyrs. Registre des provinces et cités d'Afrique*. Textes établies, traduits et commentés par Serge Lancel, Les Belles Lettres, Paris.

VITA, Victor VON (2011): *Historia persecutionis Africanae provinciae temporum Geiserici et Hunerici regum Wandalorum. Kirchenkampf und Vervolgung unter den Vandalen in Africa. Lateinisch und deutsch.* Herausgegeben, eingeleitet und übersetzt von Konrad Vössing, WBG (Wissenschaftliche Buchgesellschaft), Darmstadt.

VIZCAÍNO SÁNCHEZ, Jaime (2009): *La presencia bizantina en* Hispania *(siglos VI-VII). La documentación arqueológica,* Universidad, Murcia.

WAGNER, Max Leopold (1936): *Restos de latinidad en el norte de África,* Biblioteca da Universidade, Coimbra.

WASSERSTEIN, David J. (1991): «The language situation in al-Andalus», *Studies on the Muwassah and the Kharja; Proceedings of the Exeter International Colloquium*, ed. by Alan Jones and Richard Hitchcock. Ithaca Press for University, Reading, 1-15.

WITTE, Maarkus / Johannes F. DIEHL (2008): *Israeliten und Phönizier,* Academic Press, Fribourg; Vanderhoeck & Ruprecht, Göttingen.

WREDE, Ferdinand (1886): *Über die Sprache der Vandalen. Ein Beitrag zur germanischen Namen- und Dialektforschung,* Karl J. Trübner, Strassburg, Trübner & Comp., London.

WRIGHT, Roger (2012): «Late and Vulgar Latin in Muslim Spain: the African Connection», *Latin vulgaire, latin tardif IX: actes du IXe Colloque international sur le latin vulgaire et tardif, Lyon, 2-6 septembre 2009,* édité par Frédérique Biville, Marie-Karine Lhommé, Daniel Vallat, Publications de la Maison de l'Orient et de la Méditerranée, Lyon, I/1, 35-54.

ZARINI, Vincent (1997): *Berbères ou barbares? Recherches sur le livre second de la Johannide de Coripp*e, A.D.R.A, Nancy - De Boccard, Paris.

ZOZAYA [STABEL-HANSEN], Juan (1993): «La arqueología del poblamiento islámico en Al-Andalus», *Boletín de Arqueología Medieval,* 7, 53-64.

ZOZAYA [STABEL-HANSEN], J. (1998): «771 [*sic* por 711]-856: los primeros años del islam andalusí o una hipótesis de trabajo», *Ruptura o continuidad, pervivencias preislámicas en Al-Andalus,* Cuadernos emeritenses 15, Mérida, 83-142.

ZOZAYA [STABEL-HANSEN], J. (2005): «Toponímia (*sic)* árabe en el valle del Duero», *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII). Actas dos Seminários realizados em Palmela, 14 e 15 de Fevereiro de 2003, Porto, 4 e 5 de Abril de 2003,* Mario Jorge Barroca & Isabel Cristina F. Fernandes, eds., Câmara Municipal de Palmela - Faculdade de Letras da Universidade do Porto, Porto, 17 - 42.

ZOZAYA [STABEL-HANSEN], J. (2014): «La Bureba ¿frontera islámica mediante colonización agraria?», *IX Estudios de Frontera. Economía, Derecho y Sociedad en la Frontera. Homenaje a Emilio Molina López,* Francisco Toro Ceballos y José Rodríguez Molina, coords., Diputación Provincial de Jaén, Jaén.

# LA COMPARACIÓN ELATIVA EN LA HISTORIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA[1]

Fco. Javier Satorre Grau
Universitat de València

*Resumen*: La gramática de la lengua pone a disposición del hablante los medios necesarios para enfatizar a través de una comparación prototípica. Aquí no hay unidad fraseológica alguna. Pero una visión diacrónica de nuestra lengua nos permite observar que muchas comparaciones elativas se han fijado en distintos momentos de nuestra historia –algunas de ellas las hemos heredado del latín-, perduran en la memoria colectiva de los hablantes, se deben memorizar como si de palabras se tratara y se repiten en los enunciados como verdaderas unidades fraseológicas.
*Palabras clave*: Comparación, Diacronía, Fraseología, grado, latín

*Abstract*: The grammar of the language provides speakers with the necessary means to emphasize through a prototypical comparison. There is no phraseological unit in it. Nevertheless, a diachronic view of Spanish allows researchers to observe that many elative comparisons were fixed in different moments of its history –some of them, furthermore, inherited from Latin-, that they remain in the collective memory of the speakers, must be learnt by heart as if they were words and appear over and over again in utterances as true phraseological units.
*Key words*: Comparison, Diachrony, Phraseology, grade, Latin

1. Las gramáticas de la lengua castellana del Siglo de Oro, siguiendo el modelo de Nebrija, centran su interés en la analogía, es decir, en la descripción de los paradigmas flexivos de las distintas clases de palabras. Esto hace que, al tratar el nombre adjetivo, introduzcan un apartado para hablar de la gradación.

A pesar de que la lengua española no expresa los grados flexionando el adjetivo, los textos gramaticales reproducen el modelo latino, repitiendo el esquema de tres

grados -positivo, comparativo y superlativo-, y distinguiendo en el comparativo los grados de superioridad, igualdad e inferioridad. Así, se ha repetido en la tradición gramatical española, a lo largo de los siglos, que el adjetivo en grado positivo, por ejemplo, *elocuente,* tiene un comparativo de superioridad *(más elocuente que...),* un comparativo de igualdad *(tan elocuente como...)* y un superlativo de inferioridad *(menos elocuente que...).* El grado superlativo se obtiene por varios procedimientos, siendo los más usuales la adjunción al adjetivo en grado positivo de un adverbio *(muy elocuente, bien elocuente, harto elocuente,* etc.), el empleo de prefijos *(superelocuente, archielocuente,* etc.) y el uso de la terminación *–ísimo,* heredada del latín *(elocuentísimo).*

Evidentemente, las formas comparativas sirven para comparar y las superlativas para predicar la cualidad del adjetivo en grado sumo.

2. Sin embargo, en la época renacentista, aparecen unos textos dedicados al estudio de la lengua latina que no son, en sentido estricto, obras gramaticales, sino reflexiones sobre la elegancia y las posibilidades estilísticas que ofrece el sistema lingüístico. Es el caso de Lorenzo Valla con su *Elegantiarum latinae linguae,* o de Erasmo, autor de un libro titulado *De duplici copia verborum ac rerum, commentarii duo*[2]*,* ambas obras impresas en múltiples ocasiones en los primeros años del siglo XVI[3]. La no preocupación de estos autores por proporcionar al lector los paradigmas flexivos de la lengua latina, les permite dedicarse a asuntos poco o nada tratados en los textos gramaticales, como son los procedimientos de la lengua para expresar distintos valores significativos.

Erasmo, en la obra mencionada, dedica el capítulo XLVI (1523: fols. 31r.-35r.) al comentario de las maneras que tiene la lengua de expresar el valor superlativo *(Quibus modis superlatiuum uariamus).* A lo largo de nueve páginas va exponiendo los recursos lingüísticos de los que dispone el escritor en lengua latina para expresar significados superlativos. Estos recursos son:

1 Por medio de adverbios en grado superlativo, que se juntan a los verbos *(amo te maxime)* o a los nombres *(vir minime doctus).*
2 Por medio del adjetivo en grado comparativo o de un adverbio comparativo ante un verbo. Comenta Erasmo que es más frecuente este uso en los enunciados negativos *(nihil minus faciam; Cicero, quod non alius eloquentior)* que en los afirmativos *(Cicero reliquis omnibus eloquentior).*
3 Por medio de un verbo *(Cicero superat omnes dicendi copia; vincit omnes candore).*
4 Por medio de adjetivos que tienen naturaleza superlativa, como *unicus, solus, primus, singularis* y otros semejantes *(solus est homo homini amicus; singulari beneuolentia te prosequitur).*
5 Por medio de construcciones del tipo TAM + *adjetivo* + UT, con valor consecutivo *(tam prudens ut parem non inuenias).*
6 Por medio de preguntas retóricas con adjetivo en forma comparativa *(quid invenias pecunia uilius?; an quicquam est patria dulcius?).*
7 Adquieren valor superlativo *(superlatiui uim uidentur obtinere)* construcciones comparativas con un superlativo en el segundo término de comparación, como *tam te amo quam qui maxime;* u otras como *homo quantum alius nemo doctus.*
8 Por medio de denominaciones y comparaciones hiperbólicas, de modo que, para decir *eloquentissimum,* decimos *alterum Ciceronem;* o *tertium Catonem* para nombrar a alguien *seuerissimum.*
9 Finalmente, por medio, simplemente, de una comparación *(hic est niue candidior; Scytha barbarior; gracculo loquatior).*

La importancia que otorga Erasmo a este último procedimiento es extraordinaria, tanto que cree necesario profundizar en él y desarrollarlo, estableciendo diferentes tipos de comparación con valor superlativo *(uerum huius generis aliquot exempla commemorare non inutile fuerit).*

Las clases de comparación que describe Erasmo son:

10 Comparación con alguna cosa eximia *(a re quapiam eximia).* Creo que aquí el término *re eximia* tiene el sentido del objeto prototípico de una clase, como nos lo confirman los ejemplos que ofrece: la nieve como modelo de blancura o la pez, de lo negro *(Niue candidior, pice nigrior).*
11 Con un nombre abstracto, como *caecitate caecior.* El sustantivo abstracto designa la esencia de la cualidad que significa, por lo que el valor superlativo de la comparación es evidente.
12 Con un animal significativo *(ab animante insigni),* es decir, estableciendo una comparación con un animal caracterizado prototípicamente por poseer una cualidad relevante, como *talpa caecior.*
13 Con un personaje insigne, al que se le atribuye una cualidad por antonomasia, como *Phalaride crudelior.*

Observa Erasmo que estos elementos (sustantivos, nombres abstractos, animales prototípicos y personajes insignes) pueden emplearse también como denominaciones simples, de manera que, para nombrar algo muy querido, puede decirse simplemente *mel* o *nectar,* o *fel* para designar algo muy amargo; al hombre muy malvado se le puede llamar *scelus;* al odioso, *odium¸* al ciego, *talpam,* al vicioso, *sentinam; viperam* al venenoso, etc.

A lo largo de los folios 32v.-35r., elabora Erasmo una larga lista a dos columnas de ejemplos de estos tipos de comparación, ordenados bajo unos epígrafes que amplían y aclaran lo anteriormente dicho. Los ejemplos que Erasmo aquí ofrece son de enorme interés para el filólogo porque, en gran medida, son construcciones que la lengua española ha heredado y que los hablantes han utilizado en todas las épocas del idioma.

Como la lista de expresiones viene inmediatamente después de los ejemplos en los que emplea los sustantivos prototípicos, su primer epígrafe dice:

a) Estos mismos nombres pueden usarse por comparación *(eadem haec nomina per comparationes efferri possunt):*

*Melle dulcior*
*Pice negrior*
*Niue candidior*
*Pluma mollior*
*Oleo tranquillior*
*Auricula infima mollior*
*Auro purior*
*Plumbo stupidior*
*Stipite tardior*
*Caudice stolidior*
*Silice durior*
*Cortice leuior*
*Littore surdior*
*Aequore surdior*
*Iracundior Adria*
*Spongia bibacior*
*Spina distortior*
*Ampulla inanior*
*Pluma leuior*
*Ramento leuior*
*Vento instabilior*
*Morte odiosior*
*Barathro capacior*
*Rubo arido praefractior*
*Charybde uoracior*
*Clemate aegyptia nigrior*
*Corcoro uilior*
*Crambe recocta molestior*
*Subere leuior*
*Clauo purior*
*Harenis sitientior*
*Aere dodoneo loquacior*
*Vitro fragilior*
*Pila uolubilior*
*Coturno instabilior*
*Alno procerior*
*Cote durior*
*Sole clarius*
*Buxo pallidior*
*Sardois herbis amarior*
*Alga uilior*
*Rusco horridior*
*Glacie frigidior*
*Aetna aestuantior*
*Beta magis insipidus*
*Trutina iustior*
*Floralibus licentiosior*
*Pistillo retusius ingenium*
*Magnete illicibilior*
*Pumice aridior*
*Cornu siccior*
*Vuis passis aridior*
*Dolio pertuso incontinentior*
*Cribro infidelior*
*Lanterna magis pellucidus*
*Fonte purior*
*Euripo inquietior aut inconstantior*
*Oculis charior*
*Luce magis dilecta*

b) Igualmente, estas mismas voces, repetidas por hipérbole *(Item per Hyperbolen eadem uoce iterata):*

*Ipsa caecitate caecior*
*Ipsa nequitia nequior*
*Ipsa fame esurientior*
*Ipsa siti siticulosior*
*Voracitare uoracior*
*Quauis peste pestilentior*
*Ipsa morositate morosior*
*Ipsa loquacitate loquacior*
*Deformitate deformior*
*Quouis monstro monstrosior*
*Confidentia confidentior*
*Senio senilior ipso*
*Ipsa stultior stultitia*
*Calamitate calamitosior*

c) Los siguientes son *(His finitima sunt illa).* Aunque no lo dice, se trata de personajes mitológicos*:*

*Venere formosior*
*Marte bellatior seu pugnatior*
*Mercurio facundior*
*Salute ipsa salubrior*
*Fortuna ipsa fortunatior*
*Ipso infortunio infortunatior*
*Vertumno inconstantior*
*Proteo mutabilior*
*Empusa magis uarius*
*Ipsis gratijs humanior*
*Ipso Momo mordacior*
*Priapo salatior*
*Minerua doctior*
*Euterpe concinnior*
*Pluto ditior*
*Penia pauperior*
*Furia furiosior*
*Harpya rapacior*

d) Los siguientes son personajes que se sacan de las tragedias, comedias y otras fábulas *(His próxima sunt nomina personarum quae petuntur e Tragoedijs aut comoedijs aut fabulis alijs):*

*Gnatone adulantior*
*Thrasone gloriosior*
*Phormione confidentior*
*Geta uersutior*
*Euclione tenacior*
*Thaide blandior*
*Demaea asperior*
*Mitione lenior*
*Parasito edacior*
*Tantalo sitientior*
*Atreo crudelior*
*Horeste insanior*
*Aiace insanior*
*Vlysse dolosior*
*Thersite deformior*
*Nestore uiuacior*
*Orpheo uocalior*
*Glauco stupidior*
*Cyclope immanior*
*Iro pauperior*
*Penelope castior*
*Nireo formosior*
*Tithono uiuacior*
*Diana intactior*
*Achille animosior*
*Erisitone esurientior*
*Niobe foecundior*
*Stentore clamosior*
*Tiresia caecior*
*Busyride illaudatior*
*Sphinge inuolutior*
*Labyrintho intricatior*
*Daedalo ingeniosior*
*Icaro audacior*
*Gigantibus elatior*
*Gryllo stultior*
*Excetra pertinacior*
*Nestore facundior*

e) Los siguientes se extraen de la historia *(His confinia sunt quae sumuntur ex historijs, ut):*

*Phalaride crudelior*
*Timotheo felicior*
*Polycrate fortunatior*
*Timone inhumanior*
*Sardanapalo nequior*
*Numa religiosior*
*Phocione iustior*
*Aristide incorruptior*
*Craeso ditior*
*Catone praefractior*
*Crasso locupletior*
*Codro pauperior*
*Aesopo luxuriosior*
*Herostrato ambitiosior*
*Fabio constantior*
*Socrate sanctior*
*Milone fortior*
*Chrysippo acutior*
*Lynceo perspicatior*
*Thracalo uocalior*
*Demosthene facundior*
*Curione obliuidiosior*
*Hannibale uafrior*
*Heraclito obscurior*
*Aristarcho doctior*

f) Los siguientes se extraen de los rasgos característicos de los hombres pertenecientes a los distintos pueblos *(Huc pertinent et illa quae sumuntur a gentibus):*

*Poeno perfidior*
*Scytha asperior*
*Scytotauris inhospitalior*
*Cretensi mendacior*
*Partis fugatior*
*Graeco uanior seu leuior*
*Thracibus bibacior*
*Thessalo perfidior*
*Care uilior*
*Leotinis luxuriosior*
*Sibarita fastosior*
*Milesijs effoeminarior*
*Arabis ditior*
*Pygmaeo breuior*
*Arcade stolidior*
*Cretensi uanior*
*Asoto luxuriosior*

g) Los que se extraen de los seres vivos *(Addantur his quae sumuntur ab animantibus):*

*Muliere loquacior*
*Passere salacior*
*Hirco libidinosior*
*Ceruo uiuacior*
*Coruo uiuacior*
*Cornice uiuacior*
*Graculo loquacior*
*Luscinia uocalior*
*Dipsade nocentior*
*Vulpe fraudulentior*
*Echino asperior*
*Anguilla lubricus magis*
*Lepore timidior*
*Pisce sanior*
*Delphino lasciuior*
*Phoenice rarior*
*Scropha foecundior alba*
*Nigro cygno rarior*
*Albo coruo rarior*
*Vulture edacior*
*Scorpio improbior*
*Iaculis inexpectarior aut pestilentior*

*Testudine tardior*
*Coclea contradictior*
*Glire somniculosior*
*Sue indoctior*
*Asello tardior*
*Hydra immitior*
*Dama timidior*
*Hirundine bibacior*
*Cane rixosior*
*Tauro robustior*
*Equo indómito ferocior*
*Urso hispidior*
*Tipula leuior*
*Simia lasciuior*
*Cane adulantior*
*Fele rapacior*
*Ceruis demissis auribus surdior*
*Laro stultior*
*Cocyce importunior*
*Scarabeo improbior*

h) Los que se extraen de los oficios *(Idem pollent quae sumuntur ab officijs, ut):*

*Carnifice immanior*
*Lenore periurus magis*
*Cinaedo effoeminatior*
*Milite gloriosior*
*Athleta robustior*
*Rege magnificentior*
*Areopagita tristior*
*Monacho imperitior*
*Haeredipetis adulantior*
*Tyranno uiolentior*
*Fossore durior*

Termina su reflexión Erasmo observando que tienen igual fuerza superlativa los adjetivos derivados de los nombres citados en estas largas relaciones, de modo que puede usarse:

*Mellitum pro uehementer iucundo*
*Nieuei mores pro uehementer puris*
*Aureum saeculum pro magnopere felici laudatoque*
*Plumbeum, saxeum pro duro*
*Bliteum, betaceum pro fatuo*
*Ficulnum pro molli*
*Adamantinum pro duro ac laborum egregie tolerant*
*Vitreum pro fragile*

Del mismo modo, *Vultureus uenter; vulpinum ingenium; leonina ferocitas; thrasonica iactantia; demeana asperitas; stentorea vox; ciceroniana facundia.*

Concluye Erasmo[4] indicando que las expresiones que se pueden emplear para indicar significado superlativo son tan numerosas que no se pueden registrar *(cuius generis plura sunt quam numerum eorum persequi laboremus).* De modo que lo expuesto no es más que un botón de muestra. Posiblemente quiera indicar con esta observación que

el hablante puede crear, siguiendo estos modelos aquí descritos, infinidad de construcciones con valor superlativo.

3. Erasmo, en este capítulo, está explicando cómo se expresan los valores superlativos, pero tiene la enorme habilidad de ejemplificar tanto con adjetivos que expresan solo una cualidad, un accidente del sustantivo *(melle dulcior)*, como con adjetivos cuyo lexema significa proceso *(glire somniculosior; graculo loquacior; Demosthene facundior)*, lo que permite emplear el mismo procedimiento para ponderar en extremo el contenido predicativo expresado por un verbo: *dormilón como un lirón / duerme como un lirón; charlatán como una cotorra (como un grajo)/ parlotea como una cotorra; elocuente como Demóstenes / habla como Demóstenes.*

4. La cantidad de ediciones que se hizo de esta obra y el gran número de ejemplares que se conservan en bibliotecas de España nos hablan a las claras de la influencia que este libro de Erasmo debió ejercer sobre la lengua de los humanistas españoles de la primera mitad del XVI, y, de rebote, en la lengua del pueblo. Muchos de los nombres propios citados por Erasmo (Falaris, Polícrates, Gnatón, Formión, Euclión, Atreo, etc.) reflejan una cultura literaria y un conocimiento de la historia antigua que no estaba al alcance de cualquier hablante, por lo que no han tenido continuidad en la lengua de la gente llana; pero muchísimas expresiones en las que se emplean sustantivos comunes han llegado hasta nosotros con una vivacidad solo explicable por la transmisión de una tradición lingüística de padres a hijos, generación tras generación.

En este trabajo nos interesa el reflejo de estos modos de expresar la superlatividad en las obras dedicadas a la codificación lingüística a lo largo de nuestra historia.

5. Es comprensible que las gramáticas, en sentido estricto, no hayan dado cabida a estos procedimientos de formación de sentidos superlativos porque el gramático persigue encontrar la regla que le permita emplear el método analógico sobre una base lógica y, en este proyecto, el comparativo sirve para comparar y el superlativo para

indicar excelencia, como lo podemos comprobar en gramáticas como el Arte grande de Correas (1954: 197-201). Que la comparación sirva para expresar significado superlativo no encaja en el esquema gramatical de base lógica. Sin embargo, estos procedimientos interesan muchísimo a los lexicógrafos, o a los maestros de lengua española a extranjeros, que quieren indicar cuáles son las formas más usuales de ponderar superlativamente una cualidad o una acción. Por eso, expresiones equivalentes a las registradas por Erasmo se van repitiendo tanto en las obras lexicográficas –cuando los vocabularios se convierten en diccionarios- como en los apéndices de las obras gramaticales dedicados a la explicación de las frases hechas o de los modismos.

5.1. Un claro ejemplo de ello podemos observarlo en las *Osservationi* de Miranda (1567: 288). Cuando el gramático termina la descripción de las clases de palabras de la lengua castellana, introduce un capítulo titulado *Maniere di parlare che communemente da castigliani uengono usate,* en el que pretende avisar al lector de los modismos (maneras de hablar) propios de los castellanos. Distingue Miranda tres tipos de modos de hablar con los que los españoles adornan su discurso: las comparaciones, las exclamaciones y los modos de motejar o proverbios. A lo largo de 17 páginas –de la 289 a la 305-, Miranda expone su teoría sobre el valor de las comparaciones como modo de expresar contenidos superlativos, ilustrándola con múltiples ejemplos, muchos de ellos coincidentes con los empleados por Erasmo. El gramático trata de proporcionar al aprendiz de la lengua española unos recursos que este pueda emplear cuando quiera enfatizar su expresión. No se trata de un apartado de sintaxis; no explica reglas de combinación de la lengua española, sino que ofrece construcciones fijadas que puede emplear el hablante para dar mayor vivacidad a su modo de hablar. Nos encontramos, pues, ante procedimientos muy próximos a la fraseología.

Lo que destaca Miranda de estas comparaciones es la frecuencia de su uso –en varias ocasiones repite *sono molti usati; s'usa molto-* y su valor de ponderación superlativa:

> … tutto il lor fine in queste compartioni è d'innalzar quel che dicono per questa via & aggrandirlo e farlo piu di quel che è; e percio fare, cercano fatti di grand'huomini, per parangonare le lor passioni o alegrezze a quelle che hebbero coloro. (1567: 289)

La organización de su exposición se asemeja mucho a la que se observa en la *Copia* de Erasmo:

14 Comparaciones de superioridad, con *más* + adjetivo + *que*: *Es más blanco que la nieve; es más negro que la pez; es más pegajoso que levadura; es más dulce que la miel; es más duro que una piedra.* La riqueza de comparaciones empleadas es tal que Miranda observa: *e cosi, altri infiniti.*

15 Construcciones interrogativas, tanto para reprender como para elogiar. En el caso de las interrogaciones de encomio, se incluyen en ellas comparaciones con personajes históricos, famosos por sus cualidades o virtudes: *¿Qué haría más un Cicerón?; ¿qué haría más un Virgilio?* En cambio, en las interrogaciones de vituperio, Miranda establece comparación con hombres ignorantes, de manera genérica: *¿Qué haría más un hombre idiota?; ¿qué haría más un falto de juicio?*

16 Interrogaciones retóricas para lamentarse o para expresar alegría: *¿Hay en el mundo hombre más desdichado que yo?; ¿hay en el mundo más gloria que la mía?* Nuevamente repite Miranda la observación de que *e cosi infiniti e leggiadri modi.*

17 Comparaciones de igualdad, con *tan (tanto)… como: Vengo tan contento como Roldán en ganar su espada; huelgo tanto de uerte como si huuiera dos años que no te huuiera uisto.*

18 Comparaciones de igualdad, simplemente con *como: Es como una nieve; es como hecho de perlas.* En estos dos casos, aunque el gramático no lo indica expresamente, el término de comparación designa siempre elementos caracterizados por poseer cierta cualidad en grado sumo.

Observa Miranda que este último procedimiento de expresión superlativa es muy frecuentemente usado en los

proverbios y refranes, lo que resulta de gran interés tanto para el aprendiz de castellano como para el lexicógrafo, que en estos tiempos trufaban sus diccionarios con numerosos refranes y frases proverbiales. Ilustra lo dicho con numerosos ejemplos:

- *Es como el perro del hortelano, que no come las uerças ni las dexa comer a los otros.*
- *Es como unto de mona, que no es bueno para nada.*
- *Es como la gallina, que escarbando halló el cuchillo con que la degüellen.*
- *Es como el conejo, que huyendo del perro cayó en el lazo.*
- *Es como dar con el puño en el cielo.*
- *Es como echar lanças en la mar.*
- *Es como coger agua en cesto.*
- *Es como andar a caça sin perro.*
- *Es como querer bolar sin alas.*

La observación de Miranda *e cosi altri infiniti,* repetida en varios lugares, da a entender que es un procedimiento abierto de creación de sintagmas con valor elativo. No puede darse la relación completa de las expresiones comparativas con valor superlativo porque son infinitas. Podría pensarse que se trata de un procedimiento sintáctico de formación de enunciados elativos, lo que le daría relevancia gramatical pero en ningún momento se interpreta de esta manera. Más bien fija unos modelos que se van repitiendo y se convierten en unidades fraseológicas que pasan a formar parte del acervo de expresiones propias del modo de hablar de las gentes *(más bueno que el pan; más blanco que la nieve; más negro que el carbón)* y, al mismo tiempo, marcan el modelo de construcción de comparaciones nuevas creadas por el propio hablante, dependiendo de las circunstancias del momento. Simplemente, en el primer término de la comparación se cita un adjetivo que designa una cualidad y, en el segundo, un sintagma nominal que designa un elemento que posee esa cualidad en grado eminente, ya sea este un objeto, un animal, un personaje prototípico, histórico o no, o cualquier otro referente extraído de la experiencia diaria *(más duro*

*que una piedra; más grande que una catedral; más raro que un perro verde; más tonto que Abundio).* El resultado siempre es el de una expresión equivalente al del adjetivo en grado superlativo *(durísimo, muy grande, extremadamente raro, tonto de remate).*

Al igual que Erasmo, Miranda observa que, cuando empleamos la comparación para expresar contenidos elativos, es indiferente que esta sea de superioridad que de igualdad[5]. El cambio de un esquema por el otro no tiene como consecuencia el cambio de contenido referencial. Expresiones como *más blanco que la nieve* o *tan blanco como la nieve*, en cualquier enunciado, tienen sentidos equivalentes. Por ello, ofrece a sus lectores la posibilidad de expresar la blancura excepcional por medio de expresiones como *más blanco que la nieue* (1567: 290) o como *es como una nieue* (1567: 295).

La exposición de Miranda es más escueta que la de Erasmo. No incluye en el primer término de comparación adjetivos con lexema de proceso, por lo que no cita expresiones en las que se enfatice el contenido de un verbo predicativo.

5.2. De manera semejante, Oudin (1610), al final de su gramática, incluye un capítulo con el siguiente epígrafe: *S'ensuit vn bref Recueil & Observations, tant de quelques dictions simples qui ont diuerses significations ,que de certaines formules de parler propres & particulieres à la langue Espagnole.* En él introduce un apartado titulado *Des comparaisons propres à la langue Espagnolle* (1610: 175) tomado casi al pie de la letra de la gramática de Miranda, como el propio Oudin reconoce expresamente. Lo que el francés hace es incrementar el número de los ejemplos con otros semejantes *(es más brauo que un león; es más manso que una oueja; es más suzio que un puerco).*

5.3. Doergangk (1614) estudia las fórmulas de comparación en dos lugares distintos, en el capítulo de la sintaxis[6]. En primer lugar, cuando habla de las fórmulas de comparación; y, en segundo lugar, cuando trata las diferencias entre el empleo de *ser* y *estar.* Sigue el modelo de Miranda, como él mismo lo reconoce *-talia sunt qui a*

*Miranda afferuntur* (1614: 200)-. El método que sigue cuando describe las maneras de comparar en español es más propio de una obra lexicográfica que de una gramática, ya que organiza las comparaciones según un orden alfabético, utilizando las letras del abecedario como epígrafes ordenadores de su exposición. En cada letra recoge ejemplos de comparación afirmativa, negativa e interrogativa. Entre ellas, repite algunas mencionadas por Miranda y Oudin, y otras que ya aparecen en la relación de Erasmo:

> *es más amargo que la hiel; es más blanco que la nieve; es más bravo que un león; es más dulce que la miel; es más duro que una piedra; es más duro que un diamante; es más espantadizo que una liebre, o un ciervo; es más inconstante que la veleta; es más negro que la pez; es más necio que un loco; es más manso que una oveja; es más pegajoso que levadura; es más suzio que un puerco; es más quebradizo que un vidrio;* etc. (1614: 154-162).

La proximidad al texto de Erasmo se observa en que Doergangk copia comparaciones latinas de aquel, que no aparecen ni en Miranda ni en Oudin, añadiendo la correspondiente comparación española *(es más espantadizo que una liebre / est timidior lepore; es más quebradizo que un vidrio / est fragilior vitro).* Recoge una comparación culta *(es más tacaño que Euclión / est tenacior sordidiorque quam Euclio),* que no puede dejar de hacernos recordar el *Euclione tenacior* de Erasmo.

Como un anexo al epígrafe de la letra B (1614: 155), recoge Doergangk ocho expresiones proverbiales constituidas por comparaciones: *es como dar bozes al desierto; es como dar con el puño en el cielo; es como coger agua en ciesto* [sic]; *es como bolar sin alas; es como echar lanças en la mar; es como escriuir en el agua; estudiar sin libro es como sacar agua con un criuo; es como andar a caça sin perro.* Son expresiones fijadas por el uso, por lo que su presencia en el texto gramatical se justifica únicamente si consideramos que se trata de un manual para enseñar español a hablantes de lengua alemana, y que estos pueden obtener gran beneficio si memorizan y repiten estas expresiones.

Cuando, en el capítulo de la sintaxis, habla de las diferencias entre *ser* y *estar,* vuelve a introducir el tema de las comparaciones. Comienza explicando el valor de las construcciones atributivas del tipo *es un zorro, es un perro viejo,* para indicar astucia o experiencia. Más adelante reconoce la equivalencia de atribuciones semejantes con una estructura comparativa: *es un César (est veluti quidam Caesar); es un rey (est tamquam quidam rex);* para pasar a estructuras formalmente comparativas: *es como oro (est quasi aurum, splendens vt aurum); es como vna pez (est ater vt pix); es como vna cera (est flauus, mollis vt cera); es como vna nieue (est candidus vt nix).* Estas estructuras están a caballo entre lo que Coseriu llamaría técnica del discurso y discurso repetido (Gutiérrez Ordóñez, 1999: 470), porque entre ellas cita *esso es miel y manteca y pan pintado,* unidad fraseológica idiomática que exige la explicación del gramático.

5.4. Franciosini (1624), que sigue de cerca el modelo de Oudin, al terminar su tratado gramatical abre un capítulo titulado *Breue Raccolto d'alcune osservationi tanto di Verbi e Dizioni simplici che hanno in Spagnolo diuerse significazioni, come d'alcune maniere di parlare che per essere proprie e particolari della lingua, non si posson cosi facilmente soggetar a precetti ne a regole generali* (1624:260). Entre estas dicciones no sujetas a regla, introduce Franciosini las comparaciones. Repite el modelo de Oudin, que reproduce el de Miranda. Franciosini introduce algún pequeño cambio de gran interés porque demuestra que el procedimiento para enfatizar la cualidad expresada por algún adjetivo es un esquema comparativo en el que lo fundamental es que el segundo término de comparación sea un sustantivo que designe una realidad que tenga como característica principal dicha cualidad en grado sumo; así es igual decir *es más pegajoso que leuadura* (Oudin, 1610: 175) que *es más pegajoso que la liga* (Franciosini, 1624: 265) porque tanto la levadura como la liga son pegajosas. Del mismo modo, Franciosini abre la puerta a la creatividad popular cuando recoge la expresión *es más asqueroso que los ojos de médico,* donde se juega con el doble valor de "asqueroso", como aquello que provo-

ca asco o como aquel que siente aprensión por cualquier cosa.

5.5. Es preciso observar que, aunque estos gramáticos recogen las comparaciones en el apartado dedicado a los modos de hablar propios de los españoles, reconocen que el procedimiento de formar contenidos elativos con formas comparativas es común a la mayor parte de las lenguas. Dice Doergangk: "Comparandi formulae, vt in omni lingua vsitatae, sic in hac lingua fraequentissimae" (1614: 154); y Franciosini: "Nella lingua Spagnola, come anco in molt'altre, s'vsano le comparazioni…" (1624: 265). Al tratarse de un recurso del que ya disponía el latín, es normal que lo hayan heredado las lenguas románicas. De hecho, la traducción de los ejemplos al italiano o al francés, refleja que también en estas lenguas la comparación se emplea como recurso para la elación.

5.6. Las observaciones sobre las comparaciones con valor elativo van desapareciendo de las gramáticas a medida que avanza el siglo XVII, probablemente por influjo del racionalismo que exigía el sometimiento de la gramática a la lógica. En los manuales de épocas posteriores se describen las maneras de crear construcciones comparativas y superlativas pero para expresar los contenidos correspondientes a sus formas.

6. El hecho de que este procedimiento se sitúe entre la gramática y la fraseología permite que estas construcciones comparativas con sentido superlativo, en muchas ocasiones ya fijadas por el uso, que desaparecen de las páginas de los textos gramaticales, aparezcan en las obras lexicográficas del siglo XVII y sigan presentes en los diccionarios hasta el día de hoy.

Los vocabularios, que eran meras listas de vocablos, fueron engrosando sus páginas con numerosas dicciones y unidades fraseológicas, muchas de las cuales se comportan como las palabras, que deben ser memorizadas y repetidas, de modo que los vocabularios se convirtieron en diccionarios. En otro lugar (Satorre, 2012) ya he observado el influjo que la obra de Erasmo ejerció sobre los lexicógrafos

de la época áurea española, lo que se refleja en la cantidad de proverbios y refranes tomados de sus *Adagiorum Chiliades*. Creo que este influjo se produjo también, en lo que respecta a las comparaciones prototípicas, a través del *Copia verborum.*

6.1. Alonso Sánchez de la Ballesta publica su *Dictionario de vocablos castellanos aplicados a la propriedad latina* en 1587. Se trata de un diccionario hispano-latino que ejerció una gran influencia en la lexicografía de su época. Tanto en el prólogo, en el cuerpo del diccionario, como en el índice de proverbios al final de la obra, el autor reconoce expresamente la deuda que contrae con Erasmo, ya que toma muchas comparaciones, al igual que numerosos adagios, de sus obras. Al leer las páginas del diccionario podemos comprobar que, efectivamente, en la definición de diversos términos castellanos, recoge al pie de la letra muchas de las comparaciones que había registrado Erasmo en su *Copia*.

El destinatario de la obra de Sánchez de la Ballesta es un lector culto, conocedor de la lengua latina, por lo que el autor no tiene inconveniente en tomar de Erasmo tanto comparaciones que hacen referencia a asuntos de la vida ordinaria *(melle dulcior, vulture edacior, glire somnolentior)* como otras que se refieren a temas de la cultura clásica (*Chrisypo acutior, Phalaride crudelior, Trachalo uocalior).* Sólo las primeras pasan a formar parte del modo de hablar de la gente del pueblo.

- *Chrysippo acutior,* s.v. Agudo y ingenioso
- *Buxo pallidior*, s.v. Amarillo en gran manera
- *Spongia bibacior,* s.v. Beber con demasía
- *Thracis bibacior,* s.v. Beue como un Tudesco
- *Stentore clamosior,* s.v. Bozinglero o bozinero
- *Acarnanio lenior,* s.v. Blando en gran manera
- *Penelope castior,* s.v. Castíssima y honestíssima
- *Coecitate coecior,* s.v. Ciego en demasía
- *Thiresia coecior,* s.v. Ciego en demasía
- *Atreo curdelior,* s.v. Cruel
- *Cyclope immanior,* s.v. Cruel
- *Timone inhumanior,* s.v. Cruel

- *Phalaride crudelior,* s.v. Cruel
- *Vulture edacior,* s.v. Comedor grande
- *Timotheo felicior,* s.v. Dichoso en gran manera
- *Glire somnolentior,* s.v. Dormilón
- *Melle dulcior,* s.v. Dulce
- *Cote durior,* s.v. Duro
- *Phoenice rarior,* s.v. Es raríssimo
- *Adria iracundior,* s.v. Furioso en demasía
- *Daedalo ingeniosior,* s.v. Ingenioso
- *Alno procerior,* s.v. Largo o alto en demasía
- *Pluma leuior,* s.v. Liuiano
- *Anguilla magis lubricus,* s.v. Lúbrico, resualadizo, inconstante
- *Aesopo luxuriosior,* s.v. Luxurioso y deshonesto
- *Delphino lasciuior,* s.v. Luxurioso y deshonesto
- *Hirco libidinosior,* s.v. Luxurioso y deshonesto
- *Vulpe fraudulentior,* s.v. Mañoso
- *Scarabeo nigrior,* s.v. Más
- *Loritheo deformior,* s.v. Más
- *Auricula infima mollior,* s.v. Más
- *Camaleonte mutabilior,* s.v. Más
- *Cornicibus viuacior,* s.v. Más
- *Labore laboriosius,* s.v. Más
- *Pice nigrior,* s.v. Negro o negra cosa
- *Aere Dedoneo locuacior,* s.v. Parlero
- *Muliere loquacior,* s.v. Parlero
- *Trachalo uocalior,* s.v. Parlero
- *Luscina uocalior,* s.v. Parlero
- *Lenori magis periurus,* s.v. Perjuro
- *Auro purior,* s.v. Puro y limpio
- *Fonte purior,* s.v. Puro y limpio
- *Croesso ditior,* s.v. Rico
- *Arenis sitentior,* s.v. Sediento
- *Tantalo sitientior,* s.v. Sediento
- *Ipsa siti siticulosior,* s.v. Sediento
- *Gigante elatior,* s.v. Soberuio
- *Lynceo perspicacior,* s,v, Ve más que un çaorí
- *Alga vilior,* s.v. Vil y de poco precio
- *Coruo viuacior,* s.v. Vive mucho
- *Cornice annosior,* s.v. Vive mucho
- *Thitono viuacior,* s.v. Vive mucho

El valor superlativo de estas comparaciones se observa de diversas maneras. En unas ocasiones, el lema al que corresponden tiene forma superlativa *(Penelope castior,* s.v. Castíssima y honestíssima; *Phoenice rarior,* s.v. Es raríssimo; *Adria iracundior,* s.v. Furioso en demasía); en otras, se hace corresponder a otra comparación elativa española (*Auricula infima mollior,* s.v. Más blando que la seda; *Lynceo perspicacior,* s,v, Ve más que un çaorí); en la mayoría de los casos, la comparación se hace equivaler a un ejemplo prototípico de la cualidad expresada por el adjetivo o del proceso indicado por el verbo.

Junto a estas comparaciones latinas, registra Sánchez de la Ballesta algunas castellanas como *Seco como una tabla*; *Beue como un tudesco*; *Más sabe que Bártulo*; *Más pobre que Job*; *Más blando que la seda; Más feo que la noche; Más desaprovechado que unto de mona; Más mudable que el camaleón; Más pequeño que Pygmeo; Más viejo que el repelón; Más viejo que sarra; Más hidalgo que el Cid; Más mañoso que una raposa; Más calla que una piedra; Más cierto que la pega en el soto; Más mudable que el trompico; Sabe más que un pobre; Sabe más que Merlín,* que, en ocasiones, vienen definidas por su sentido, no haciéndoles corresponder comparaciones latinas.

6.2. Otros lexicógrafos hispanolatinos del período áureo, como Pedro de Salas (1654) o Baltasar Henríquez (1679), recogen en las páginas de sus diccionarios numerosas comparaciones elativas que he estudiado en otro lugar (Satorre Grau, 2008). Ambos autores son jesuitas y redactan sus obras como material escolar necesario en los colegios de la orden. El texto de Henríquez manifiesta una gran dependencia del *Thesaurus* de Salas, por lo que observamos en ambas obras, con mucha frecuencia, los mismos ejemplos[7]. En la obra de estos autores se observa un cambio fundamental con respecto al diccionario de Sánchez de la Ballesta. Este toma algunas comparaciones latinas tomadas al pie de la letra de Erasmo y las introduce, como una ilustración, en los artículos en los que define determinada voz española. Aquellos, en cambio, registran la comparación española y proporcionan su explicación en latín sin recurrir a una comparación equivalente[8]. Existe

continuidad gramatical, en tanto en cuanto se considera que la comparación es un modo de expresar contenidos superlativos, pero hay un gran cambio, ya que las comparaciones castellanas ocupan el lugar de las comparaciones latinas.

En Salas y en Henríquez, algunos ejemplos presentan la forma de una comparación de igualdad:

- [Ir, correr] *Como gato por brasas,* s.v. Brasa (S)
- *Conózcole como al gran turco,* s.v. Conocer (S y H)
- *Púsose conmigo como un erizo,* s.v. Erizo (S y H)
- *Agárrase como gato a los bofes,* s.v. Gato (S y H)
- *Te he de poner como vn San Lázaro,* s.v. Lacería (S y H)
- *Por donde éste passa todo lo destruye, como langosta,* s.v. Langosta (S y H)
- *Salta como granizo en albarda,* s.v. Granizo (S y H)
- *Duerme como vn lirón,* s.v. Lirón (S y H)
- *Dormir profundamente o como vn lirón,* s.v. Dormir (H)
- *Trabaxa como el que más,* s.v. Más (H)
- *Huelen como olla de pobres,* s.v. Oler (S y H)
- *Parécense como dos huevos,* s.v. Parecer (H)
- *Parécense como vn hueuo a vna castaña,* s.v. Parecer (S y H)
- *Tanto te quiero como el lobo al cordero*, s.v. Querer(S y H)
- *Sé esto como el Aue María,* s.v. Saber (S y H)
- *Topar como carnero,* s.v. Topar (S)
- *Topetar como carnero,* s.v. Topar (H)

mientras que otros presentan la forma de una comparación de superioridad, tanto en forma negativa como afirmativa. :

- *No come más que un gorrión,* s.v Comer (S y H)
- *No tienes más coraçón que vn grillo,* s.v. Coraçón (S y H)
- *Sabe más que las culebras,* s.v. Saber (S y H)
- *Sabe más que un torrezno,* s.v. Saber (S y H)
- *Tiene más ventura que vn Iudío,* s.v. Ventura (S)

- *Dichoso más que hijo de gallina blanca,* s.v. Gallina (S)
- *Más sabido que la ruda,* s.v. Más (S y H)
- *Yo le pondré más negro que vna pez o vn carbón,* s.v. Negro (S)
- *Yo te pondré más negro que vn carbón,* s.v. Negro (H)
- *Más rudo es que vn tocino,* s.v. Rudo (S y H)
- *Más sano que vna manzana,* s.v. Sanar (S)
- *Más viejo que el repelón,* s.v. Viejo (S y H)

En un caso y en otro, el sentido de la construcción es siempre el mismo: el de un proceso de enfatizar el contenido predicativo del adjetivo o del verbo.

Observamos que los dos lexicógrafos jesuitas dan cabida a variantes de sentido equivalente (*Yo le pondré más negro que vna pez o vn carbón*); y a empleos en los que el hablante juega con el valor polisémico del verbo que articula la comparación. En un caso como *Sabe más que un torrezno,* el verbo se emplea con dos acepciones diferentes: una como ser docto en algo, y otra como tener sabor. El ingenio popular *(te repites más que el ajo)* gusta de estos juegos verbales que ya apuntan Salas y Henríquez.

6.3. La impronta de Erasmo, que es evidente en las obras lexicográficas hispanolatinas, porque muchas veces sus palabras se recogen al pie de la letra, la podemos rastrear también tanto en los diccionarios monolingües como en los diccionarios bilingües de español y otras lenguas.

El *Tesoro* de Covarrubias (1611) da cabida a un número considerable de comparaciones elativas. Son formas repetidas en el lenguaje del pueblo que el lexicógrafo registra en sus páginas, pero que muestran, en muchos casos, una continuidad asombrosa con la línea trazada por Erasmo.

- *Más claro que el agua*, s.v. Agua
- *Saltar como granizo en albarda*, s.v. Albarda
- *Blanca como un armiño*, s.v. Armiño
- *Blando como la seda*, s.v. Blando
- *Escuro como boca de lobo*, s.v. Boca

- *Bolver como borceguí*, s.v. Borzeguí
- *Caer como moscas* (enfermar muchos), s.v. Caer
- *Charlar como tordos en campanario*, s.v. Campanario
- *A la mujer que es muy arisca y braua dezimos que es como una cebra*, s.v. Cebra
- [El cedaço] *pesa como el diablo*, s.v. Artesa; s.v. Cedazo
- *Fino como un coral*, s.v. Coral
- *Es más negro que el cuervo*, s.v. Cuervo
- *Estar a diente como haca de buldero*, s.v. Bulderos; s.v. Diente; s.v. Haca
- *Dormir como un lirón*, s.v. Dormir; s.v. Lirón
- *Dormir como una piedra*, s.v. Dormir
- *Crecer como espuma*, s.v. Espumar
- *Hidalgo como un gavilán*, s.v. Hidalgo
- *Temblar como hoja en el árbol*, s.v. Hoja
- *Acudir como moscas a la miel*, s.v. Miel
- *Deseado como agua de mayo*, s.v. Mayo
- *Callar como en missa*, s.v. Missa
- *Callar como negra en baño*, s.v. Negra
- *Llano como la palma*, s.v. Palma
- *Hablar como papagayo*, s.v. Papagayo
- *Más viejo que el repelón*, s.v. Repelar
- *Bever vino como puerca suero*, s.v. Puerco espín; s.v. Suero

Podemos observar que Covarrubias registra comparaciones de igualdad ("Escuro como boca de lobo"; "Dormir como un lirón") y comparaciones de superioridad ("Es más negro que el cuervo"; "Más claro que el agua"), pero ambas tienen la misma significación superlativa.

6.4. El *Vocabolario español e italiano* de Franciosini (1620) es un buen ejemplo de diccionario bilingüe del siglo XVII. Siguiendo la tradición lexicográfica, recoge comparaciones elativas que incluye en la definición de distintas voces castellanas. Muchas de estas comparaciones aparecen ya en la obra de Covarrubias y otras traducen las que aparecen en el texto de Sánchez de la Ballesta, tomadas, a su vez, de Erasmo.

- *Callar como negra en baño*, s.v. Baño
- *Caer como moscas*, s.v. Caer
- *Estar una cosa como un carámbano*, s.v. Carámbano o cerrión.
- *Tener una cosa como perla en caxa*, s.v. Caxa
- *Derretirse como cera*, s.v. Cera
- *Dormir como un lirón*, s.v. Dormir como un lirón
- *Escuro como boca de louo*, s.v. Escuro
- *Comer como un gañán*, s.v. Gañán
- *Estar como gatos y perros*, s.v. Gato
- *Estar a diente como haca de buldero*, s.v. Haca
- *Hazer papo como mona*, s.v. Hazer
- *Temblar como hoja*, s.v. Hoja
- *Estar como un horno*, s.v. Horno
- *Ser la mujer una picaça*, s.v. Hurraca o picaça
- *Estar como unos yelos*, s.v. Yelo
- *Lamer como perro*, s.v. Lamer
- *Es bonito como vn oro*, s.v. Oro
- *Seco como un palo*, s.v. Palo
- *Caer de pies, como gato*, s.v. Pie
- *Fulano es una sal*, s.v. Sal

6.5. La costumbre de registrar comparaciones elativas en las obras lexicográficas españolas, tanto bilingües como monolingües, se conserva hasta el día de hoy. Los diccionarios académicos, desde el de Autoridades hasta la última edición de 2001, repiten en sus páginas muchas de las comparaciones que registran los lexicógrafos del Siglo de Oro. Es llamativa la gran coincidencia entre las formas registradas por nuestros autores de épocas antiguas y las que aparecen en los diccionarios de la Academia. En la recientemente aparecida edición del tricentenario del *DRAE* (2014), se incluyen, entre otras, comparaciones[9] como:

- [Liso, llano] *como la palma de la mano*
- [Subir, crecer, descender] *como la espuma*
- [Correr] *como gato por brasas, [o como gato por ascuas]*
- *Parecerse como un huevo a una castaña*
- *Fino como un coral [o más fino que un coral]*

- *Saber más que las culebras*
- *Dormir como un lirón*
- *Ser más conocido que la ruda*
- *Ser más viejo que el repelón [*o *que la sarna]*
- *Hablar como un papagayo*
- *Saltar como granizo en albarda*
- *Como una seda*
- *Sano como una manzana*
- *Como perros y gatos,* o *como el perro y el gato*
- *Estar a diente, como haca de bulero [*o *de atabalero,* o *de cominero]*
- *Oscuro como boca de lobo*
- *Hablar más que una urraca [*o *como un papagayo]*
- *Como un oro*

7. Este hecho nos obliga a reflexionar sobre la naturaleza fraseológica de estas comparaciones. El hablante tiene la facultad de crear comparaciones elativas nuevas, nunca oídas antes. El ingenio popular demuestra muchas veces su agudeza por medio de comparaciones sorprendentes *(estás más bien hecha que la tabla de multiplicar; este coche gasta menos que el horno de Carpanta).* Son comparaciones que tienen una vida fugaz y que, como se crean, desaparecen. Pero a lo largo de nuestra historia lingüística ha habido otras comparaciones que se han fijado y se han transmitido de padres a hijos como unidades fraseológicas que se deben memorizar y repetir como si de elementos del vocabulario se tratara.

Un caso prototípico es el de *glire somnolentior* / "dormir como un lirón". Es una comparación que ya existía en latín, que registra Erasmo, que aparece en la mayoría de los diccionarios de todos los tiempos y que se conserva perfectamente viva en la lengua actual de cualquier país de lengua española, aunque la mayor parte de los hablantes no solo no ha visto ningún lirón sino que ni siquiera sabe lo que es. La comparación se ha fijado, y los hablantes la han aprendido de boca de sus padres y la repiten con normalidad cuando hablan.

Como consecuencia de la propuesta teórica lexicográfica plasmada por Casares en su *Introducción a la lexicografía moderna* (1992 [1950]), los refranes y las frases pro-

verbiales desaparecieron de las páginas de los diccionarios académicos. En cambio, las comparaciones elativas se han mantenido. Para ello, propone, y la RAE lo ha aceptado, considerar este tipo de construcciones como locuciones adjetivales, verbales o adverbiales. Sin embargo, el argumento que esgrime Casares para discernir qué comparaciones son locuciones y cuáles no lo son, me parece poco sólido. Según él, *como una fiera* no es una locución modal porque el sustantivo utilizado en ella "tiene ya de por sí un valor traslaticio y nada les añade ni les quita ese 'como' antepuesto" (1992:182). No se entiende muy bien por qué *como una fiera* no es una locución y sí lo es *como un lirón.*

Bartoš (2002: 39) en su estudio sobre las comparaciones elativas, defiende su carácter específico, y les reserva un puesto especial en la fraseología, aunque en su zona periférica. Observa que las dos características fundamentales de las unidades fraseológicas –la fijeza y la idiomaticidad- "aparecen en las comparaciones elativas solo como valores bastante relativos". Sin embargo, el hecho de que estas comparaciones puedan incluirse entre las unidades fraseológicas no explica que unas se registren en los diccionarios y otras no. Desde el punto de vista lexicográfico, hay una diferencia abismal entre *dormir como un lirón* y *este coche gasta menos que el horno de Carpanta,* porque la primera forma parte del acervo fraseológico del pueblo, que se transmite de padres a hijos a lo largo de los siglos, mientras que la segunda es la creación de un individuo que está destinada al olvido. Por eso la primera se recoge en los diccionarios y la segunda no.

Un elemento que favorece la aparición de una comparación elativa en el diccionario es la falta de motivación del segundo término de comparación. Expresiones como *tieso como un ajo (más tieso que un ajo),* o *más sordo que una tapia* aparecen registradas en el DRAE porque *como un ajo / como una tapia* no tienen ninguna relación objetiva con la sordera ni con lo derecho que camine alguien o lo engreído que sea. Estas comparaciones tienen un alto grado de idiomaticidad. Los hablantes que tienen el español como lengua materna, que han aprendido el significado de las palabras y de las oraciones de la lengua de modo intuitivo cuando eran niños, entienden lo que quiere

decir *como una tapia* o *como un ajo.* Por ello pueden emplear estas expresiones sin necesidad de que el primer elemento de la comparación oriente sobre el sentido de la elación. Es indiferente que en ese primer miembro se produzcan variaciones formales (*sordo como una tapia, más sordo que una tapia, el tío está como una tapia, el tío está tapia)* porque *tapia,* en estos contextos encierra el sentido de completamente sordo.

El momento en el que una comparación elativa se convierte en una unidad fraseológica es muy diverso, según los casos. *Dormir como un lirón,* como hemos podido comprobar, tiene una historia milenaria; podemos considerarla, sin temor a equivocarnos, como una herencia latina[10] que se ha empleado a lo largo de toda nuestra historia lingüística. Sin embargo, *sordo como una tapia* tiene una vida relativamente breve. La primera vez que aparece registrada en un diccionario español es en la edición del *DRAE* de 1925. Pero es que las primeras apariciones de la comparación *como una tapia* registradas en el CORDE de la Academia no son usos en los que se enfatiza la sordera de alguien, sino cosas bien distintas, como son el estreñimiento o la reserva silenciosa. La primera vez que se emplea para enfatizar la sordera de alguien es en *Don Álvaro*, del Duque de Rivas (1835)[11].

Concluyendo, muchas comparaciones elativas son creaciones de un hablante particular, que en nada se diferencian de cualquier otro enunciado producido por la técnica del discurso. La gramática de la lengua pone a disposición del hablante los medios necesarios para enfatizar a través de una comparación prototípica. Aquí no hay unidad fraseológica alguna. Pero una visión diacrónica de nuestra lengua nos permite observar que muchas comparaciones elativas se han fijado en distintos momentos de nuestra historia –algunas de ellas las hemos heredado del latín-, perduran en la memoria colectiva de los hablantes, se deben memorizar como si de palabras se tratara y se repiten en los enunciados como verdaderas unidades fraseológicas.

La servil dependencia que la gramática ha tenido con respecto a la lógica ha hecho que, en los textos gramaticales de gran parte de nuestra historia lingüística, se haya

ignorado que la comparación puede expresar contenidos superlativos. Pero siempre ha habido maestros de lenguas, lexicógrafos y retóricos que han tenido la libertad intelectual y la lucidez de describir este modo de enfatización, y el acierto de registrar en sus obras un nutrido grupo comparaciones elativas fijadas por el uso, que forman parte de la esencia de la lengua y que, durante milenios, se han ido transmitiendo de generación en generación, desde el latín hasta el romance actual.

## BIBLIOGRAFÍA


Bartoš, Lubomír (2002): "En torno a las comparaciones elativas en español", en *Études Romanes de Brno,* L 23, pp. 37-45.

Bataillon, Marcel (1966): *Erasmo y España,* México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Casares, Julio (1992 [1950]): *Introducción a la lexicografía moderna,* Madrid, CSIC.

Correas, Gonzalo (1954/1625): *Arte de la lengua española castellana,* edición y prólogo de Emilio Alarcos García, Madrid, CSIC.

Covarrubias, Sebastián (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española,* Madrid, Luis Sánchez.

Doergangk, Henricus (1614): *Institutiones in linguam hispanicam..,* Colonia, imprimebat Petrus a Brachel.

*DRAE.* Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española,* edición del tricentenario (23ª edición), Barcelona, Espasa Libros.

Erasmo de Róterdam (1523): *De duplice Copia Verborum ac Rerum, Commentarii duo, plerisque in locis aucti,* Argentorati, Excudebat Ioannes Knoblochus, Anno mdxxiii, mense iulio.

Franciosini, Lorenzo (1620): *Vocabolario español e italiano,* Roma, Ángel Rufinelli y Ángel Manni.

Franciosini, Lorenzo (1624): *Gramatica Spagnola e Italiana,* in Venetia, presso Giacomo Sarzina.

Henríquez, Baltasar (1679): *Thesaurus verborum hispanlatinus,* Matriti, apud J.G. Infanzón.

Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1999): "¿Qué hace un chicarrón como tú en un sitio como este?", en P. Gómez, P. Carbonero y M. Casado (eds.), *Lengua y discurso: estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz,* Madrid, Arco/Libros, pp. 467-482.

Miranda, Giovanni (1567): *Osservationi della lingua castigliana,* in Vinegia, appresso Gabriel Giolito de'Ferrari. Existe una edición facsimilar de la impresión de 1569, idéntica en todo a la de 1567, realizada por Juan M. Lope Blanch, México, UNAM, 1998.

Oudin, César (1610): *Gammaire espagnolle mise et expliqvée en françois,* Paris, chez Marc Orry.

Salas, Pedro de (1654): *Thesaurus hispanolatinus,* Vallis Oleti [Valladolid], ex oficina Bartholomaei Portolés.

Sánchez de la Ballesta, Alonso (1587): *Dictionario de vocablos castellanos aplicados a la propriedad latina,* Salamanca, Juan y Andrés Renaut.

Satorre Grau, Fco. Javier (2008): "La comparación como elemento fraseológico en la lexicografía hispanolatina del siglo xvii", en *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics,* xiii, pp. 183-195.

SATORRE GRAU, Fco. Javier (2012): "Los refranes en la lexicografía del siglo XVII", en Emilio Montero Cartelle (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española,* Santiago, Meubook, pp. 1601-1609.

## NOTAS

[1] Este trabajo se inscribe dentro del Programa Estatal de Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, modalidad 1, Proyectos I+D: «Fraseología de la lengua castellana en su diacronía: desde los orígenes hasta el siglo XVIII» (referencia: FFI2013-44682-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

[2] El ejemplar que yo manejo lleva por título *D. Erasmi Roterodami, De duplice Copia Verborum ac Rerum, Commentarii duo, plerisque in locis aucti,* Argentorati, Excudebat Ioannes Knoblochus, Anno MDXXIII, mense iulio. (http://books.google.es/books?id=VpJXAAAAcAAJ&printsec=frontcover&dq=d.+erasmi+roterodami+de+duplici+copia&hl=es&sa=X&ei=ROoFU6GBN-707AbhrYGoAg&ved=0CE0Q6AEwBA#v=onepage&q=d.%20erasmi%20roterodami%20de%20duplici%20copia&f=false). Consulta realizada el 20 de febrero de 2014.

[3] Marcel Bataillon, a pesar de centrar su interés en la influencia que la obra de Erasmo ejerció en la España de la primera mitad del siglo XVI desde los puntos de vista religioso y espiritual, muestra la repercusión que tuvo la *Copia* en los humanistas españoles de esta época (Bataillon, 1966: 15, 84, 162, 164, 717, 810, 811 y 830).

[4] En el apartado g) he optado por traducir *animantibus* por "seres vivos" y no por animales, ya que entre el número de los *animantes* aparece la mujer *(muliere loquacior)* junto a un gran número de animales. Al observar esta lista, da la impresión de que Erasmo tenía a la mujer en una muy pobre consideración.

[5] Dice Bartoš (2002: 42): "sus formas [las del cuantificador comparativo] *como, como si, más que, menos que* suelen funcionar como intercambiables sin aportar generalmente diferencias semánticas".

[6] Doergangk define la sintaxis como *regula generalis quomodo partes debeant ordinari in oratione* (1614: 243).

[7] Las iniciales (S) y (H) hacen referencia a las obras de Salas y Henríquez respectivamente.

[8] Podemos considerar como una excepción la equivalencia latina que Salas establece para la comparación española "Más sano que una manzana"*: Crotone salubrior, Cucurbita sanior.* La primera expresión latina, *Crotone salubrior,* aparece en los *Adagia* de Erasmo con el nº 1343.

[9] En esta edición se elimina alguna comparación que aparecía en las anteriores, como es por ejemplo *claro como el agua.*

[10] Otras lenguas románicas, como el italiano, han heredado expresiones semejantes *(dormire come un ghiro).*

[11] La primera aparición de *como una tapia* registrada en el CORDE se produce en un sainete de D. Ramón de la Cruz, titulado *Los convalecientes* (1768), donde uno de los enfermos, contestando a otro, que se queja de su ligereza de vientre, le dice que, en cambio, él está estreñido como una tapia. En 1845, Sarmiento, hablando de un personaje de las Pampas, llamado el baqueano, dice del él que es "modesto y reservado como una tapia" (*Facundo*, cap. 2). Aunque en esta época ya se registran usos de cómo *una tapia* con el sentido de "sordo", todavía no está formada la unidad fraseológica, porque aún se emplea con otros valores.

# ESTUDIO DEL CÓDICE DE LA CATEDRAL DE LEÓN REGISTRADO COMO FRAGMENTO Nº8

Manuela Vendrell Peñaranda
Catedrática de Latín

*Resumen*: Con el estudio de este manuscrito nos proponemos completar nuestra investigación sobre los *códices poéticos visigóticos* que han llegado hasta nosotros. En anteriores ocasiones realizamos el estudio de los códices de: *Azagra, Madrid B.N. 10029*[1]*, París Lat. B.N. 8093 y Leiden Voss. Lat. F 111*[2]*,* todos ellos de naturaleza similar al *fragmento nº 8* de León que hoy nos ocupa. Las conclusiones a las que llegamos en nuestros anteriores trabajos serán básicas para interpretar la naturaleza y el sentido de este fragmento leonés, cuya importancia adquiere mayor relieve al considerarlo no aislado en sí mismo, sino dentro de un conjunto del que, sin duda, forma parte.

*Palabras clave*: códice, visigótico, Madrid BN 10029, París Lat. BN 8093, Leiden Voss. Lat F 111, poesía

Abstract: the study of this manuscript serves to close our research on those Visigothic poetry codices which remain until our days. Our previous studies dealt with the codices *Azagra, Madrid B.N. 10029 (*1), Paris Lat. B.N. 8093,* and *Leiden Voss. Lat. F 111(*2).* All of them are similar to the fragment n. 8 of Leon presented in this paper. Conclusions reached in those previous analyses will be fundamental for the interpretation of the true nature and sense of this Leonese fragment, whose meaning is enhanced when considered inside the set in which it belongs, better than as an isolated item.

*Key words*: codex, Visigothic, Madrid BN 10029, Paris Lat. BN 8093, Leiden Voss. Lat F 111, poetry

## Descripciones anteriores

El fragmento nº 8 de León se encuentra descrito por primera vez por Beer y Díaz Jiménez[3] que lo datan en el siglo X. Según estos autores, consta de ocho hojas que miden 17,8 x 16 cms. y tienen veinte líneas en cada cara. Como

en la actualidad hay diez hojas, debemos suponer que después de aquella descripción se le han añadido otras dos.

Los versos finales de la página 1, que los autores transcriben, coinciden con los del actual folio 1r, pero no así los de la página 4 que corresponden al actual folio 10v . Esto quiere decir que el orden de los folios se ha dislocado después de esta descripción . Al final de la misma los autores enumeran algunas poesías de Eugenio de Toledo incluidas en el mismo fragmento.

A juzgar por el orden en que se enumeran estas poesías y por los versos transcritos a propósito de las páginas 1 y 4, conjeturamos que en el momento en que se hizo la descripción, los ocho folios comentados se encontraban en la siguiente disposición:

$$1 - 9 - 2 - 10 - 6 - 5 - 3 - 8^{4}$$

Y puesto que ninguna de las poesías mencionadas corresponde a las contenidas en los folios 4 y 7 actuales, sospechamos que estos sean precisamente los que se añadieron al fragmento con posterioridad.

Después de Beer y Díaz Jiménez, Vollmer hizo una nueva descripción en *Neues Archiv.* XXVI, a la que se remite en el prólogo de su edición de Eugenio de Toledo[5]. En dicho prólogo se ratifica en alguno de los puntos expuestos en *Neues Archiv.* y, en cambio, modifica otros que no quedaron allí correctamente fijados. Su principal rectificación estriba en el orden de los folios. En la descripción de *Neues Archiv.* había respetado el orden establecido por Jules Tailhan, que, según entendemos, era:

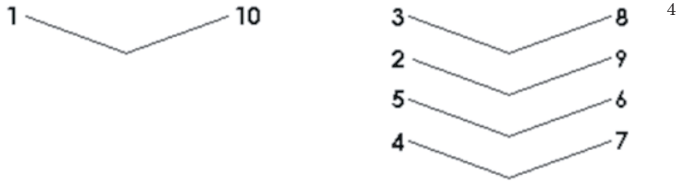

Ahora en cambio, afirma Vollmer que el manuscrito estuvo escrito en terniones y no en cuaterniones. Y, de acuerdo con este criterio, coloca los folios en la siguiente disposición:




Por último, Clark[6] menciona este fragmento de León y lo data en el siglo X. Remite a las descripciones anteriores y aporta el dato de que presenta siempre la grafía *ti.*

## Nuestra Nueva Descripción

El fragmento que analizamos está escrito en una sola columna. El número de líneas de cada folio no es siempre el mismo.

En el folio nº 3 de la numeración actual, se notan a simple vista características externas diferentes a las de los otros nueve. La mano parece distinta y la letra es de mayor tamaño que en los demás folios. La cara recta tiene escritas diecisiete líneas y en la vuelta sólo hay un epigrama de diez líneas, enmarcado por los epígrafes inicial y final del mismo, muy separados del texto.

En los otros nueve folios se advierten sin dificultad, y a veces clarísimamente, las incisiones del pautado de las líneas. Suelen ser veintiuna en cada página, aunque no siempre se escriben todas. El margen superior es generalmente más estrecho que el inferior.

La mano, excepto en el caso del folio nº 3, parece única.

En lo que respecta al restablecimiento del orden original de los folios y a su distribución primitiva, el hilo conductor de nuestro trabajo ha sido la rectificación que Vollmer propone en su edición de Eugenio de Toledo ( ver nota 5 ). Y las conclusiones a las que hemos llegado ratifican en gran parte sus afirmaciones, aunque con alguna pequeña salvedad.

La aseveración de este autor según la cual el manuscrito estaba escrito en terniones y no en cuaterniones, si bien a primera vista resulta un tanto sorprendente por no ser esta la norma habitual en la confección de códices, se presenta como acertada por varios detalles.

El primero es la dimensión de los folios, cuya forma apaisada no parece, en principio, muy frecuente. Si suponemos una hoja de pergamino desplegada de 36 x 48 cms. (que son dimensiones bastante normales), al plegarla en tres partes dará lugar a tres bifolios de 36 x 16 cms., y, precisamente esa es la medida de los folios de nuestro fragmento: 18 cms. de anchura y 16 cms. de altura.

La textura de las caras también puede servirnos de referencia. Es sabido que, al realizarse el plegado en dos partes, el bifolio exterior de cada cuaternión presentaba hacia fuera la cara externa de la piel, y lo mismo las dos caras consecutivas del bifolio central. Pero si el pergamino se plegaba en tres partes, entonces el bifolio central presentaba sus dos caras consecutivas por el lado interior, según el siguiente esquema:

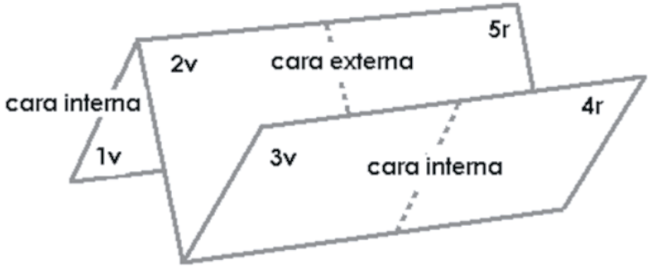


Y este parece ser el caso del bifolio formado por los actuales folios 2 - 9, en los que se suceden sin interrupción los versos de un poema.

Este argumento de la textura nos hace en cambio disentir de Vollmer cuando supone que los folios 1 – 10 constituyen un bifolio perteneciente a un ternión y los folios 4 – 7 un bifolio de otro ternión distinto. Nosotros pensamos que la cara vuelta del folio 10 y la recta del 4

(que transmiten consecutivamente un mismo poema), corresponden al lado interno del pergamino. Y, en ese caso, ni el folio 10v ni el 4r podrían corresponder a las caras exteriores de sus respectivos terniones, sino que más bien parecen constituir las dos caras centrales de un ternión.

En cambio la cara vuelta del folio 1, que deja un poema cortado "ex abrupto" y corresponde a la cara interna del pergamino, hace pensar que este folio 1 sea el inicial de un ternión, probablemente el mismo del que los 10 – 4 serían el bifolio interior, aunque, posiblemente por deterioro del códice, en la actualidad estos folios 10 y 4 se encuentran desunidos.

En cuanto al folio 7, la numeración de los poemas no deja lugar a dudas de que es posterior a todos los demás.

De acuerdo con cuanto precede, nosotros proponemos un nuevo esquema que, si bien conserva los folios en el mismo orden establecido por Vollmer, difiere en la distribución de los cuatro folios últimos :

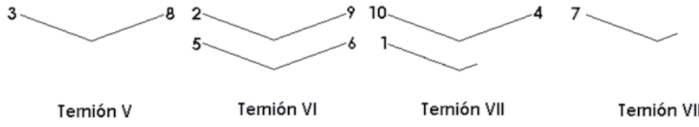


Contenido Textual

Según el orden de los folios que queda propuesto, la sucesión de los poemas es como sigue :

Comienza "ex abrupto"

- Juvenco;
- Fol. 3r : Libro IV del Evangelio (los dieciséis versos finales )
- Fol. 3v : Epigrama de 10 versos (que cierra la obra

Laguna

- Eugenio de Toledo:
- Fol. 8r: Poema 2: *Commonitio mortalitatis humane* (los dieciséis versos finales )
- Poema 3: *De mentis humane mutabilitate.*
- Fol. 8v: Poema 4: *De bono pacis*
- Poema 5: *De brevitatis huius vitae.* (los ocho primeros versos )

Laguna

- Fol. 5r: Poema 7: *Contra crapulam* (el último verso). Poema 9: *De Basílica Srum decem et octo martirum.*
- Fol. 5v: Poema 10: *De Basílica Sti Vicenti* .
- Fol. 2r: Poema 11: *De Basílica Sti Emilani.*
- Fol. 2v: Poema 12: *De Basílica Sti Felicis* . Poema 13: *Querimonia egritudinis proprie* (versos del uno al siete)
- Fol. 9r – 9v: Poema13: *Querimonia egritudinis proprie* (versos del ocho al diez) Poema 14: *Lamentum de adventu proprie senectutis* (versos uno al cuarenta y ocho)
- Fol. 6r – 6v: Poema 14: *Lamentum de adventu proprie senectutis* (versos cuarenta y nueve al noventa y dos)

Laguna

- Fol. 1r – 1v: Poema 20*: Hymnus in pace* (empieza y acaba "ex abrupto")

Laguna

- Fol. 10r : Poema 21: *Epitafion Iohannis* (los veintiséis últimos versos)
- Fol. 10v: Poema 22: *Epitafion Basille* (versos uno al catorce)
- Fol. 4r: Poema 22: *Epitafion Basille* (versos del quince al final) Poema 23: *Item ibi*

- Fol. 4v: Poema 24: *Epitafion*
- Poema 25: *Epitafion Chindasvinto.* (versos uno al ocho)

Laguna

- Fol. 7r: Poema 39: *De inventoribus litterarum.*
  Poema 42: *De animantibus ambigenis* .
- Fol. 7v: Poema 47: *De turture*
  Poema 48: *De pavone*
  Poema 49: *De avibus loquacibus* .

Acaba "ex abrupto"

Como puede comprobarse, manteniendo el orden de los folios establecido por Vollmer, la sucesión de los poemas de Eugenio de Toledo se ajusta exactamente a la numeración que el propio Vollmer les atribuyó. (ver nota 5).

## Estado de la transmisión textual

La relación del contenido que precede pone claramente de manifiesto que el fragmento que estudiamos se reduce casi exclusivamente a un importante grupo de poemas eugenianos. Pero debemos tener en cuenta que la transmisión textual se inicia "ex abrupto", precisamente con los últimos versos de la obra de Juvenco y ello nos permite suponer que el códice empezaba mucho antes.

El folio nº 3, que contiene estos versos de Juvenco, parece ser por su textura el inicial del ternión al que pertenecía, y, con el nº 8 formaría el bifolio exterior de dicho ternión, cuyos dos bifolios centrales se han perdido. Este folio nº 8 comienza en el verso nueve del poema nº 2 de Eugenio de Toledo. Es de suponer que la transmisión de este autor comenzara con el poema nº 1. que tiene veintidós versos, los cuales, sumados a los ocho iniciales del poema nº 2, arrojan un total de treinta, número escaso para cubrir los cuatro folios centrales que hemos supuesto perdidos. Por tanto, podemos imaginar que, entre el final de la obra de

Juvenco y el comienzo de la de Eugenio deToledo, debieron escribirse unos tres folios con poemas de un tercer autor.

Parece claro que la laguna existente entre los folios nº 8 y nº 5 no podía ser muy amplia, pues el folio nº 8 acaba con el verso ocho del poema nº 5 de Eugenio y el folio nº 5, empieza con el verso final del poema nº 7. La extensión de esta laguna nos lleva a pensar que corresponde a un solo folio perdido.

Los folios 5 – 2 – 9 – 6 , eran, evidentemente, consecutivos, pues en ellos las poesías se suceden sin solución de continuidad. Su contenido es : el verso último del poema nº 7, los poemas 9, 10, 11, 12 y 13 completos y noventa y dos versos del poema 14, del que solo falta una estrofa sáfica (dos líneas según la distribución de la parte conservada).

En la línea tres del folio 1, empieza la estrofa correspondiente a la letra F del poema nº 20 del mismo autor. Se trata de un himno abecedario en el que cada estrofa ocupa tres líneas, lo cual es prueba de que faltan las dieciséis primeras. Por lo tanto, entre los folios nº 6 y nº 1 hay una laguna que comprende los poemas del 15 al 19 completos (todos ellos muy breves) y los versos iniciales del poema 20. Calculamos que aquí debe faltar otro folio. Y, teniendo en cuenta que también hemos detectado un folio perdido entre el nº 8 y el nº 5, podemos llegar a la conclusión de que estos dos folios perdidos constituirían el bifolio exterior del ternión cuyos folios centrales eran los 5 – 2 – 9 – 6 .

El folio nº 1 vendría a resultar así el primero de un nuevo ternión. Razones de textura, expuestas ya anteriormente, nos inclinan a creer que este folio nº 1 no constituye con el folio nº 10 el bifolio exterior de un ternión. Pero, por otro lado, en el folio nº 1 sólo se encuentran las estrofas centrales del poema 20, que llega hasta el primer verso de la estrofa T. Aquí la transmisión se interrumpe y reaparece en le folio nº 10 con el verso cinco del poema 21. Es decir, que entre los folios nº 1 y nº 10, faltan los versos finales del poema 20 y los iniciales del poema 21. Parece claro que entre estos dos folios se ha perdido uno.

En el paso del folio nº 10 al nº 4 se suceden sin interrupción los versos del poema 22, lo que demuestra que en la ordenación primitiva ambos eran consecutivos. Por tener la cara vuelta del folio nº 10 la misma textura que la recta del nº 4 y tratarse de la parte interior del pergamino, suponemos que ambos folios constituyen el bifolio central de su correspondiente ternión.

El final del folio nº 4 son los ocho versos primeros del poema 25, que queda cortado "ex abrupto", prueba de que tras este folio nº 4 se ha producido una nueva pérdida que prácticamente señala el final del fragmento, pues el folio nº 7 está muy deteriorado y sólo conserva su mitad inferior. Los poemas que recoge son el 39 y siguientes, siempre según la ordenación establecida por Vollmer. Por su textura, exterior en la cara recta e interior en la vuelta, no parece ser el final de un ternión. Por otra parte, la distancia entre el poema 25 (último del folio nº 4 que hemos fijado como el cuarto de su correspondiente ternión) y el poema 39 (primero del folio nº 7) permite calcular que entre los folios nº 4 y nº 7 pueden haberse perdido unos cuatro folios, y que el nº 7 correspondería a un folio interior del ternión siguiente.

Ateniéndonos a todo lo expuesto, presentamos un nuevo esquema en el que señalamos con líneas de puntos los folios que suponemos perdidos. Los folios conservados van señalados con trazos continuos y al final de los mismos se encuentran, como siempre, los números correspondientes a la ordenación que se conserva en León.

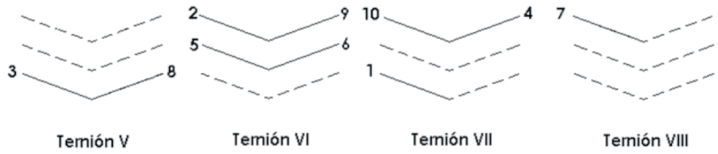


## Carácter y procedencia del fragmento

Al analizar el estado de la transmisión textual hemos hecho constar que entre el final de la obra de Juvenco y de

la de Eugenio de Toledo se detecta un espacio que se puede calcular en tres folios de los cuatro perdidos. Por lo tanto, resulta lógico pensar que en este lugar se encontrarían poemas de un tercer autor, lo que nos situaría ante un fragmento de un códice antológico.

Puede concluirse, por consiguiente, que este fragmento de León formaría parte de una antología poética escolar, similar a las conservadas en los códices de Madrid – Azagra B.N. 10029 y de París B.N. 2093 y Leiden Voss. Lat. F 111 ya mencionadas, y destinada, como aquellas, al estudio de la poesía latina en los niveles más elevados de las escuelas literarias de grado medio. Así lo hace pensar tanto el contenido temático como los metros de las poesías conservadas en nuestro fragmento.

En efecto, los versos de Juvenco testifican la presencia del ritmo dactílico; y en la selección eugeniana se recogen diversos tipos de versificación, como el poema *Lamentum de adventu proprie senectutis,* compuesto en series combinadas de distintos metros, el *De brevitate huius vite* en versos trocaicos, el abecedario *In pace* en el que se encuentran estrofas sáficas, y también el poema de la *Basílica de S. Vicente* en Zaragoza, en dísticos "serpentinos", nos ofrece un ejemplo del virtuosismo poético medieval.

En realidad, el conjunto del corpus poético conservado en León coincide en gran parte con las selecciones de los códices antológicos matritense y parisino; es el caso de casi todos los poemas en distintos metros que acabamos de enumerar. Pero a pesar de la reducida extensión de nuestro fragmento y de la pérdida de algunos folios intermedios del mismo, da la impresión de que la selección eugeniana recogida en él era la más rica de todas. En efecto, el poema abecedario nº 20, *In pace*, no se ha conservado más que en León; el nº 21 está en Madrid – Azagra pero no en París; los números 22 y 24 están ausentes en ambos; el nº 23 aparece sólo en Azagra y el nº 39 está recogido en París pero no en Azagra .

Esto puede ser reflejo de que entre las selecciones recogidas en los códices de Madrid y de París y la del frag-

mento de León, no existía vinculación de dependencia, pues también puede observarse que en el códice de León, los poemas que le son comunes con el matritense y con el parisino, aparecen a veces en orden diferente de ellos.

Respecto al lugar en que se hiciera la recopilación de León, concluimos sin lugar a dudas que, como en el caso de Madrid y París, también sería la ciudad de Toledo y hacia la mitad del siglo VII; y no sólo por el amplio corpus de Eugenio, su entonces obispo y poeta, sino también por la presencia de Juvenco, autor que se sabe muy conocido y manejado en los medios culturales toledanos de la época.

Asimismo los rasgos paleográficos señalan a la misma ciudad de Toledo como el lugar donde más tarde se copiara el códice al que pertenece este fragmento, ya que, en general, dichos rasgos coinciden con los que son característicos de la escritura toledana de finales del siglo IX.

Si consideramos en su conjunto las antologías poéticas hispanas estudiadas en los códices de Madrid, París y León, se pone de manifiesto que en la época de esplendor cultural del Toledo visigótico, debió existir en la ciudad una actividad literaria notable, viva y fecunda.

Y no es menos claro que el interés de las colecciones poéticas recogidas allí y entonces, tuvo que mantenerse vivo durante muchos años y trascender su propio ámbito local, como prueba el hecho de que de que se nos hayan conservado en copias tardías, algunas de ellas, como en el caso de París, realizadas posiblemente fuera de Toledo y, cuando menos, un siglo y medio después de haberse reunido sus textos básicos.

## NOTAS

[1] *Rev. Archivos Bibliotecas y Museos,* LXXXII nº 4 Oct. - Dic. 1979.
[2] *HELMANTICA*, vol XLIII, nº 130 – 131 Enero – Agosto 1992.
[3] Beer, R y Díaz Jiménez, J: *Noticias bibliográficas y catálogo de los códices de la S.I. Catedral de León*. León 1888.
[4] Los números corresponden siempre al orden en que los folios se encuentran actualmente.
[5] Vollmer, F. *Monumenta Germaniae historica auct. Ant. XIV*. Berlín 1905.
[6] Clark, Ch. U: *Collectanea hispana*. París 1920.

# TESTIMONIOS

# REPRESENTACIÓN E IMAGEN DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN LA PRENSA ESPAÑOLA

Nour El Islam Sidi Bah
Faculté de Lettres et Sciences Humaines
Université de Nouakchott

*Resumen*: Este trabajo constituye un análisis del tratamiento y de la imagen de los traductores e intérpretes en la prensa digital española. Para llevarle a cabo, se ha elaborado un corpus formado por los artículos más relevantes publicados por los cuatro diarios de mayor tirada de la prensa nacional (*ABC, El Mundo, El País* y *La Razón*) durante la década 2004 – 2014. El análisis es esencialmente cuantitativo y se articula sobre los elementos siguientes: la búsqueda de las noticias en los periódicos, el volumen de las mismas, la especialidad traductora (oral o escrita), los ámbitos de la traducción e interpretación tratados por los distintos artículos en cada uno de los cuatro diarios, así como la imagen (positiva o negativa) reflejada a través de dichos elementos.
*Palabras claves*: TISSPP (Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos), prensa, imagen

*Abstract*: This study is an analysis of the treatment and the image of translators and interpreters in the Spanish digital media. To carry out the study a corpus was assembled composed of the most important articles published in the four major Spanish dailies (*ABC*, *El Mundo*, *El País* and *La Razón*) over the decade from 2004 to 2014. The analysis is essentially quantitative and is based on the following elements: the search for the news items in the dailies, the length of the items, the speciality (oral or written), the fields of the translation and interpretation dealt with in the different articles in each of the four dailies and the image (positive or negative) these elements reflect.
*Key words*: Translation and interpretation, Spanish dailies, image, translators/interpreters

## Introducción

El presente trabajo constituye un análisis en la prensa digital española de dos elementos principales. De un lado,

intentaremos analizar el tratamiento de temas relacionados con los traductores e intérpretes, y, de otro, determinar y evaluar la imagen que ostenta la misma prensa acerca de éstos. Con el fin de llevar a cabo este estudio, desarrollaremos los puntos siguientes: Primero, presentaremos los objetivos del análisis. Después, planteamos el tema de la búsqueda del corpus, sus características y las dificultades encontradas durante su realización. Al final, explicaremos la metodología que se adoptará para realizar el presente análisis.

El objetivo de este artículo es poder dar respuesta a la pregunta ¿cuál es la posición de los medios electrónicos españoles (prensa diaria) frente a los traductores e intérpretes? Analizar el posicionamiento de la prensa española es, prácticamente, conocer también la opinión pública nacional, dada la estrecha relación entre ésta y lo publicado. En este sentido, como bien afirma Moreland (2014: 3), en un trabajo similar, la prensa "ha influido significativamente en la opinión general, y ha participado de manera activa en los cambios políticos y sociales de los años posteriores", desde el auge de la prensa a finales del siglo XIX. A través de dicho análisis, intentaremos determinar la imagen de los traductores e intérpretes en la citada prensa. A través de la misma, se manifiestan las opiniones, los puntos de vista, las sensibilidades, las posiciones de una sociedad o partes de la misma, general o individualmente. Puesto que, detrás de cada artículo, hay un persona, grupos de personas (un autor o varios) o una o fracciones de la sociedad (partidos políticos, corrientes intelectuales, sensibilidades sociales, etc.) mediante una o varias líneas editoriales.

El corpus de este estudio representa, por tanto, la prensa escrita digital y más concretamente los principales periódicos de ámbito nacional aparecidos exclusivamente durante una década (2004- 2014). Conviene precisar que no se incluye todo el año 2014 sino solamente los tres primero meses, ya que esta investigación se puso como término el mes de marzo de este año. Por lo tanto, los artículos publicados a partir del mes abril del mismo año no apa-

recerán en el análisis. Los periódicos seleccionados son los siguientes, por orden alfabético: *ABC*, *El Mundo*, *El País* y *La Razón*. La elección de los mismos se justifica por ser los cuatro periódicos más importantes desde el punto de vista de número de ejemplares publicados, presentes en todo el territorio nacional y, por consiguiente, tienden a expresar las opiniones de todas las sensibilidades políticas, intelectuales y sociales del país. Además, son los diarios más leídos y abarcan los diferentes sectores de la sociedad española. La tipología de artículos analizados son exclusivamente los géneros informativos (la noticia, el reportaje y la entrevista) y de opinión (el editorial, el artículo de opinión, el comentario y las cartas al director). Así, el corpus representa:

"Un texto periodístico, pues se caracteriza por transmitir la información de una manera inmediata (la fecha del texto demuestra esa inmediatez de la información en relación a los hechos contados o comentados), por tratar temas conectados con la realidad…" Mendoza (2004: 2).

Se trata, por una parte, de documentos publicados inmediatamente con respecto al momento el que ocurrió el acontecimiento y, por otra, de noticias relativas a temas conectados con la realidad de la vida cotidiana de la sociedad.

La selección propiamente dicha de los artículos se lleva a cabo como a continuación detallaremos. En primer lugar, se procede a la consulta de la hemeroteca de cada uno de los cuatro periódicos mencionados. La búsqueda consiste en redactar en el buscador de la hemeroteca del periódico las palabras "traduc" e "intérpret" con el fin de obtener la mayor cantidad de artículos relacionados con dichos términos. No obstante, se han detectado varios problemas con los resultados de las búsquedas. Así, con las palabras "traduc" e "intérpret" tuvimos respectivamente los resultados siguientes:

- interpret (Se encontraron 7004 resultados).

La búsqueda con el término "interpret", se salda con más de siete mil resultados encontrados, de los cuales una gran parte se refiere a las demás acepciones de las pala-

bras "interpretar" e "intérprete" relativas al arte en general. Esto abarca también a todo lo relacionado con la música, el cine, el teatro, el baile, etc. Por lo tanto, es necesario emplear otra palabra para eliminar todos los artículos que plantean temas referentes a estos últimos sentidos y que no interesan a nuestra investigación.

Introduciendo la palabra "intérprete" sin tilde, el resultado no cambia (7004 resultados fueron encontrados). Al reiniciar la búsqueda con el término "interpretación", hemos obtenido un resultado mucho más limitado que el anterior (4986 resultados fueron encontrados). A pesar de ello, sigue incluyendo otros sentidos más de los que nos interesan. Luego, al usar la palabra "intérprete", con tilde, el resultado resulta nulo.

- traduc (Se encontraron 1829 resultados)

Con "traduc", el resultado es mucho menos que con "interpret", no obstante sigue abarcando distintos sentidos que la mera traducción de idiomas, como la representación en una ópera, como en el siguiente título de un artículo: "Adrià inspira una ópera en París" publicado en el diario *La Razón* o la traducción automática de las páginas web (Google traduce al día la cantidad de texto que cabe en un millón de libros , *La Razón*). De nuevo, es conveniente realizar otra búsqueda con palabras que tienen sentido menos amplio o equívoco. Finalmente, tras el término "traducción" (1176 resultados fueron encontrados), hemos optado por el concepto de "traductores e intérpretes" con el que se han obtenido 74 resultados. Así, en todas las hemerotecas de los cuatro diarios, se ha realizado la búsqueda con "traductores e intérpretes".

En segundo lugar se procede a la eliminación de todos los artículos que no tratan de los traductores e intérpretes ni de la traducción e interpretación en una primera fase. En esta etapa de selección se eliminan todos aquellos artículos en los que, aparece, quizá, una o varias palabras de la búsqueda pero sin valoración, ni juicio, ni opinión respecto a los traductores e intérpretes.

Después, se repartirán en dos categorías: los neutros y los que se posicionan positiva o negativamente respecto a

los traductores e intérpretes en su tratamiento de los noticias. A continuación se lleva a cabo una selección de los que, en su planteamiento de temas sobre traductores e intérpretes o/y traducción e interpretación, se emite un juicio sobre los mismos. Es precisamente, a través del análisis de este juicio que se podría asignar una imagen positiva o negativa al artículo.

Con el objetivo de llevar a cabo el análisis de los artículos de los periódicos, hemos elaborado una ficha formada esencialmente de cinco cuadros:

El primero recoge las fuentes del artículo: el nombre y los apellidos del autor, el nombre del periódico y su fecha de publicación. En el segundo se determina, en primer lugar, la identificación del artículo: se trata precisar la especialidad tratada por el mismo: traducción o interpretación, así como el lugar del ámbito de la traducción o interpretación evocado en el artículo (judicial, literario, etc.) y, posteriormente, el volumen de artículo en número de palabras contenidas en el mismo. Se puede medir el volumen de un texto de varias maneras (líneas, párrafos, páginas, etc.). No obstante, hemos elegido medir por el número de palabras, dado que es más exacto y se puede aplicar a todos los artículos, por tener algunos que no llegan a una página, ni tener párrafos bien definidos.

El tercer cuadro está reservado a la trascripción del título como aparece en el artículo. En el cuarto, se recogen los principales temas planteados en la noticia, acompañados de partes del artículo correspondientes; se trata, pues, de las frases o fragmentos del mismo, donde hay referencias respecto a la opinión sobre la traducción, la interpretación, los traductores y/o los intérpretes. Y, finalmente, el último cuadro se refiere al carácter positivo o negativo de dicha opinión sobre la traducción e interpretación recogida en el cuadro anterior.

Así, mediante la aplicación de esta ficha a todos los artículos de los periódicos seleccionados, podríamos tener ideas sobre el tratamiento de los traductores e intérpretes por la prensa española, y la imagen de la opinión pública

nacional respecto a la traducción e interpretación en general y las en Servicios Públicos en particular.

Ficha de análisis de los artículos periodísticos

| Fuentes: | Especialidad:<br>Ámbito:<br>Nº de palabras: |
|---|---|
| Título: | |
| Tema(s) tratado(s): | |
| Imagen de T&I ¿positiva o negativa?: | |

Tras la aplicación de esta ficha a todos los artículos de los cuatro periódicos seleccionados, se procederá al análisis de los datos recogidos en la misma siguiendo dos parámetros: el cuantitativo y el cualitativo. Como bien sostiene Gómez (2011:123):

"Cuantitativamente se describe y cuantifica el espacio, sus características y la consiguiente comparación analítica de los mismos. Cualitativamente, se analiza el tratamiento lingüístico y periodístico de los diferentes artículos que componen el corpus" (Gómez y Patiño, 2011: 121).

En el cuantitativo, se realiza un estudio estadístico de los datos de los artículos de cada diario por separado, después, se procede a un análisis cuantitativo de la imagen de los traductores e intérpretes en los cuatro periódicos de la prensa digital española.

## 1. Aspectos formales y cuantitativos de la imagen

El análisis se centra principalmente en distintos parámetros: la búsqueda de los artículos, la forma o volumen de artículos, la especialidad, los ámbitos de la traducción e interpretación y la imagen de los traductores e intérpretes a través de dichos parámetros.

1.1. Datos de la búsqueda

El primer dato, no presente en la ficha de análisis, es el resultado de la búsqueda de los artículos en la hemeroteca del diario. Respecto a este parámetro, el diario *ABC*, tras la búsqueda, ha tenido un resultado de 288 artículos encontrados en total, de los cuales solamente 39 no son neutros y todo el resto es neutro (249). Así, los artículos neutros representan el 86,5% del total de todos los artículos encontrados relacionados con los traductores e intérpretes, mientras que los donde los autores se posicionan positiva o negativamente sólo cuentan con el 13.5%.

*El Mundo*, ha tenido 50 artículos, de los cuales solamente 16 son no neutros. Así, los artículos neutros representan el 68% del total de todos los artículos encontrados relacionados con los traductores e intérpretes, mientras que donde los autores se posicionan positiva o negativamente sólo cuentan con el 32%.

El País, por su parte, ha tenido un resultado de 199 artículos, (35 son no neutros y todo el resto es neutro). Así, los artículos neutros representan el 82,5% del total de todos los artículos encontrados relacionados con los traductores e intérpretes, mientras que donde los autores se posicionan positiva o negativamente sólo cuentan con el 17.5%.

Y, en último lugar, el periódico *La Razón*, ha obtenido 74 artículos, de los cuales solamente 19 son no neutros y los 55 restantes son neutros. Así, los artículos neutros representan más de los dos tercios de la búsqueda, con un porcentaje de más del 74.

1.2. Forma: Volumen de los artículos

El segundo indicador en este análisis se refiere a la forma del artículo y, concretamente, al volumen del mismo. Se observa que el número total de palabras que forman los 35 artículos de *ABC* asciendan a 20557. En cuanto al artículo más largo cuenta con 1572 palabras, mientras que el más corto está formado por 64, con una media de 527 palabras por artículo.

*El Mundo* suma un total de 8451 palabras. El artículo más largo cuenta con 852 palabras y el más corto está formado por 172, y una media de 528 palabras por artículo.

En cuanto a El País, sus palabras ascienden a 26.525. Su artículo más largo cuenta con 3037 palabras, el más corto está formado por 170, y una media de 757 palabras por artículo.

Para el cuarto diario, se observa que el número total de palabras que forman los 19 artículos de *La Razón* alcanzan 10935, casi la mitad de las de *ABC*. En cuanto al artículo más largo cuenta con 1333 palabras y es relativamente casi igual de extenso que los de los otros artículos. El más corto, por su parte, está compuesto de 243, tres veces más largo que el artículo más corto en *ABC* (64), y una media de 575 palabras por artículo.

## 2. Aspectos tipológicos y traductológicos de la imagen

### 2.1. Especialidad

El tercer dato recogido en la ficha de análisis de los artículos es la especialidad: se trata de especificar si en el artículo se evoca el tema de la traducción o de la interpretación. Según los datos arriba mencionados referentes a este apartado, de los 39 artículos del *ABC*, 35 se refieren a la interpretación, 2 a la traducción y 2 a ambas especialidades. Partiendo de ello, se puede deducir que este periódico, consagra casi todas sus publicaciones a la interpretación, con un porcentaje casi del 90 por ciento. Lo que equivale a un uso casi nulo de la traducción.

Según estos mismos datos, de los 16 artículos de *El Mundo*, 12 se refieren a la interpretación, 2 a la traducción y 2 a ambas especialidades. Partiendo de ello, se puede deducir que este periódico, consagra, también, casi todas sus publicaciones a la interpretación, con un porcentaje del 75 por ciento. Lo que equivaldría a un uso casi nulo de la traducción.

En El País, los artículos que tratan de la traducción (16) superan ligeramente que los que tratan de la inter-

pretación (13). Casi la mitad de todos los artículos tratan de temas relacionados con la traducción únicamente (16/35). En cambio, hay seis, que plantean temas relacionados con las dos especialidades conjuntamente.

De los 19 artículos de *La Razón*, 16 se refieren a la interpretación y 3 a la traducción. Así, este diario consagra, también, casi la totalidad de sus publicaciones a la interpretación, con un porcentaje de más del 84. Lo que equivale a un uso casi nulo de la traducción.

2.2. Ámbito

El cuarto parámetro analiza los ámbitos de traducción e interpretación planteados por los artículos. Así, a continuación, analizaremos los ámbitos tratados en cada uno de los cuatro diarios:

- *ABC*: Según datos obtenidos, la TISSPP es el ámbito más presente en *ABC*, con un número de 20 artículos sobre un total de 39, superando ligeramente (con un solo artículo) todas las demás modalidades. Dentro del ámbito de la TISSPP, el judicial ocupa el primer rango, seguido muy de lejos por la interpretación en Zonas de Conflicto con 4 artículos solamente. Los otros ámbitos (sanitario, educativo y social) son casi invisibles con un caso cada uno. Esta invisibilidad de dichos casos se explica, según nuestro punto de vista, por ser muy relevantes, por plantear temas referentes a la inmigración.

Los demás ámbitos que no pertenecen a la TISSPP suman 19 casos. Otro dato no menos importante, es el lugar destacado que ocupa la interpretación de Conferencias, con un número de 16 artículos sobre un total de 19. De dichos 16 artículos, 12 son relativos a los parlamentos (nacionales y locales, 9 del Congreso de Diputados, el Senado y los de la Generalitat de Cataluña), 2 de la Unión Europea, 2 del lenguaje de Signos, 2 de Deporte y 1 de la ONU. Los 3 artículos restantes plantean, respectivamente, temas relativos a la traducción literaria (2) y otro 1.

- El Mundo: la TISSPP es un ámbito tratado por 6 artículos sobre un total de 16, muy inferior al conjunto de las demás modalidades. De hecho, todos los demás ámbitos

que no tratan de la TISSPP ascienden a 10, casi el doble. Dentro del ámbito de la TISSPP, el judicial ocupa el primer rango (3), seguido muy de lejos por la interpretación en Zonas de Conflicto con 2 artículos y el policial con solamente 1. Los demás ámbitos que no pertenecen a la TISSPP suman 10 casos: de nuevo la Interpretación de Conferencias ocupa la primera posición, con un número de 6 artículos relativos a las instituciones europeas, 2 a la traducción en general y 2 a otros ámbitos.

- El País: la TISSPP es, también, la modalidad más presente, con un número de 12 artículos sobre un total de 35, mientras todas las demás modalidades comparten el resto (23 artículos). Otro dato no menos importante, es el destacado lugar que ocupa la traducción literaria, con un número de 12 artículos también, empatando con la TISSPP. Los 11 artículos restantes plantean, respectivamente, temas relativos a la traducción e interpretación jurada (6), la Interpretación de Conferencias y la traducción de sitios web con 2 artículos cada una, y en último la traducción diplomática con 1 artículo solamente.

- En el periódico La Razón la TISSPP es, igualmente, el ámbito más presente, con un número de 6 artículos sobre un total de 19, representando el tercio del conjunto de los artículos. Dentro del ámbito de la TISSPP, la interpretación en zonas de conflicto ocupa el primer rango (5), seguido de muy lejos por el ámbito judicial, con uno solamente.

Los demás ámbitos que no pertenecen a la TISSPP suman 13 casos. Otra vez, hay que señalar el lugar destacado que ocupa la Interpretación de Conferencias, con un número de 6 artículos sobre un total de 13. Los 7 artículos restantes plantean, respectivamente, temas relativos a la traducción literaria (3), empresarial (2) y otros (2).

2.3. Imagen del traductor e intérprete

El quinto indicador se refiere a la imagen de los traductores e intérpretes a través de la especialidad por una parte, y los ámbitos de la traducción e interpretación por otra. A continuación, analizaremos dicha imagen en los cuatro periódicos.

2.3.1. *ABC*

En primer lugar, analizamos la imagen a nivel de la especialidad (traducción o interpretación) en los artículos de este periódico. Según las cifras obtenidas, el número total de los artículos positivos es de 10, de los cuales 7 son de interpretación, 2 de traducción y 1 de ambas. Así, la interpretación representa el 70% de los casos positivos. De otro lado, el número de los artículos negativos ascienden a un total de 29, de los cuales 28 también son de interpretación, 1 de traducción e interpretación y 0 de traducción.

En segundo lugar, procedemos al análisis de la imagen a nivel de los ámbitos de la traducción e interpretación. Por una parte, analizamos la imagen positiva. Según los mismos datos, en un total de 10 artículos positivos, 6 son sobre la TISSPP (en los juzgados 5 y el las bibliotecas 1), mientras que los 4 restantes son sobre otros ámbitos: 2 de la traducción literaria y 2 de otros tipos.

Por otra parte, analizamos la imagen negativa en los ámbitos. En un total de 29 artículos negativos, 14 tratan de temas relacionados con la TISSPP, de los cuales 7 sobre la interpretación en los juzgados, 4 sobre la interpretación en zonas de conflicto y los otros ámbitos sanitario, policial y social con 1 cada uno. Los 15 restantes artículos negativos que no tratan de la TISSPP conciernen la Interpretación de Conferencias que ocupa el primer rango con una cifra de 13 artículos (parlamentos nacionales 9, Instituciones Europeas 2 ONU 1, y otros 1) y la Interpretación de lenguas de signos (2).

2.3.2. *El Mundo*

Primero, planteamos la imagen a nivel de la especialidad (traducción o interpretación) en los artículos de este periódico: el número total de los artículos positivos es de 4, de los cuales 3 son de interpretación y 1 de traducción. Así, los artículos positivos no representan más de un cuarto del total de los artículos de este periódico. En cambio el número de los artículos negativos ascienden a un total de 12, de los cuales 9 son de interpretación, 1 de traducción y 2 de traducción e interpretación juntas. Así, los artículos que tratan de la interpretación son negativos en más del 93%.

Segundo, comentamos la imagen a nivel de los ámbitos de la traducción e interpretación. Por una parte, analizamos la imagen positiva. De un total de 4 artículos positivos, ninguno trata de temas relacionados con la TISSPP, pero todos plantean temas referentes a otros ámbitos. Dentro de dichos ámbitos, la Interpretación de Conferencias ocupa el primer rango con una cifra de 2 artículos (ONU 1 y embajadas 1). Por otra parte, analizamos la imagen negativa en los ámbitos. Según los mismos datos, en un total de 12 artículos negativos, 6 tratan de temas relacionados con la TISSPP, de los cuales 3 sobre la interpretación en los juzgados, 2 sobre la interpretación en zonas de conflicto y el policial 1.

2.3.3. El País

El número total de los artículos que tratan exclusivamente de la traducción son 16, de los cuales 10 son positivos. En cambio los que están relacionados con la interpretación ascienden a 13, de los cuales 12 son negativos. En cuanto a los que tratan de las dos disciplinas de forma conjunta son 6: 3 negativos y 3 positivos. La oposición es obvia: casi todos los artículos que plantean el tema de la traducción, lo hacen de forma positiva y casi todos los que tratan el de la interpretación lo hacen negativamente.

Por otra parte, analizamos la imagen a nivel de los ámbitos de la traducción e interpretación. Primero, analizamos la imagen positiva. En un total de 14 artículos positivos, 1 sólo artículo aborda la TISSPP, mientras que los 13 restantes son de los demás ámbitos. Dentro de dichos ámbitos, la traducción literaria ocupa el primer rango con una cifra de 8 artículos sobre 13. Los 5 positivos que restan tratan de la traducción jurada y otras modalidades.

En lo relacionado con la imagen negativa, en un total de 21 artículos negativos, 11 tratan de temas relacionados con la TISSPP, de los cuales 6 sobre la interpretación en los juzgados, 3 sobre la interpretación en zonas de conflicto y 2 sobre otros ámbitos de la TISSPP. Los 10 otros artículos negativos que no tratan de la TISSPP conciernen la traducción literaria (4) la Interpretación de lenguas de signos (3) y otras modalidades (3).

2-3.4. *La Razón*

En primer lugar, analizamos la imagen a nivel de la especialidad en los artículos de este periódico. El número total de los artículos positivos es de 5, de los cuales 3 son de interpretación y 2 de traducción. En cambio el número de los artículos negativos ascienden a un total de 14, de los cuales 13 son de interpretación y 1 de traducción.

En segundo lugar, procedemos al análisis de la imagen a nivel de los ámbitos de la traducción e interpretación. Por una parte, analizamos la imagen positiva. Según los datos arriba detallados, en un total de 5 artículos positivos, ninguno es sobre la TISSPP y los que no tratan de la TISSPP son de Traducción literaria (3), de Conferencias (1) y Lengua de signos (1).

Por otra parte, analizamos la imagen negativa en los ámbitos. Según los mismos datos, en un total de 14 artículos negativos, 6 tratan de temas relacionados con la TISSPP, de los cuales 5 son sobre la interpretación en zonas de conflicto y 1 en los juzgados. Los 8 otros artículos negativos que no tratan de la TISSPP conciernen a la Interpretación de Conferencias (6 en Interpretación parlamentaria) y empresarial (2).

2.4. Temas

El sexto y último indicador se refiere a los temas tratados en los artículos. A continuación, desarrollaremos los principales temas tratados en los diarios seleccionados.

2.4.1. *ABC*

En los treinta y nueve artículos, *ABC* ha planteado temas relacionados con tres principales áreas: el laboral, el financiero y el formativo. El número total de temas tratados asciende a los 78 repartidos en las tres áreas ya mencionados como siguen: el laboral 51, la remuneración y la contratación 24 y la formación 3. Como se refleja en los datos anteriores, el laboral acumula la mayor parte y desarrolla respectivamente los temas relativos a las tareas y actuación de los traductores e intérpretes (19), deficiencias de traducción y/o interpretación (10), los idiomas 8, el intrusismo y la falta de reconocimiento (8), inseguridad (3) y las condiciones laborales (3). El área financiera

ocupa el segundo lugar con un número de 24 veces, planteando los temas con respecto a la contratación (10) y remuneración y gastos (14). Y, al final, el área formativa se sitúa en el tercer y último lugar (3).

2.4.2. *El Mundo*

El diario *El Mundo* ha planteado 37 temas relativos a las distintas áreas de la traducción e interpretación. El dominio laboral ocupa la mayor parte con un total de 20 y desarrolla respectivamente, los temas relativos a las tareas y actuación de los traductores e intérpretes (4), los idiomas (5), el intrusismo y la falta de reconocimiento (4) y las condiciones laborales (7). El área financiera ocupa el segundo lugar con un número de 11, planteando los temas con respecto a la contratación (6) y remuneración (5). Y, al final, el ámbito formativo se sitúa en la tercera y última posición (6).

2.4.3. El País

En los treinta y cinco artículos, El diario *El País* ha planteado temas casi idénticos a los tratados en los dos periódicos analizados anteriormente. El número total de temas tratados asciende a los 55 repartidos de la manera siguiente: el intrusismo (y la falta de reconocimiento) se queda con la mayor parte con 10 temas, con idéntico resultado acerca de las malas condiciones laborales y las deficiencias y mala calidad de las traducciones e interpretaciones. En el segundo lugar, se sitúa el ámbito de las tareas y modo de trabajo de los traductores e intérpretes con un total de 7 temas. Después, en las otras posiciones, figuran, respectivamente, las áreas de la satisfacción y reconocimiento hacia los traductores e intérpretes (6), la remuneración e inseguridad (5 cada uno), la contratación (3) y la formación con 1 solamente.

2.4.4. *La Razón*

En los treinta y uno artículos, *La Razón* ha planteado temas relacionados con las tareas y modo de trabajo de los traductores e intérpretes (7), la remuneración y gastos (7), la inseguridad (5), los idiomas (5), el intrusismo y la falta de reconocimiento (3), la contratación (3) y la satisfacción y reconocimiento (1).

## 3. Resultados y discusión

Se estableció aquí una relación comparativa de todos aquellos elementos externos e internos relativos a la manera de presentar la noticia. En este sentido, son muy relevantes los parámetros como la búsqueda de las noticias, sus resultados, el número de los artículos seleccionados, la forma o el volumen de los mismos, los temas tratados, etc.

Para llevar a cabo la comparación entre los cuatro periódicos, se realiza, a continuación, el análisis del resultado de los parámetros estudiados en cada diario. Éstos son el resultado de la búsqueda de los artículos, el volumen de los mismos, la especialidad (traducción o interpretación) tratada, los ámbitos de la traducción o interpretación planteados y, finalmente, los temas de traducción o interpretación tratados en las noticias. En paralelo, se analiza también la imagen de los traductores e intérpretes a través de los parámetros analizados y comparados.

El primer elemento comparativo que tratamos aquí es el número de artículos que dedicó cada periódico al tema de los traductores e intérpretes a lo largo de la década 2004- 2014. A través de la tabla 1, se puede ver que los cuatro periódicos han dedicado, en total, 611 artículos sobre los traductores e intérpretes, lo que corresponde a una media de 152,75 artículos por periódico y por década. En otras palabras, esta cifra significa que cada uno ha escrito una media de 15,2 artículos por año y 1.27 por mes, un poco más de medio artículo por quincena.

Tabla 1: Búsqueda

| Nº | *ABC* | *El Mundo* | El País | *La Razón* | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Artículos encontrados | 288 | 50 | 199 | 74 | 611 |
| Artículos neutros | 249 | 34 | 164 | 55 | 502 |
| Artículos no neutros | 39 | 16 | 35 | 19 | 109 |

De los artículos encontrados, 502 son neutros ya que, en su tratamiento, no se emitieron juicios de valores ni opiniones positivas o negativas hacia los traductores o los intérpretes. Es decir que carecen de adjetivos y adverbios en su planteamiento del tema. Esto demuestra que la prensa digital española adopta, en su mayoría, un tono relativamente neutro, por tener solamente 109 artículos con posicionamiento hacia el tema que nos interesa.

También, a través de la misma tabla, se observa que *ABC* es el diario que más artículos ha publicado, con 39, representando el 47% del total de los mismos. En segundo lugar esta *El País* con 35, y a continuación *La Razón* con 19. En la cuarta posición está *El Mundo* con 16 artículos solamente.

De esto, se deduce que la prensa española digital trata de manera muy limitada temas relacionados con traductores e intérpretes. Comparados dichos resultados con los de otros temas relacionados con otros oficios o profesiones, la diferencia es bastante amplia. Por ejemplo, la búsqueda en la hemeroteca de uno de estos cuatro periódicos, *El País* en este caso, con la palabra "escritores" durante la misma década (2004-2014) dio como resultado 1692 artículos encontrados. Este resultado supera, casi seis veces, al encontrado con la búsqueda con "traductores e intérpretes" en el mismo diario. Lo que equivale, también, a tres veces el número de los encontrados para los cuatro periódicos juntos. Esta diferencia es muy notable, a pesar de la similitud o cercanía entre las dos profesiones (traductor y escritor). De igual manera, al sustituir la palabra de búsqueda a otra categoría profesional como, por ejemplo, maestros, el resultado se triplica, casi, pasando de 1692 a 4586 artículos encontrados. El intervalo se ha incrementado a medida que cambiemos de ámbitos laborales hasta llegar a un resultado de búsqueda de 8009 con la palabra "policía".

Tabla 2: Volumen de artículos

| Nº | *ABC* | *El Mundo* | El País | *La Razón* | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| artículo más largo | 1572 | 852 | 3037 | 1333 | |
| artículo más corto | 64 | 172 | 170 | 243 | |
| Media por artículo | 527 | 528 | 757 | 575 | |
| Palabras | 20557 | 8451 | 26525 | 10935 | 66468 |

En la tabla 2 aparecen los datos relativos al volumen de los artículos medidos en número de palabras. A través de los datos visibles en dicha tabla, el diario *El País* es el que más palabras ha escrito, seguido, respectivamente, por *ABC*, *La Razón* y *El Mundo*, en la última posición. En cuanto al volumen por artículo, según la misma tabla, *El País* es, también, el periódico que tiene el artículo más largo, seguido de muy lejos por *ABC*, después *la Razón* y, finalmente, *El Mundo*. Paralelamente a ello, según los mismos datos, *ABC* es el periódico que ha publicado el artículo más corto con solamente 64 palabras, seguido por El País, *El Mundo* y *La Razón*. Referente a la media, se puede decir que es el único parámetro que los une: tres periódicos tienen una media de más de quinientas palabras.

Comparada con otros artículos, se deduce que esta media es relativamente aceptable, si tenemos en cuenta que cada línea completa de un artículo es entre 12, 13 ó 14 palabras. Por lo que, 527 palabras equivalen a un artículo de casi 40 líneas. El análisis revela también que toda la publicación de los cuatro diarios juntos suma un total de 126 páginas durante toda la década 2004-2014. Esta cifra equivale a una media de 32 páginas por periódico y por década: 3 páginas publicadas por cada diario durante 12 meses. Los volúmenes de los artículos sobre los traductores e intérpretes en la prensa son bastante reducidos, si tenemos en cuenta que, en las mismas hemerotecas consultadas, figuran artículos compuestos de hasta nueve páginas.

Partiendo de ello, podemos afirmar que ninguno de los cuatro periódicos analizados ha publicado artículos con este volumen. Por lo tanto, está claro que, quizá, el volumen reducido de los artículos analizados es debido a que los temas relacionados con los traductores e intérpretes no tienen tanta relevancia para ser tan extensos.

Tabla 3: Especialidad

| Especialidad | *ABC* | *El Mundo* | El País | *La Razón* | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Traducción | 2 | 2 | 16 | 3 | 23 |
| Interpretación | 35 | 12 | 13 | 16 | 76 |
| Trad. & Interp. | 2 | 2 | 6 | 0 | 10 |
| Total artículos | 39 | 16 | 35 | 19 | 109 |

En la tabla3, se compara el parámetro de la especialidad escrita u oral (traducción o interpretación). Según las cifras que aparecen en esta tabla, la interpretación es la especialidad más tratada en general, ya que está planteada por casi el 70% del total de los artículos, frente al 21% por traducción y un poco menos del 10% por las dos especialidades juntas. El País, es el único diario donde el número de artículos que tratan la traducción superan a los que tratan de la interpretación: 16 contra 13. De hecho, este periódico ha planteado numerosos artículos sobre la traducción literaria, sobre todo en lo referente a la adquisición de premios por traductores españoles, en su mayoría. En los restantes tres periódicos se ha planteado mucho más de interpretación que de traducción, como se refleja en los datos de la tabla.

Esta presencia dominante de la especialidad oral en la prensa se debe, sobre todo, a que ésta se relaciona con ámbitos muy tratados por la prensa en general, como es el

caso de la interpretación de Conferencia, principal ámbito de los eventos políticos, económicos, científicos, etc, nacionales e internacionales. También, en un país, como España, la interpretación está muy presente en actividades parlamentarias a nivel nacional (el Congresos, el Senado) como autonómico (paramentos, cámaras regionales). Todo esto favorece el tratamiento de la especialidad oral en detrimento de la escrita, reservada a casi solamente el ámbito literario, como bien se ha reflejado en análisis de los ámbitos y sub ámbitos de los diferentes periódicos.

Gráfico 1: Imagen de la especialidad

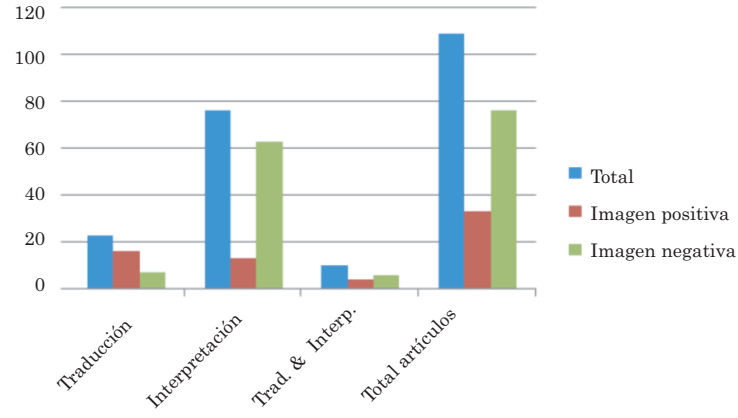


El gráfico 1 representa el complemento de los datos analizados en la tabla 3: la especialidad. Se trata, aquí, de determinar si la imagen reflejada en prensa, en su tratamiento, tanto de una como de la otra, es positiva o negativa. Según los datos presentes en esta tabla, el número de artículos positivos sobre la traducción en los cuatro periódicos es casi el doble de los negativos (15 contra 8). En cambio, paralelamente a ello, el número de los artículos que tratan a la interpretación de forma negativa es casi cinco veces superior a los que lo hacen de forma positiva (63 negativos y 13 positivos). En otras palabras, las noticias que adoptan un tono negativo

sobre la especialidad oral, en los cuatro periódicos, superan en gran mediada a los negativos sobre la escrita: la interpretación con 63 negativas y la traducción con solamente 8.

Como hemos explicado anteriormente, los autores y la prensa en general, usan un tono más positivo cuando tratan temas sobre la traducción que la interpretación, ya que las noticias sobre la primera están más relacionadas con los premios recibidos por especialistas en la materia, los elogios a los mismos, como a la misma especialidad, etc. A ello hay que añadir que el ámbito de traducción más tratado por la prensa en los cuatros periódicos es, sin duda, el literario. En dicho ámbito no suelen llevarse a cabo autocríticas por parte de sus propios especialistas y, tampoco, resulta fácil hacerle críticas por parte de otros profesionales ajenos al ámbito. En consecuencia, tanto para la prensa como para la opinión pública, es más fácil entender, tratar y apreciar el lado positivo (premios, elogios, etc.) de la traducción literaria que su lado negativo (error, deficiencias, contrasentidos, etc.), más complejo y menos asequible.

También hay que recordar que el ámbito de la traducción jurada, donde se cometen más errores cuyas repercusiones son más visibles, evidentes y sancionables, es el gran ausente en las noticias de los periódicos analizados. Nos referimos a la traducción jurada de documentos muy sensibles que plantean asuntos complicados y de gran envergadura (documentos empresariales, de instituciones internacionales, etc.). Por estas razones, entre otras, la especialidad escrita tiene el privilegio de gozar una imagen casi siempre positiva en la prensa en general. Asimismo, al comparar el resultado final, se puede decir que, en los 109 artículos tratados por los cuatro periódicos, la imagen es doblemente más negativa que positiva (77 contra 32) para ambas especialidades.

Tabla 4: Ámbito de la traducción e interpretación

| Ámbito | | *ABC* | *El Mundo* | El País | *La Razón* | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| TISSPP | Total | 20 | 6 | 12 | 6 | 44 |
| | Juzgados | 12 | 3 | 6 | 1 | 22 |
| | Z. Conflicto | 4 | 2 | 3 | 5 | 14 |
| | Otros | 4 | 1 | 3 | 0 | 8 |
| Otros ámbitos | Total | 19 | 10 | 23 | 13 | 65 |
| | De Conferencias | 17 | 8 | 0 | 7 | 32 |
| | Trad. Literaria | 2 | 0 | 12 | 3 | 17 |
| | Otros | 0 | 2 | 11 | 3 | 16 |

En la Tabla 4, se comparan los ámbitos y los sub ámbitos de la traducción e interpretación. A lo largo de este análisis cuantitativo, hemos siempre puesto en paralelo dos macro ámbitos: el de la TISSPP y el de los otros ámbitos. El objetivo de llevar a cabo este paralelismo es medir y cuantificar el grado de presencia de la TISSPP, objeto principal de esta investigación, dentro la traducción e interpretación en general. Así, según los datos de esta tabla, la TISSPP ha sido planteada en total en 44 de los 109 artículos. Es una cifra que representa más del 40% del conjunto de los ámbitos. En el segundo lugar figura la Interpretación de Conferencias, seguida por la traducción literaria.

El primer rango ocupado por la TISSPP se puede explicar por la destacada presencia de los extranjeros e inmigrantes en la sociedad española. Esta presencia de vecinos de habla no española conlleva la práctica y el desarrollo de este ámbito de traducción e interpretación. Dentro de la TISSPP, el área jurídica es el más tratado por los distintos periódicos, sobre todo en los juzgados. Esto también es

consecuencia de la presencia de la población extranjera o de origen extranjero en el seno de la sociedad española. El segundo dominio más presente en la prensa es, indudablemente, el de la Interpretación en las zonas en conflicto.

Tabla 5: Imagen de los ámbitos

| Ámbitos | | Imagen positiva | | Imagen negativa | |
|---|---|---|---|---|---|
| TISSPP | Sub ámbitos | | Total | | Total |
| | Juzgados | 5 | 7 | 17 | 37 |
| | Z. Conflicto | 0 | | 14 | |
| | Otros | 2 | | 6 | |
| Otros ámbitos | Sub ámbitos | | Total | | Total |
| | De Conferencias | 5 | 24 | 27 | 39 |
| | Trad. Literaria | 13 | | 4 | |
| | Otros | 8 | | 8 | |
| | Total | 33 | | 76 | |

La Tabla 5 trata, también, de los mismos ámbitos de la traducción e interpretación. No obstante, determina el tono del periódico en los artículos. La primera observación más destacada es que la TISSPP tiene muchos más artículos negativos que positivos: del total de 44 artículos, 7 son solamente positivos y 37 negativos. La segunda realidad que se puede observar en esta tabla es que, la Interpretación de Conferencias, también tiene mucho más de tono negativo que de positivo: de 32 artículos, solo 5 positivos y 27 negativos. En cambio, el ámbito literario, es el único que ha obtenido más artículos positivos que negativos (13 con 4). Estos datos no hacen más que confirmar las ideas que desarrollamos en el comentario de la tabla 4.

Respecto a los temas tratados en la prensa española, a través de los cuatro periódicos estudiados, son numerosos y variados. Pero, con el objetivo de compararlos de forma organizada, los agrupamos en diez grandes categorías: Tareas y modo de trabajo, Remuneración y Gastos, Contratación, Condiciones laborales, Idiomas, Formación,

Deficiencias en Traducción e Interpretación, Intrusismo y falta de reconocimiento, Satisfacción hacia el Traductor y/o Intérprete e Inseguridad.

Tabla 6: Temas

| Temas | *ABC* | *El Mundo* | El País | *La Razón* | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Tareas y modo de trab. | 19 | 4 | 7 | 7 | **37** |
| Remuneración y Gastos | 14 | 5 | 5 | 7 | **31** |
| Contratación | 10 | 6 | 5 | 3 | **24** |
| Condiciones laborales | 3 | 7 | 10 | 0 | **20** |
| Idiomas | 8 | 5 | 2 | 5 | **20** |
| Formación | 3 | 6 | 11 | 0 | **20** |
| Deficiencias en Trad. & Interp. | 10 | 0 | 8 | 0 | **18** |
| Intrusismo y falta de reconocimiento | 8 | 4 | 0 | 3 | **15** |
| Satisfacción hacia Trdctor y/o intérpret | 0 | 0 | 6 | 1 | **7** |
| Inseguridad | 3 | 0 | 1 | 5 | **9** |
| **Total** | 78 | 37 | 55 | 31 | **201** |

Según la tabla 7, la categoría más importante, desde el punto de vista cuantitativo, es Tareas y modos de trabajo de los traductores e intérpretes, con 37 temas planteados. Esta categoría concierne todos los temas relacionados con las tareas que realizan los traductores e intérpretes. La segunda categoría se refiere a Remuneración y gastos con 31 temas, seguida de Condiciones laborales, Idiomas y Formación con 20 temas cada una. En cuarta posición figura Deficiencias en traducción e interpretación con 18. En último lugar, se registran, respectivamente, Intrusismo y falta de reconocimiento (15), Inseguridad (9) y Satisfacción hacia los traductores e intérpretes (7).

Para finalizar, la tabla 8, trata también de los temas de los traductores e intérpretes. No obstante, en ésta se determina la imagen de los mismos en dichos temas. En otras palabras, se especifica en qué aspectos de la noticia los temas resultan positivos o negativos.

Tabla 7: Imagen de temas

| Temas | Positivos | Negativos |
|---|---|---|
| Tareas y modo de trab. | 37 | |
| Remuneración y Gastos | | 31 |
| Contratación | | 24 |
| Condiciones laborales: | | 20 |
| Idiomas | 20 | |
| Formación | 20 | |
| Deficiencias en Trad. & Interp. | | 18 |
| Intrusismo y falta de reconocimiento | | 15 |
| Satisfacción hacia Traductor y/o intérprete | 7 | |
| Inseguridad | | 9 |
| Total | 84 | 117 |

Así, a lo largo de los 209 temas planteados, las categorías de Tareas y modos de trabajo, Idiomas, Formación y Satisfacción hacia los traductores e intérpretes han sido evaluadas como positivas. En este sentido, en ellas se describen las labores y las formas de actuación de estos profesionales, así como las combinaciones de lenguas utilizadas en sus funciones, la formación y las titulaciones obtenidas por los mismos durante su proceso formativo y en último lugar, la satisfacción de los usuarios hacia estas labores mediante premios, nominaciones, regalos, etc … Estas categorías suman entre sí 84 temas planteados de manera positiva, donde los traductores e intérpretes, en la opinión pública y en el punto de vista de los autores de los distintos periódicos son vistos como profesionales cuyo ofi-

cio contribuye positivamente en el desarrollo y bienestar de la sociedad.

En cambio, en las categorías negativas figuran, respectivamente, los temas de Remuneración y gastos, Contratación, Condiciones laborales, Deficiencias en traducción e interpretación, Intrusismo y falta de reconocimiento y la Inseguridad. A través del tratamiento de estos temas los traductores e intérpretes son retratados de forma negativa, ya sea por los excesivos presupuestos que suponen su contratación y remuneración o por las deficientes prestaciones, el intrusismo en la profesión, la inseguridad que padecen y las pésimas condiciones laborales en las cuales ejercen su profesión. La suma de estos temas en los cuales los traductores e intérpretes son considerados tanto por la prensa como por la sociedad de forma negativa asciende a 117 de un total de 201.

Grafico 2: Imagen en los diarios

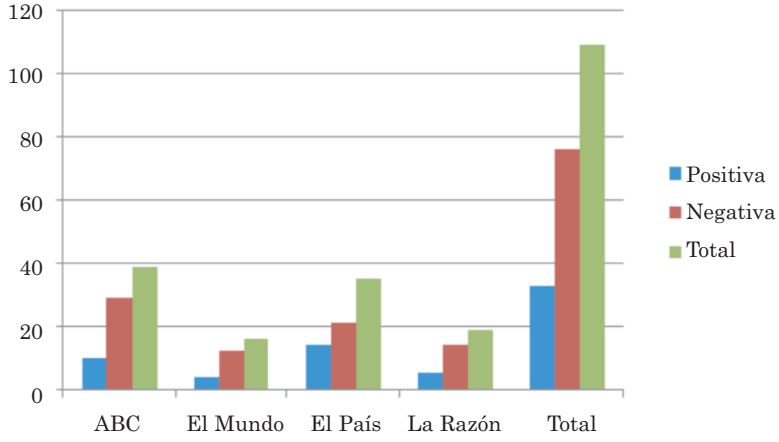


Según los datos reflejados en el grafico 2, *ABC* es el diario que más artículos ha publicado acerca de los traductores e intérpretes, seguido por El País. De hecho, los dos diarios juntos publicaron casi el 70% del total de los artículos de los cuatros periódicos. Asimismo, son los dos diarios que más se implican, por su interés, en este tema. En cambio, *El Mundo* y *La Razón* constituyen el sector de la

prensa digital que menos noticias ha escrito y. por consiguiente, menor interés ha tenido al respecto. En cuanto a la imagen de los traductores e intérpretes que estos periódicos han manifestado, es, en general muy negativa. La totalidad de los artículos positivos en los cuatro diarios no alcanza la mitad de los negativos. Por consiguiente, la actitud de la prensa - mediante los autores y reporteros- y de la sociedad española – a través de las citas y testimonios- es mayormente negativa.

## Conclusión

A través del análisis de los ciento nueve artículos publicados en los cuatro principales diarios digitales (*ABC*, *El Mundo*, *El País* y *La Razón*) de la prensa española, se han obtenido las conclusiones que a continuación exponemos:

1. El número de artículos sobre los traductores e intérpretes es muy reducido en la prensa digital española:

La prensa digital española, en su mayoría y en general, publica muy pocos artículos sobre la traducción e interpretación. De hecho, la suma de los artículos publicados por los cuatro periódicos acerca de este tema no supera los 611 a lo largo de una década. Esta cifra es muy baja si tenemos en cuenta que, por una parte, no alcanza la media de medio artículo por periódico y día, y por otra, es muy reducida en comparación con temas relativos a otras profesiones u oficios.

A esta falta de publicación, se añade el escaso interés hacia el tema que se manifiesta a través de la neutralidad que caracteriza el tono en la mayoría de las noticias. El análisis de los datos estadísticos relacionados con la búsqueda de los artículos revela que, en casi los 5/6 de las noticias, el tono es neutro. Esta neutralidad se traduce por el desinterés, la superficialidad y la limitación en las ideas y el razonamiento de los autores en esta materia.

El volumen reducido de los artículos y el carácter limitado de los comentarios acerca de las noticias son, a su vez, otro índice de la poca importancia acordada a las publicaciones relacionadas con los traductores e intérpre-

tes en la prensa digital española. Así, según los datos estadísticos arriba detallados, en un año, cada periódico sólo publica tres páginas sobre temas relacionados con los traductores e intérpretes. Esta limitación en el volumen de los artículos se explica, según nuestra opinión, a la escasa información novedosa acerca de dicho tema.

2. Los diarios *El Mundo* y *La Razón* representan los periódicos que menos artículos han publicado a cerca de los traductores e intérpretes:

La suma de los artículos publicados por estos dos diarios juntos no alcanza el número de los que ha escrito uno de los dos restantes periódicos: *ABC* y El País. Esta falta de publicación y el poco interés en temas relacionados con los traductores e intérpretes en dichos periódicos pueden tener como explicación las tendencias políticas, sociales e intelectuales conservadoras a las cuales pertenece. Como se desprendió del análisis documental, el ámbito más tratado por la prensa es, sin duda, el de la TISSPP, que se dedica, en gran medida, a la franja de la población extranjera, y concretamente a los inmigrantes. Por consiguiente, este desinterés, esta falta de publicación y la correspondiente imagen más bien negativa se explica, quizá, entre otras cosas por la línea editorial de derechas de *El Mundo* y *la Razón*.

3. En la prensa, existen muchas más noticias sobre la disciplina oral que sobre la escrita: hay más actividad oral que escrita:

El estudio ha revelado que aparecen muchos más temas sobre la interpretación que sobre la traducción. De hecho, más de 2/3 de las noticias plantean solamente temas relativos a la vertiente oral. Esta presencia dominante de la especialidad oral en detrimento de la escrita se deriva por el uso de la primera en los ámbitos políticos nacionales e internacionales. En este sentido, la mayoría de las noticias reflejadas en los diarios estudiados pertenecen al ámbito de la Interpretación de Conferencias.

Asimismo, la especialidad oral, primero, es una actividad visible donde el público puede formar parte directa o indirectamente mediante la prensa. En consecuencia,

cualquier incidente queda al alcance de la opinión pública y podría tener las correspondientes repercusiones en la sociedad. En segundo lugar, la interpretación trata también con personalidades de alto nivel político y social. Y, como es sabido, las noticias políticas ocupan un lugar privilegiado en la prensa en general. Como lo hemos arriba mencionado, la interpretación de Conferencias ha ocupado un rango destacado, en la cual domina la relativa al Congreso y los parlamentos nacionales. Por ello consideramos que, por plantear más temas de esta índole, la prensa publicó, durante esta década, casi exclusivamente, artículos relacionados específicamente con esta especialidad. Otra posible razón de este uso exclusivo es, quizá, debido a la corriente de su línea editorial, primando la crónica del ámbito político sobre los demás.

Las razones de este trato muy limitado de temas relacionados con la traducción de obras o documentos no son evidentes. No obstante, nosotros consideramos que se puede explicar por qué esta especialidad no se relaciona generalmente con personalidades destacadas o importantes en la jerarquía política, económica o social. Los ámbitos más importantes de la vertiente escrita son la traducción literaria, jurada, judicial, jurídica, etc… Se trata de la traducción de obras o documentos de individuos que, en sí, no constituyen un peso específico ni llaman la atención y, en consecuencia, su acierto o defecto no afecta directamente a la opinión pública general. Además, la misma operación traslativa se realiza de forma invisible, lejos de su autor y, sobre todo, si hay anomalías o defectos, existe la posibilidad de corregirlos, subsanarlos y eliminar sus contradicciones, contrasentidos, etc., de forma totalmente discreta y lejos de la presencia del público.

4. En la especialidad escrita (traducción), la mayoría de los artículos reflejan una imagen positiva de los traductores:

Las noticias sobre la traducción revelan que existe más imagen positiva que negativa de los traductores que se explica por las razones siguientes: Las noticias sobre la traducción tratan, en su mayoría, temas relacionados con

la práctica, las características y la descripción de los distintos tipos y modalidades de la traducción. Se plantean también temas sobre la adjudicación de premios a traductores destacados por sus obras, elegidos en los distintos ámbitos de la traducción como es el caso de la Traducción Literaria, etc. En estos artículos, no tienen cabida noticias sobre deficiencias en traducción o comportamientos indebidos de traductores. Por consiguiente, la imagen de los traductores se revela más positiva que negativa.

5. La traducción literaria es el tercer ámbito más tratado y refleja casi siempre una imagen positiva de los traductores:

La traducción literaria se reveló muy presente en la prensa digital. La mayoría de los temas tratados en este ámbito son la adjudicación de premios a traductores destacados por sus obras, etc., como se ha detallado anteriormente. Por lo tanto, a través de este aspecto, la prensa - y la sociedad – valora positivamente la labor de los traductores y, en consecuencia, su imagen hacia los traductores literarios es inevitablemente positiva.

6. En la especialidad oral (interpretación), la mayoría de los artículos reflejan una imagen negativa de los intérpretes:

En relación con la especialidad oral, se ha constatado que la imagen de los intérpretes es, en su mayoría, más negativa que positiva. En otras palabras, la imagen es negativa en más artículos sobre la interpretación que sobre la traducción. Este deterioro de la imagen de los intérpretes es debido, como hemos mencionado anteriormente, a que su labor es más visible y asequible que la de sus compañeros traductores. Por lo tanto, la prensa está al tanto y con el ojo avizor de todos sus errores y deficiencias. Cuando un intérprete cumple correctamente su misión, aquello no es noticiable, en cambio, si comete anomalías resulta reseñable para la misma prensa. Es por esta razón que las noticias negativas son más destacadas que las positivas.

7. La interpretación de Conferencias es el segundo ámbito más presente en la prensa y también el segundo más negativo:

Respecto a la Interpretación de Conferencias, a pesar de ser el ámbito más prestigioso y mejor remunerado de la interpretación, no obstante, refleja, según el análisis realizado, una imagen negativa en la mayoría de los casos. De hecho, en casi todos los artículos que plantean temas sobre la Interpretación de Conferencias, se evocan problemas presupuestarios relacionados con el desempeño de esta actividad como idea principal y objeto general de la noticia en cuestión. Generalmente, las dificultades económicas que genera este oficio son consecuencias de gastos en la remuneración de los traductores e intérpretes y en la adquisición y el mantenimiento de las cabinas y el material logístico y técnico empleado por los mismos en sus tareas profesionales. Estos gastos, vistos por la sociedad como inútiles en algunos casos, y excesivos en otros, constituyen en sí un factor negativo. Por consiguiente, este ámbito ha sido calificado en su mayoría como negativo para la prensa digital española.

La importancia de la Interpretación de Conferencias en la prensa española se debe al lugar que ocupa este ámbito en las relaciones internacionales, los intercambios económicos y científicos a nivel nacional como internacional. De hecho, el elevado número de artículos relativos a la Interpretación de Conferencias se explica por la situación lingüística nacional y la entrada en vigor de la nueva ley de lenguas co oficiales en las dos cámaras de representantes. La aplicación de esta ley y la polémica que ello ha generado, duplicó la presencia de la Interpretación de Conferencias en el Congreso de los Diputados, en el Senado y en otros parlamentos autonómicos, como el de Cataluña. Esto ha hecho de este ámbito un tema importante y fuente de noticias e informaciones para la prensa en general.

8. La TISSPP es el ámbito más tratado en la prensa digital nacional y también el más negativo:

De hecho, este ámbito representa los 2/5 de todos los ámbitos planteados. Esta supremacía se puede explicar por la situación geopolítica de España y las repercusiones de la emigración en la sociedad española. Así, la presencia en gran número de población extranjera, sobre todo inmigrantes, asilados y refugiados, tiene como consecuencia la

obligación para el estado español de facilitar el acceso de estos nuevos habitantes a los recursos públicos. Dentro de dichos servicios, el de la traducción e interpretación, se incrementó a raíz de los requerimientos por parte de estos nuevos vecinos, debido al desconocimiento, por una u otra razón, del funcionamiento de la administración pública. Es, quizá, por este motivo que destacaron temas relativos a la TISSPP en la prensa nacional debido a la notable presencia de la inmigración en la vida cotidiana española.

9. La interpretación jurídica y en zonas de conflicto son los dos sub ámbitos de la TISSPP más tratados por la prensa:

Los dominios de la TISSPP más destacados son, en primera posición, el jurídico y más concretamente, la interpretación ante los juzgados. En este sentido la cohabitación de población extranjera en el seno de la sociedad española tiene también como repercusión, el uso y el acceso de la misma a los principales servicios públicos, como es el caso de los juzgados y tribunales. En segundo lugar, figura el sub ámbito de la interpretación en zonas de conflicto. Este ámbito, por su parte, se dispara en la prensa por dos motivos esenciales. Primero, el nuevo orden mundial, caracterizado por multitudes de situaciones bélicas y conflictos armados alrededor del mundo donde conviven ejércitos de diferentes nacionalidades e idiomas con distintos pueblos. Dicha convivencia necesitan traductores e intérpretes para facilitar la comunicación entre las distintas partes de los conflictos. El segundo motivo es la presencia de tropas españolas en misiones militares en el extranjero que, en sí, constituye un tema político y polémico, tanto a nivel nacional como internacional. Consciente de ello, la prensa aprovecha el mínimo incidente para sus portadas, sabiendo su importancia para la sociedad. La relevancia de este tema para la prensa es cada vez más notable, si tenemos en cuenta que, últimamente, tanto las tropas españolas como las extrajeras han sido objetos de múltiples atentados, accidentes y ataques en los que murieron varios militares y traductores/intérpretes (en Irak, Afganistán, Los Balcanes, etc.).

10. Los temas que reflejan más imagen negativa de los traductores e intérpretes en la prensa son de varia índole:

En primer lugar, figuran los gastos – excesivos, según la prensa - relativos a la remuneración de los traductores e intérpretes, y al mantenimiento del material y equipo técnico, la subcontratación de empresas para tales fines etc.. En segundo lugar aparecen las deficiencias en el cumplimiento de los servicios, derivadas de la mala calidad de las prestaciones y el bajo rendimiento de algunos intérpretes. Además, las condiciones laborales en las cuales trabajan éstos: sin contratos, con sueldos irrisorios y en situaciones precarias. También, consta el problema del intrusismo y la falta de reconocimiento de la profesión, cuyas principales consecuencias son la no contratación de profesionales especialistas en la materia y el empleo de individuos no aptos ni capacitados para traducir e interpretar. Finalmente, se confirma la inseguridad que sufre gran parte de traductores e intérpretes durante el cumplimiento de sus tareas como, por ejemplo, en situación de conflicto o con ejércitos en campos de batallas. Todos estos problemas y dificultadas afectan gravemente y en gran medida a la imagen de la traducción e interpretación en general y a la TISSPP en particular. De ahí proviene su imagen casi siempre negativa en la prensa.

Así, la TISSPP deja ver una imagen más bien negativa por las irregularidades que, a veces, pueden tener los traductores e intérpretes como, por ejemplo, deficiencias en actuación, falta de formación y titulación, contratación precaria, etc. Estas anomalías que pueden aparecer en cualquier profesión, no obstante están más presente en este ámbito por varias razones. Primero, porque es un oficio muy solicitado por los extranjeros e inmigrantes por hablar generalmente dos o varios idiomas. Segundo por la facilidad que, aparente y generalmente, supone su desempeño, debido, entre otras cosas, a su desconocimiento por la sociedad. Tercero, por la atracción que tienen las agencias, asociaciones y empresas proveedoras hacia los extranjeros debido a su fácil uso, con o sin contrato, para llevar a cabo dicho trabajo. Estos factores, entre otros, generan el desprecio y la mala estima hacia los profesionales de este ámbito. En las noticias, proliferan ejemplos

de traductores e intérpretes mal preparados, ineptos e inhabilitados profesionalmente para realizar su trabajo, unos en situación irregular, otros impostores, etc., debido al intrusismo y la falta de reconocimiento que caracterizan, en gran medida, este ámbito.

En conclusión, a través de este estudio se ha confirmado que, de manera general, en la publicación de los cuatro periódicos juntos, la imagen de los traductores e intérpretes ha sido dos veces más negativa que positiva. Este sentimiento general negativo de la imagen de los traductores e intérpretes en la prensa digital española se basa en el desconocimiento y la falta de reconocimiento de la profesión en esta sociedad por una parte, y los prejuicios y estereotipos de los cuales es víctima esta profesión, por otra. Dichos prejuicios se manifiestan a través de los problemas y dificultades que rodean, caracterizan y estereotipan la traducción e interpretación de un lado y los traductores e intérpretes de otro. Temas que desarrollaremos más adelante, en el análisis cualitativo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS


EL MADKOURI, M. Y SOTO, B. (2002): *"La función de la interpretación en una sociedad de recepción (la complejidad lingüístico-cultural en el caso del inmigrante marroquí)"*, en *VALERO, C. y MANCHO, G. Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades para Nuevas Realidades.* Alcalá de Henares, Madrid: Universidad de Alcalá-Servicio de Publicaciones. 105-16. [CD-ROM].

EL MADKOURI, M. (2008): *"Lengua oral y lengua escrita en la traducción e interpretación en los servicios públicos*" en Revista Electrónica de Estudios Filológicos, número 15, disponible en la página web: www.todosdigital.es. (Fecha de consulta: 2012, 30 de julio).

EL MADKOURI, M. (2010): *"Estudios De Lingüística y traductología árabe"*, en SAAD. M. S. Madrid: Publicaciones Del Instituto Egipcio De Estudios Islámicos.

GARCÍA LUCERO D. (2010): *Herramientas Teórico-Metodológicas para el Estudio de los Medios Masivos: EL ANÁLISIS DE CONTENIDO.* Revista Estudios DIGITAL Nº especial | Otoño 2010 | ISSN 1852-1568

GÓMEZ, M. y PATIÑO. (2011) *Análisis del tratamiento de la mujer en la prensa española. Día...Estudios sobre el Mensaje Periodístico.* Vol. 17 Núm. 1 (2011) 119-140.

MARCOS MARÍN, Francisco (1990): La traducción y la crítica literaria: actas de las Jornadas de Hispanismo árabe / coordinado por Fernando de Agreda Burillo, 1990, ISBN 84-7232-575-X, pp. 49-58

MENDOZA, Eduardo (2004): *Texto periodístico y modelo de comentario. Selectividad.* El PAÍS, 12-VII-2004.

MORELAND FERNÁNDEZ, L. (2014): *La imagen del intérprete en la prensa*. Trabajo de fin de grado, dirigido por el Doctor El Madkouri, mayo 2014, Universidad Autónoma de Madrid.

Hemerotecas Prensa Electrónica

*ABC*: Página web: http://www.*ABC*.es/hemeroteca/

*El Mundo*: Página web: http://www.elmundo.es/hemeroteca/

El PAÍS: Página web: http://www.elpaís.com/hemeroteca/

*LA RAZÓN*: Página web: http://www.larazon.es/detalle_hemeroteca/noticias/

# DOCUMENTOS

# ENTREVISTA CON ALONSO ZAMORA VICENTE

Mohammed Laabi
Universidad Ibn Zohr de Agadir (Marruecos)
Escuela Nacional de Comercio y de Gestión

Alonso Zamora Vicente[1] era un gran enamorado de España e Hispanoamérica, de todo lo que rezume tradición, cultura popular y arte. Este aprecio y estima por lo popular se reflejan en todas sus obras[2] de relatos inconexos, donde ha plasmado con maestría y fidelidad el español coloquial tal como brota en las conversaciones diarias de los españoles. A.Z.V, al margen de los escritores de su tiempo, se distingue por su originalidad en la recreación literaria de la lengua, la lengua viva y espontánea, la que se oye en la calle. En más de una ocasión ha afirmado que su riqueza léxica proviene de haber aprendido el español en la calle. Esta entrevista nos fue concedida generosamente por el autor en su casa de San Sebastián de los Reyes en Madrid. Dada la importancia y el interés de la misma, hemos querido presentarla íntegramente con el propósito de conservar todo el mérito que tiene. En ella se abordan básicamente dos cuestiones. Una relacionada con la lengua coloquial (registro coloquial) y la otra se centra en la narrativa de este autor.

**P.-¿Qué entiende usted por lengua coloquial ?**

**R.-** Hombre, claro, eso se contestaría con una tontería, con una perogrullada.

Mire, para mí lo coloquial está igualmente lejos de lo solemne y enfático y pedantón que de lo vulgar y zafio, porque ahora la gente cree que lo coloquial es todo lo que se habla, no, no, no es eso. Cuando hablamos del idioma seriamente, lo coloquial tiene unas fronteras por arriba y por abajo. En una lengua coloquial, no entrarían, por ejemplo, los muy raros tecnicismos de medicina..., no podría entrar ninguno de bioquímica porque no sabemos lo que decimos del conocimiento profundo de las ciencias, síno ese barniz que todos tene-

mos, es decir, que no llamamos bípedo a esta hoja, ¿comprendes? .Y por abajo hay que ser mucho más cuidadoso todavía porque ahora se ha desatado una corriente de vulgaridad, de mal gusto, de zafiedad. Cómo es posible que en los mejores periódicos piensen que dando un aire coloquial a lo que escriben, poniendo palabrotas, palabras feas, obscenidades en las palabras que siempre han estado desterradas, y que no es que se las deba desterrar, es que necesitan su ocasión y en el coloquio entre personas educadas no tienen sitio, hay que guardar un momento para ponerlas, ¿eh?, porque si no se convierten en una blasfemia o en un rictus lingüístico que no quiere decir nada... eso es lo coloquial.

**P.- ¿Cómo ha evolucionado la lengua coloquial en los últimos años?**

**R.-** Bueno, pues mira, esto que te estoy diciendo, la gente ha tirado a hablar mal creyendo que así es más, más concienzuda . Para mí lo más grave es el empobrecimiento. Hay un empobrecimiento, sobretodo léxico, enorme. Hay una especie de cursilería que pretende sustituir muchísimas cosas del habla corriente con palabras inglesas, que no entiende y que emplea mal. Tú, fíjate, personas de cierta calidad culta van a alquilar un piso y en vez de decir, pues es muy bonito, tiene tantas cosas, es un piso lujoso, es un piso atrayente, dicen, tiene muy alto *standing,* y hacen una "g" al final que parece que están haciendo gárgaras. Ése no sabe ni lo que es un piso, ni lo que es el lujo, ni lo que es la pobreza, no sabe nada, no está en la sociedad, es un tonto de la cabeza. Bueno, pues eso ha evolucionado copiosamente porque la lengua de los deportes, la lengua de la economía, la lengua de las ciencias nuevas de la televisión... Todo se está inficionando, y eso provoca que la gente vaya olvidando lo más sano. ¡Pero si hay muchísimos refranes y frases coloquiales que ya no puedes decir porque la gente te toma por loco! Piensa que te has quedado... ¡Hombre, no, eso no está bien! Ahora, no creo que estén muertas. En cuanto sales de este ambiente de la vida urbana, de la gente semiletrada y

vas a la gente que está bien instalada en su circunstancia social, el español vuelve a salir fluyente, magnífico ... bueno y además queda la reserva americana, donde en América, cada vez más , notas la dignidad del habla de las clases populares, cada vez más…

**P.- ¿Es cierto que cada vez se hace peor uso de la lengua en España?**

**R.-** Bueno, yo no sé qué decirte. Creo que casi la educación es muy mala. Ahora no se enseña el idioma como una cosa viva sino como una asignatura más, como si fuese una disciplina que anda por ahí y que hay que aprobar como sea, ¿no? Por eso salen así los chiquillos, en la enseñanza media estudian el idioma, la pura estructura, los morfemas, los semantemas, y luego no saben escribir una carta. Y si les dices que reciten un romance o un poema cualquiera o que digan unas palabras a sus compañeros, pues no saben, todo son latiguillos...No, no se enseña la lengua, se enseñan unas teorías científicas muy mal aprendidas sobre la lengua, y para eso no está la escuela. Hay que aprender a hablar, a escribir, a relacionarse con todos, a conocer casi por instinto los matices que puedes dar a una pregunta para no ofender a quienes quieres hacer una amonestación, para no ofender a quien quieres hacer un regalo sabiendo que lo necesita, montones de cosas que no, no...no tienes más que oír la televisión. La entonación también se ha perdido mucho, la entonación, esto ya obedece a las clases semicultas, la cadena fónica del español está rota, sí, eso ha ido mal, ha ido mal y está mal.

**P.- ¿Debe escribirse como se habla, con un lenguaje natural y espontáneo, o debe escribirse con un lenguaje literario y retórico?**

**R.-** Eso va en gustos, ¡hijo! A mí no me gusta la retórica nada, pero mira, el famoso boom americano que ya se pasó, ya explotó, ya se acabó, ha ocurrido simplemente porque ha sido la primera vez que los escritores hispanoamericanos han decidido escribir como hablan y como habla su gente. Antes el escritor imitaba la lengua clá-

sica de España y, bueno, libros magníficos que están tan cerca de Cervantes, que ha habido un señor que escribió un libro que se llamaba las cosas que se le olvidaron a Cervantes, y había una quejumbre constante referido a la prosa, claro, en poesía, tú sabes que se da la gran revolución de los Modernistas, de Rubén, sobre todo de Rubén Darío, pero ahora los novelistas se han puesto a escribir como hablan en el café, en la tertulia, en la Universidad, y claro, tener algo que contar. Y así, oye, ha sido magnífico, magnífico. Hay que escribir... Juan de Valdés decía " yo escribo como hablo" y nadie le puede poner una pega. Ahora, hablar, hay que pensar en cómo se habla, no en esa gente que destroza la lengua, sino en un nivel medio.

**P.- ¿Qué le parece el uso de extranjerismos tanto en la lengua hablada como en la escrita?**

**R.-** Bueno, el extranjerismo, mira, eso es una cosa muy compleja, es muy difícil hablar de eso, y si preguntas por ahí, verás cómo la gente no te dice nada interesante y en cambio son capaces de asesinarse por decir cosas, ¿no?. las lenguas ahora cada vez se parecen más unas a otras porque cada vez estamos todos sometidos a cosas externas muy parecidas aquí , en tu país, en París, en Londres, en Estocolmo ,en Nueva York..., entras en una casa y la radio o la televisión están haciendo la misma cosa para todas las ciudades que te acabo de decir. Además se meten en tu alcoba, en el cuarto de baño, no respetan nada tu personalidad, quieras que no, te lo colocan. Naturalmente cuando estamos asistiendo a un mundo de transformaciones técnicas, esas técnicas tienen que llamarse con palabras del país donde nacen, de las gentes que lo inventan y los que no trabajamos en eso, pues no tenemos más remedio que aceptar la voz. La palabra viene puesta e impuesta desde otro lado. Ha habido tiempos en que el español podía imponer una cosa, la famosa desenvoltura, su respeto a la palabra dada, la cortesía, la gravedad, eso que ahora dice el italiano con " disinvolttura" que es el hispanismo más importante de la lengua; pero en el campo de las ciencias no hemos inventado casi nada y cuando lo hemos hecho ha habido que marcharse fuera de España. La sociedad nos

miraba como locos, la sociedad tenía encima una cosa mesiánica de pensar que Dios nos lo va a mandar todo, Y Dios no manda... está el pobre muy ocupado, tiene que estar más viejo que yo. Ahora mira, durante tres siglos todo el léxico de la navegación era italiano, entre nosotros "fragata"," trinquete "," dársena ", montones de palabras, montones de palabras. Aquí no habíamos tenido una preocupación marina durante el XIV ni durante el XV, y cuando se empieza a tener, pues hay que adoptar lo de la gente que lo sabe y lo tiene. ¿Qué pasó? ¿Nos quedamos como tontos así? Los barcos españoles con terminología italiana fueron a donde no se atrevió a ir nadie, como decía Camoens "andar por mares de antes nunca navegados", y llegaron a unas costas, donde con ese léxico y con otro léxico también ajeno, llevaron la cultura renacentista total a aquellos países. ¿Pasó algo porque hubiera mucho extranjerismo? Lo importante es construir con lo que venga de fuera algo nuevo. Ahora, si no se trabaja no se construirá nada, se jubila uno voluntariamente.

**P.-¿ Existe alguna relación entre la lengua coloquial, la ironía y el humor ?**

**R.-** Hombre, relación, relación forzosa no. La lengua coloquial, pues, puede hablar perfectamente con una seriedad directa, puede hablar de geometría y puede hablar de lo que sea. Lo que pasa es que la lengua popular tiene esos esguinces, esos giros, ese sí pero no, de que te hablaba antes, que hay que enseñar a los niños a hablar bien. Y además muchas veces la lengua general, dice simplemente exclamaciones a las que tú tienes que ponerles la carga del sentido. Es un estupendo instrumento para decir eso, pero no el instrumento forzoso.

**P.- Don Alonso, ¿hay algunas voces y expresiones de la lengua que le resulten repulsivas?**

**R. -** No, no recuerdo yo, no. Yo creo que en la lengua nos cabe todo. Precisamente el gran rasgo del español es su capacidad integradora, todo lo aceptamos, claro. Desgraciadamente uno no puede tener todas las provincias del idioma a la mano, inmediatamente, pero no hay nada que me moleste. Me puede molestar a veces la

entonación, pero no me molesta esa entonación, sino la persona que está haciendo eso, ¿comprendes?, pero eso es muy fácil de curar, con marcharte y que se muera solo, pues, ya está.

**P.- ¿La lengua que ha empleado usted en su obra literaria, es una lengua normal y corriente o es elaborada, seleccionada y tamizada?**

**R.-** Está tamizada y está reelaborada. Mira, si eres aficionado a la música y oyes las canciones españolas de Falla, las siete canciones , pues si oyes esa jota o el polo o la canción de cuna, nadie te puede decir que no es una jota, o una canción de cuna y que no es un polo, pero son extraordinarias supercherías que te engañan , que tú piensas inmediatamente en la jota y crees que es una jota o un polo o una canción de cuna, pero es una creación artística que aprovecha los matices y los caracteres del polo, de la canción de cuna, de la jota, para hacer una obra superior, pues eso es lo que yo he hecho. Ese material mostrenco lo reelaboro, si no, no tendría gracia ninguna.

**P.- ¿Usted piensa que su obra literaria en su totalidad, desde el punto de vista lingüístico, puede considerarse como un tratado del español coloquial?**

**R.-** Pues esto no te lo puedo contestar yo porque habrá muchas facetas del español coloquial que yo no haya tocado. Ahora, lo que no he tocado es porque no me interesa. Pero mira, yo pienso, por ejemplo, hoy mismo, en una tertulia a las seis o las siete de la tarde en la rebotica de un pueblo o en una terraza tomando una cerveza o un whisky, o qué sé yo..., entre el cura, el registrador de la propiedad, el secretario del Ayuntamiento, el comandante del puesto de la Guardia Civil, y seria lengua coloquial lo que emplearían todos, pero a mí no me gustaría, estoy seguro que no me gustaría porque todo tendría cierto regusto pedantuelo, todos están jugando a ser autoridad , el cura se siente la mano de Dios, el registrador y el Guardia Civil, la mano de la justicia con la venda puesta y la basculita de la..., y el farmacéutico se cree el dueño de la vida de todos, porque con lo fácil

que me sería a mí ponerles un veneno a todos y ... A veces debería hacerlo pero no me atrevo, claro. No, esa no me gustaría, pero cuando esa lengua se preocupa de los problemas candentes, del hambre, de las privaciones, del paro, de las enfermedades, de los niños chicos que van estudiando y no, y no les gusta muchísimo estudiar, por eso están siempre estudiando pero como no aprueban jamás están siempre en el mismo año, uno y otro, ¿comprendes? Bueno, esa sí que me gustaría mucho. En fin, mi obra es una buena contribución pero no se acaba nunca, la lengua coloquial tiene tantas facetas como hablantes, claro.

**P.- ¿Usted cree que el empobrecimiento de los nexos sintácticos, la confusión en su empleo, además de empobrecer el habla de la persona, pueden llegar a empobrecer también la actividad intelectual?**

**R.-** No sé, no sé. No me gusta ser profeta; pero creo que es grave eso, es grave... Eso a mí me lleva a otro problema, a otro problema mucho más grave. A mí me preocupa muchísimo la unidad de la lengua española, que todos, dentro de algunos años, los que sean, los que Dios permita, que exista la comunidad hispanoparlante, nos entendamos todos, y esos errores siembran confusión, siembran secesión, bandería entre las zonas de los hablantes. Hay por ejemplo, preposiciones que nos suenan muy raras según se hablen aquí o en otra comarca. En Méjico que tienen un habla de una gran dignidad, muy buena, emplean preposiciones de manera que aquí no las emplearíamos nunca, pero no hace falta irse a Méjico, en Canarias, en el español canario, por ejemplo, se dice “tú te pareces con tu padre”, no “te pareces a tu padre” sino “con tu padre”. Eso para el hablante de aquí, pues, suena raro y contra todas esas cosas hay que estar muy atento. El “puesto que” con valor de “aunque”, la gente no lo dice, el “por” o “porque” con valor de “para qué”, también se emplea y se emplea mal. No, no, esas cosas yo creo que son faltas de educación lingüística y que conviene luchar contra esos errores, pueden hacer daño.

**P.- Más de un lector se habrá preguntado pero: ¿por qué este señor ha elegido la lengua coloquial para sus obras y no la lengua de la literatura o la escrita, sabiendo que usted es académico?**

**R.-** Sí, sí, se lo preguntan, se lo preguntan, y quizá no acaban de entenderlo. Mire usted, yo creo que..., porque se habla; lo que yo hago es hablar con la gente. Todo el mundo saca su yo y está dispuesto a que la gente le admire pero no a contestar a lo que el otro le diga y, así, hablar con la gente es... Además, mire usted, no se olvide usted nunca de esto: aquella cosa preciosa de las de Antonio Machado, el profesor que saca al alumno a que escriba una frase importante, "los eventos consuetudinarios que acaecen en la rúa"; muy bien, está muy bien dicho, ahora póngalo usted literariamente: "lo que pasa en la calle". Bueno, pues yo soy de lo que pasa en la calle, lo otro no me interesa nada, lo otro se ha hecho ya demasiado.

Qué vas a escribir tú que pueda superar a la prosa de Mateo Alemán llena de trucos, esas prosas barroquizantes, tremendamente barrocas que parece que se van desplomando con ángeles y con mucha lechuga en algunos novelistas jóvenes todavía. Esa no me interesa absolutamente nada, hay unos... años luz entre lo que es su circunstancia histórica y su propia lengua, con lo que escriben. No, hay que estar cerca, hay que participar, estar en la vida de esa lengua. Por eso no escribo lo otro..., sé hacerlo estupendamente pero no, no me interesa.

**P.- ¿Podría usted hablarnos de las fases o etapas de la evolución del léxico que salpica toda su narrativa?**

**R.-** Pues mira, el léxico puede haber cambiado según lo que ha cambiado la temática. Yo tuve una larga temporada que..., primero con gran asombro mío, descubrí que estaba escribiendo literatura fantástica; quizá era la necesidad de escaparte de una España, la España de posguerra que no nos daba grandes... No era muy atrayente. Si recuerdas el *Smith & Ramírez, S.A.,* la vida en un inmenso campo de concentración donde todo estaba reglamentado, donde te dicen, como ahora la tele, la

pasta de dientes que tienes que gastar, el automóvil que te conviene, el banco al que debes ir, el traje que debes vestir, el lugar donde debes ir a veranear, hombre, déjame en paz ! , yo quiero lo mío. Bueno, pues lo mío fue durante otra temporada la guerra civil de la que somos, como dice Camilo, en algún sitio, los que teníamos veinte años entonces, fuimos los grandes estafados, los engañados por todos, por los rojos y por los blancos. Y escribí mucho sobre la posguerra: *Sin levantar cabeza, A Traque Barraque, El mundo puedo ser nuestro,* en fin una sociedad que comienza a vivir de otra manera, que nos dejaba muy lejos a nosotros, muy lejos, muy apartados y en la que hemos sido sus observadores la gente de mi generación. Después he caído en otras cosas más corrientes donde anudo eso con lo fantástico, por ejemplo, pues los últimos cuentos que he publicado, *Historias de viva voz,* y bueno, después he vuelto a cosas donde mezclo todo, todo, porque la guerra sale donde menos lo esperas. Una persona que está ahí tomando tranquilamente el sol, una persona de sesenta años, y de pronto pues te dice – "es que, claro, a mis padres los mataron en la guerra cuando yo tenía..." -, esto tiene que ver con la evolución del léxico porque este hombre ya no habla como entonces, se ha hecho de otra manera y emplea otra lengua. Si hablo de personas de la ciudad tengo que hablar con palabras de la ciudad pero si saco rústicos tengo que hablar como los rústicos,

**P.- ¿Cuál ha sido la fuente de inspiración de su riqueza léxica?**

**R.-** Mi vida, mi vida... Yo pertenezco a una familia de las... Yo soy criollo madrileño pero toda mi familia anterior era inmigrada a Madrid, procedían del campo, de las provincias. Madrid era "el rompeolas de las cuarenta y nueve provincias españolas", decía Machado. Pues, yo tenía entonces en mi misma casa, pues por lo menos tres lenguas distintas. Yo sabía muy bien donde tenía que colocar cada una. Había una lengua de funcionarios, de personas educadas y con representación en la vida de la Corte incluso, era la lengua de mis padres, de mis hermanos mayores, la lengua de la vida, digamos,

oficial de mi familia, una lengua que hablaban las personas que venían a visitarnos; cuando llegaban aquellas señoras... "venga aquí Alonsito, échale un verso a esta señora", entonces yo me ponía muy serio y le recitaba unos versos y la señora me daba diez céntimos, una moneda así, grande, una perra gorda decíamos, y yo iba a comprar a la mujer de la esquina, compraba castañas, chufas, paloduz (que es regaliz), cosas de esas que vendían.

Y luego tenía la lengua campesina de la familia que venía a vernos y dónde pasábamos los veranos. Yo he trillado, he ido a espigar, he recogido aceituna, para mí todo era una diversión pero ¡cuánto se aprendía!, he ido a hacer pan una vez a la semana para toda la familia, he corrido delante de las procesiones, de las cabalgatas, de los hombres que van tirando cohetes, he vivido la vida tradicional, la he vivido y siempre que puedo vuelvo a vivirla. Y luego tenía la lengua de la calle madrileña, porque entonces jugábamos en la calle, estábamos siempre en la calle, no entendíamos el reloj pero oíamos las campanas de la iglesia y sabíamos cuando era el mediodía, cuando era el ángelus, cuando era la hora de recoger, de la oración y cuando había que irse corriendo a casa porque era ya la hora de cenar, cuando estaba la abuela en casa rezando y llevando el rezo de todos, no acababa jamás: "ahora un padrenuestro por los que están por el mar, ahora otro por los que están en la cárcel"..., y así no se acababa jamás. De forma que fíjate, de ese conglomerado, ¡hombre! algo me quedará aquí, ¿no? Después oficialmente soy dialectólogo y he corrido muchas tierras de España. Yo lo único que conozco es mi país y ya se me está olvidando.

**P.- ¿Y aparte de todo esto usted se inspiró en algún autor determinado?**

**R. -** No, no, no. A veces quizá, yo miro algo de escritores pero son clásicos, siempre clásicos ... de un escritor contemporáneo a quien debo muchísimo, vamos, contemporáneo, relativamente contemporáneo es más que a los que he leído mucho: Unamuno, Azorín, Miró, Baroja, a César Vallejo, el poeta peruano. No entra más que uno en la docena; es un gran poeta, un gran poeta.

**P.- Como usted bien sabe, el español hablado en la Península difiere, no del todo, de una región a otra: ¿cuál ha sido concretamente el español que eligió para sus obras?**

**R.-** Tengo mezcla de todos. Te acabo de decir que yo soy dialectólogo y, claro, pues tengo cosas asturianas, cosas leonesas, extremeñas, andaluzas, catalanas. Siempre cuando hay alguien que quiere demostrar eso, pues encuentra un poco el recurso, sí. Eso es ya un poco el recurso a la erudición, a lo que uno sabe.

**P.- ¿Qué naturaleza, caracteres y puntos de contacto tiene la lengua literaria o escrita con la lengua coloquial?**

**R.-** Bueno, pues los tiene, los tiene. Mira, una de las críticas que se puede hacer a la gran literatura clásica, a la gran literatura que escribe así, todavía hoy, es que los diálogos no son esos. Mira, Azorín decía, muy bien dicho, que el diálogo solemne de la literatura es perjudicial, es malo, es falso. En *La ilustre fregona* o en *La gitanilla*, Cervantes, nada menos, cuando le preguntan algo a la chica, pues contesta con un párrafo solemne, muy bien construido, con palabras exquisitas, como no hablaría un universitario, y es una gitanilla sin cultura..., ¿comprendes?, pues esa falsedad, eso llega hasta nosotros. Y esos señores que escriben esos libros tan barrocos están inmersos en otra cosa; hay que hablar. El diálogo tiene que ser como es ahora y naturalmente entonces ese diálogo puede tener relación con la buena literatura que puedas poner, le da una especie de autenticidad, de fe, de existencia, de fecha de existencia. Sólo puede darlo la lengua coloquial

**P.- Algunos críticos han afirmado que la mayoría de las obras escritas en lengua coloquial, no reflejan fielmente esta lengua tal como brota en la conversación de cada día, ¿es eso verdad o no, Don Alonso?**

**R.-** Cuando los críticos lo dicen ellos sabrán lo que quieren decir, pero no sé. A mí me parece que lo que no refleja es el ambiente del salón en que ellos viven. Yo más bien creo que el crítico no se rebaja a hablar con la gente, el crítico no... Mira, cuando Cela empezó a publicar aquel

*Diccionario* de palabras feotas y las ponía, hubo un colega que le dijo: "si así no se habla", - "vente conmigo allí enfrente al bar y escucha lo que dice la gente"- le contestó, salían a montones en la conversación. Yo creo que los críticos no hacen eso, el crítico siempre va con la corbata puesta y siempre está... El crítico no pide un "quince" que es un vaso de vino indecente, malo, que no cuesta quince céntimos, sino quizá quince pesetas.

**P.- ¿Don Alonso, quisiera insistir de nuevo en su opinión acerca de los autores que han afirmado que la incorporación de lo coloquial a lo literario no se logra nunca con autenticidad, es decir, que detrás de esto, hay siempre una adaptación y una manipulación por parte del escritor?**

**R.-** Te vuelvo a decir lo de antes, cuando lo dicen los críticos, ellos sabrán lo que dicen. Yo creo que nunca se consigue todo lo que uno quiere, siempre es una visión parecida a lo que se obtiene. Yo pienso que cuando un gran arquitecto idea una plaza, una iglesia o un edificio, cuando lo ve terminado siempre tendrá una zona que le defrauda, hombre aquella ventana cómo la habré puesto allí, aquella cornisa que da una luz que estropea esto, una sombra, ¿no?, en fin, nunca se alcanza una perfección. Hombre, serías Dios para hacer eso y Dios no... que yo sepa no se dedica a hacer cuentos. No, hay que procurar tener un ideal de trabajo y una meta de salida e intentar llegar como se pueda, a lo mejor pero... ahora, lo más cerca posible, claro, eso se puede conseguir, eso sí, claro, hombre, claro.

**P.- Don Alonso, los estudiosos de su narrativa coinciden en que sus personajes hablan libremente en sus libros como en la vida real, sin artificios: ¿podría usted decirnos a partir de qué obra o novela empezó esta finalidad, o si prefiere, esta tendencia realista?**

**R.-** Sí, pues yo creo que después del primer libro. Porque yo he publicado algunos libros que no están escritos así, sino con otra lengua pero que no son libros de vocación, quizá lírica de algunas cosas, por ejemplo *Primeras Hojas* o *Examen de Ingreso,* pero después siempre caigo

en eso inevitablemente, incluso cuando tengo que hacer alguna cosa seria, grave, algún discurso de cierta transcendencia, me sale esa caída en lo coloquial. Así me ha pasado, por ejemplo con los discursos de graduación "Doctor Honoris Causa", de pronto en lo que estoy explicando meto diálogos indirectos, meto recuerdos de personas o de cosas que tienen que ser coloquiales, porque si no, no funcionan como se recuerdan.

**P.- ¿Es verdad que en la novela se unen casi siempre rasgos de la lengua culta formal y de la coloquial familiar?**

**R.-** Sí, sí, y todo lo que quieras. En una novela cabe todo, en una novela... está simplemente la habilidad del escritor para dosificar los componentes y para saber empalmarlos, pero en la novela entra todo, puede entrar todo.

**P.- ¿Es Usted partidario o no de que en la obra literaria deben existir distintos niveles de la lengua general o un sólo nivel ideal que es el de la lengua literaria?**

**R.-** Yo creo que pueden entrar todos los niveles y es que además el resultado puede ser una lengua literaria diferente de lo que llamabas lengua literaria al empezar a escribir.

Cuando Cervantes hace su gran novela, él está muy consciente de que todo lo que había en novela no le servía. Mira, en *El Quijote* se comenta la novela picaresca en dos o tres páginas, todo lo que la vida moderna, la crítica universitaria ha hecho cursos enteros y montones de bibliografía. En la aventura de los galeotes, el Ginesillo de Parapilla o como se llame, ya sabemos quién era. Tiene escrita su autobiografía, habla él donde cuenta sus idas y venidas, y sus andanzas y es tan buena que mal año para Lázaro de Tormes y todos los que son como él. Y ahora se va a galeras condenado; fíjate como los rasgos de la novela picaresca están ahí dichos y arrinconados. No se vuelve a hablar de eso ni se escribe como la picaresca. Con la novela morisca lo mismo, la pastoril lo mismo, de todo se habla y ahí está. Él sabe perfectamente que está haciendo una cosa distinta que no es lo que se llamaba lengua literaria y que

sale. Todo eso son casilleros, comodines que se han ido inventando. Tenemos muchos años de literatura a la espalda, ¿sabes? , eso es lo que nos pasa y quizá no somos nunca lo suficientemente humildes para reconocer que a todos los que han ido delante de nosotros les debemos algo. El que ha sido conservador tradicionalista, porque ha sido eso y al que ha sido revolucionario y transformador, pues le debemos la elección de procurar ser siempre reformador. Si en lo que haces no hay algo nuevo, algo que corrija, perfeccione, aumente o quite de lo que había, no pierdas más el tiempo, dedícate a otra cosa.

**P.- ¿Para usted, Don Alonso, es la misma o no, la lengua coloquial que se reproduce en la novela que la que se oye en el teatro?**

**R.-** Bueno, el teatro está construido a la acción. El teatro tiene unos límites... Si tú estás escribiendo una novela tienes las páginas todas las que quieras, pero si estás en el teatro estás sometido a la esclavitud del tiempo, de lo que tiene que durar la acción, del reparto en cuadros, en escenas o en actos y tienes que dosificarla previamente porque no puedes poner un señor que salga pronunciando, hablando por los codos como son mis personajes porque entonces no hay drama, tienes que ver lo que contestan los otros.

Si en un teatro sale uno de mis personajes ahí, hablando y hablando, la gente se muere de risa y acaban por tirarle algo, pero... De forma que eso ya son convenciones, respetos que hay que dar a lo que... Claro, y el teatro además tiene un componente muy importante que es la representación, y la representación acarrea otro componente aún más importante que son los monises. Tú escribes una novela, puede ser que se eternice en un almacén que solamente después de veinte años de muerto alguien la saque. Lope, y era Lope decía que él no entendía cómo podía haber nadie que elogiara al Quijote, y era Lope, mientras que otras cosas, pues no necesitan un brillo fugaz, una existencia momentánea, responden a una urgencia del público. Yo creo que todo eso está muy bien que se estudie, se conozca, pero

nunca son cosas importantes. Lo importante es el texto, a ver que dice este señor.

**P.- El novelista José Luis Castillo-Puche, en uno de sus escritos señaló que la necesaria purificación o salvación del género novelístico ha de venir del hablar cotidiano, transfundido a través de la criba creadora del artista, ¿qué opina usted de esto?**

**R.-** Es algo que ocurre con todo, con la novela, el teatro, con el verso, con todo. Esa criba entre lo que te he dicho... lo que yo hago no es una fotografía, no es una grabación de lo que la gente habla, es tal como se queda aquí en mi cinta interior y de la que voy separando o escogiendo lo que me conviene. Eso pasa con cualquier tipo de literatura. El hablar cotidiano es fundamental, fundamental. Es el termómetro que marca la temperatura de la lengua.

**P.- Hemos llegado a la conclusión de que usted en su producción novelística, emplea el lenguaje según el sexo, la edad y clase social del personaje, es decir, cuando cambia el estatuto social del personaje cambia también su registro lingüístico, ¿eso es cierto o no?**

**R.-** Claro, claro. Hay una especie de conceptismo interior entre cada estrato social, entre cada formación individual y no puede hablar lo mismo un obispo que un limpiabotas, y eso hay que diferenciarlo. "Dime cómo hablas y yo te diré quién eres ", el refrán de verdad es ese y no "dime con quién vas y te diré quién eres", no, "dime cómo hablas y yo te diré quién eres" y eso tiene que reflejarse en la escritura, claro.

**P.- Como es sabido, la Real Academia Española ha reconocido e incorporado a su diccionario muchos términos y giros familiares; ¿usted piensa que la Academia va a seguir recogiendo y aceptando generosamente todo lo que venga a flexibilizar y a enriquecer el idioma?**

**R.-** Pues mira, la Academia tiene eso como misión, ahora yo no te puedo decir si, lo va a seguir haciendo, porque la Academia, como todo, está en manos humanas. Ahora la gran preocupación de la Academia es luchar con los

tecnicismos, claro, que son muchos y que van empleándose, claro. Tú, figúrate, cuando yo era joven, cuando tenía tu edad, pues en casa había una criada que solía ser una persona del campo, que le gustaba planchar con planchas que se calentaban directamente sobre el carbón o sobre la plancha de la cocina. Ahora hay unas planchas complicadísimas que tienen, entre otras cosas, unos agujeros por donde sale el vapor para humedecer la ropa que se va a planchar, las mujeres de hoy te hablan de voltaje, de vatios, de culombios, de reactancias... Ha cambiado la lengua de una forma sustancial, todo eso no existía, no es que no lo supieran, es que no existía.

Bueno, pues todo eso transforma la lengua una barbaridad y además, a veces la empobrece, la empobrece porque había una serie de operaciones que ya no se hacen, se han olvidado, etc., sí, me pierdo yo también al recordar esto. La lengua es siempre el espejo más claro de una circunstancia histórica y de una sociedad viviendo en una circunstancia.

Dices que entraron muchas palabras en el Diccionario académico, es verdad, pero entraron porque yo descubrí que no existían en el diccionario las frases que empleábamos constantemente todos, y pudimos, pude meter muchas, que eso fue idea mía, pero eso ha pasado.

No creo que vayan a meter más, tienen miedo, por ejemplo, los mandos de ahora son muy puristas, muy puristas, son de esos que escriben todos los días consejos en los periódicos sobre lo que está bien dicho y lo que está dicho mal, y es perder el tiempo porque lo que hoy está mal dicho será lo que digan mis nietos cuando tengan treinta años como bien dicho. Las lenguas no se mueren, no se paran. Es cuestión de gusto, de trabajo, de arquitectura mental, de muchas cosas, pero de decreto de un viejo purista, no.

**P.- ¿Como estudioso del español coloquial, creo y tengo fe en ello, que será la lengua del futuro, ¿qué le parece a usted esta afirmación?**

**R.-** Sí, sí, claro, la lengua del futuro saldrá de lo que hoy se habla, no de lo que hoy se escriba, de lo que hoy se

habla, eso no hay duba ninguna. Es así, ha sido siempre así.

**P.- ¿Existe alguna diferencia de matiz entre la lengua coloquial, la lengua popular, la lengua familiar y la lengua vulgar?**

**R.-** Sí, hay matices, claro; pero son matices fácilmente sorteables porque esos matices no aparecen más que en determinadas circunstancias. La lengua familiar sacada del contexto familiar, pues no funciona. La lengua familiar está hecha a base de alusiones a cosas que pasan en el ambiente familiar, a hábitos de toda la familia, a circunstancias materiales de la casa donde se vive y cuando tú aludes a esas cosas fuera de la familia ya no tienes comunicación, y la lengua es comunicarse. Tú no puedes estar ahí hablando con unos cuantos amigos y de pronto decir ¡anda ya está ahí Chichina tardando! y Chichina es la perra que tú tienes, ¿verdad? , porque te miran así, éste está loco, ¿qué le pasa? No puedes salir diciendo que has perdido eso, a lo que llamáis en casa porque estáis de acuerdo en eso, al calentador, a una llave de la luz que funciona mal, la podéis llamar la tartera o la sartén, lo que te dé la gana, y tú no puedes entonces decir en otra casa: voy a arreglar la sartén porque nadie entiende que es la llave de la luz de tu casa que no..., ¿comprendes? Todas esas áreas tienen una frontera y alguna puede pasar a las otras fronteras pero puede pasar a las otras fronteras para ser rechazada, por ejemplo, la vulgar. A mí, lo vulgar me resulta siempre vulgar, ¿verdad? , y lo vulgar lo veo no en la gente vulgar, sino en muchos presentadores de la tele que van muy bien vestidos y que hasta el perfume sale por la pantalla, ¡hombre! , son repelentes porque no dicen más que necedades y además las dicen con plena soberbia creyendo que están diciendo algo.
Esa es la diferencia, mientras que lo coloquial tiene rasgos de todos, vale para todos y todo el mundo nota el matiz cuando se está hablando, es muy rico de matices lo coloquial, en cambio las demás esferas no tienen apenas matices, van siempre directamente al grano y a veces no llegan al grano, se quedan en la cáscara.

**P.- ¿Cómo definiría usted el humor?**

**R. -** ¡Ay! eso, no sé. Me lo han preguntado tantas veces, pero yo creo que el humor es la forma de disfrazar el desencanto propio ante la necesidad que uno tiene de transformar algo en la realidad. Cuando con humor tú le gastas una broma a un amigo tuyo aludiendo a los pantalones que lleva o a la camiseta, en el fondo es que no te gustan esos pantalones ni esa camiseta y desearías que no los llevara, porque le ves ridículo, le ves..., y entonces le das un rodeo, le haces un chistecito, le tomas un poco el pelo, ¡hay qué ver!, y tal, y tal, y tal, a ver si se da cuenta. Eso es lo que yo pretendo cuando saco los defectos de la gente en discusión, los saco para ver si lo ven y deciden no hacerlos, pero la gente no se entera. Entre nosotros, el sentido del humor es muy precario, muy precario, y muy corto. Aquí, enseguida la gente se... salen de la pata del Cid y se sienten ofendidos, ¿verdad? Peor para ellos. Eso es todo.

**P.- ¿Qué significa para usted la ironía?**

**R.-** ¡Ay! una gran conquista. El irónico suele ser siempre muy buena persona y además es el hombre que en el fondo, esto que yo te decía del humor hace un rato, sabe disculpar el error ajeno. Lo ve, lo nota y lo enjuicia con un rodeo, con una torcedura, con un paseíto alrededor, pero lo está disculpando. Por eso Cervantes es la máxima disculpa porque nadie ha manejado la ironía como la maneja él. Tú figúrate, en aquel entremés de la elección de alcaldes de Daganzo. Para ser alcalde del pueblo se presentan unos cuantos candidatos y hay uno que no sabe leer, no sabe escribir, no sabe nada de nada, no sabe..., vamos, vamos, no ha dado golpe; pero se sabe las cuatro oraciones de memoria y las dice unas cuantas veces al día y Cervantes dice: "ay, qué buenas cualidades para ser alcalde", ¿te das cuenta lo que hay detrás de eso? Esa es la ironía de verdad, pero detrás cuando Cervantes dice eso, le está dando a la cabeza y dice ¡Dios mío!, le está pidiendo a Dios una epidemia selectiva, igual que yo. Qué vamos a hacer. Quién tiene la culpa de esto, no se le ha educado, no se le ha dicho que sí, que muy bien, rezando pero con el mazo dando, claro.

**P.- Y para terminar Don Alonso: ¿Cómo se define usted?**

**R.-** Yo, un pobre hombre. No soy otra cosa. Bueno, y a otro guión, soy un ex-empleado del estado. Nada, soy un pobre hombre.

## NOTAS

[1] AZV nace en Madrid (1916) y muere en San Sebastián de los Reyes (Madrid) en 2006.

[2] Para una visión de conjunto de la obra de AZV, aparte de los espléndidos homenajes que le han dedicado en *Papeles de Son Armadans* (Madrid -Palma de Mallorca, 1973), *Homenaje a Alonso Zamora Vicente* (Madrid, Castalia, 5vols., 1988-1996) y en *Con Alonso Zamora Vicente, La lengua, la Academia, lo popular, los clásicos, los contemporáneos* (Alicante, Universidad de Alicante, 2 vols., 2003), véase, entre otros, Mohammed Laabi (2001): *Contribución al estudio del español coloquial a partir de la obra literaria de Alonso Zamora Vicente,* Madrid, Universidad Autónoma; Jesús Sánchez Lobato (1988): "Aspectos lingüísticos en *A traque barraque*", *Homenaje a Alonso Zamora Vicente,* Madrid, Castalia, vol.1, págs. 491-500; (1998): *Narraciones. Alonso Zamora Vicente,* Madrid, Castalia; (2000): "Acercamiento a la novelística de Alonso Zamora Vicente", *Cuadernos de Filología Italiana,* Madrid, Facultad de Filología, UCM, págs.,831-849; (2003):"Notas sobre la lengua en la obra literaria de Alonso Zamora Vicente", en *Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar,* Madrid, Universidad Complutense ,Vol. 1, págs. 805-821 y (2007): "Procedimientos lingüísticos en la obra literaria de Alonso Zamora Vicente", *Revista de Filología Románica,* 24, págs. 53-77.

ÍNDICE

ARTÍCULOS

*Maria Vittoria Calvi*, «Cambio de código y conciencia bilingüe en entrevistas a inmigrantes hispanoamericanos en Italia»..... 5

*Francisco A. Marcos Marín*, «Latín, beréber, afrorrománico, iberorromántico y romance andalusí. Interacción, desaparición y pervivencia de lenguas»..... 33

*Fco. Javier Satorre Grau*, «La comparación elativa en la historiografía lingüística española»..... 93

*Manuela Vendrell Peñaranda*, «Estudio del códice de la catedral de León registrado como fragmento nº8»..... 123

TESTIMONIOS

Nour El Islam Sidi Bah, «Representación e imagen de la traducción e interpretación en la prensa española»..... 137

DOCUMENTOS

Mohammed Laabi, «Entrevista con Alonso Zamora Vicente»..... 173

Fechas de recepción y aprobación de artículos

Maria Vittoria Calvi Cambio de código y conciencia bilingüe en entrevistas a inmigrantes hispanoamericanos en Italia: 14 de agosto de 2015 / 1 de octubre de 2015

Francisco A. Marcos Marín Latín, beréber, afrorrománico, iberorrománico y romance andalusí. Interacción, desaparición y pervivencia de lenguas: 1 de junio de 2015 / 10 de septiembre de 2015

Fco. Javier Satorre Grau La comparación elativa en la historiografía lingüística española: 20 de mayo de 2015 / 1 de octubre de 2015

Manuela Vendrell Peñaranda Estudio del códice de la catedral de León registrado como *fragmento nº8:* 2 de febrero de 2015 / 1 de octubre de 2015.

Nour El Islam Sidi Bah Representación e imagen de la traducción e interpretación en la prensa española: 15 de enero de 2015 / 10 de mayo de 2015

Mohammed Laabi Entrevista con Alonso Zamora Vicente: 14 de abril de 2015 / 20 de junio de 2015

*Revista Iberoamericana de Lingüística* (R.I.L.) tiene como principal objetivo ofrecer las contribuciones y los diferentes estudios científicos en torno a los diversos aspectos de la lingüística en el mundo iberoamericano o desde la perspectiva de los autores que trabajan en ese entorno científico. R.I.L. se publica anualmente. Toda la correspondencia debe dirigirse a la dirección postal *Universitas Castellae* (R.I.L.), Apartado 37, 47080 Valladolid, España. En todo caso es preferible el envío por correo electrónico al editor de la publicación en España (Ricardo de la Fuente) ricardodelaf@hotmail.com. En el correo electrónico, así como en el archivo que se adjunte, deben constar todos los datos del autor: afiliación universitaria y dirección postal y electrónica. Los trabajos que se envíen no deben superar los 30 ff. a doble espacio (incluidas notas y bibliografía), o 7000 palabras. El sistema de referencias debe guiarse por las normas del *MLA Handbook* o seguirá las siguientes instrucciones:

- Libros: Apellido (s), Nombre, *Título* (cursiva) (Lugar: editorial, año) páginas (abreviatura: p., pp.)

- Artículo en revista: Apellido (s), Nombre, "Título" (entrecomillado), *Nombre* de la revista (cursiva), volumen/número (año) páginas (abreviatura: p., pp.)

- Artículo en obra colectiva: Apellido (s), Nombre, "Título" (entrecomillado), Editor (es), *Título* (cursiva) (Lugar: editorial, año) páginas (abreviatura: p., pp.)

- en las notas a pie de página el orden de cualquier referencia debe ser Nombre, Apellido, etc.

No se acepta el uso de subrayados o negritas, sólo las cursivas, salvo que formen parte de algún sistema de notación objeto del trabajo. Tampoco (misma excepción) los signos: < >, «» , { }.

Abreviaturas más frecuentes: *cfr., o.c.* (obra citada), *idem, ibidem, v.* (ver).

Se debe colocar un espacio después de cada signo de pun-

tuación, también antes de guiones (para homogeneizar se recomienda el uso del guión corto).

Para las elipsis debe utilizarse el corchete y tres puntos dentro del mismo […].

Las reseñas darán toda la información del libro, además del número de páginas, el traductor si lo hay, etc. el nombre del reseñador se debe incluir al final del texto.

Editado el número se hará llegar a los autores un ejemplar de la revista. Para publicar en esta revista es necesario ser suscriptor de la misma. Una vez aceptado el artículo, el autor está obligado a suscribirse a dos años de esta publicación.

Para cualquier duda en relación a la publicación, abreviaturas aceptadas, etc. consúltese anticipadamente con el editor de la revista. Los autores interesados en separatas las pueden solicitar anticipadamente (25) y deberán abonar 100 euros.

Los artículos enviados, que deberán ser originales, serán revisados por dos lectores externos a las entidades editoras, que realizarán las oportunas observaciones; en caso de disparidad se enviará el trabajo a un tercer lector externo, y sólo se aceptará el trabajo cuando dos de los informes sean positivos.

Las lenguas en las que los trabajos se pueden presentar son: español, portugués e inglés.

R.I.L. está incluida en Latindex (directorio y catálogo), y seleccionada para la Base de Datos ISOC. También se envía para su indización a DIALNET.

La suscripción anual es de 20 euros para España y 30 euros para el extranjero. Las personas interesadas en una suscripción pónganse en contacto a través del siguiente correo electrónico: cuc@universitascastellae.es


BASE DE DATOS
ISOC